

**Proyecto de renovación urbano-arquitectónica del sector “la sexta” del municipio de
Cúcuta, enfocado a la disminución de la informalidad.**

Para obtener el título de:

Arquitecto

Presentado por:

Alexa Yanid Suárez Hernández

Darwin Fernando Ballesteros Carreño

Faculta de Ingenierías y arquitectura
Programa de arquitectura
Universidad de Pamplona.

Pamplona, Norte de Santander, 21 de marzo del 2019

**Proyecto de renovación urbano-arquitectónica del sector “la sexta” del municipio de
Cúcuta, enfocado a la disminución de la informalidad.**

Tutor
Mercedes Higuera

Presentado por:

Alexa Yanid Suárez Hernández
Código 1094281229

Darwin Fernando Ballesteros Carreño
Código 1100969721

Faculta de Ingenierías y arquitectura
Programa de arquitectura
Universidad de Pamplona.

Pamplona, Norte de Santander, 21 de marzo de 2019

Dedicatoria

A Dios, a la Virgen y a los Ángeles por brindarnos la salud, el amor, la protección y la fuerza para culminar este sueño a pesar de los obstáculos.

A nuestros padres y hermanos por ser el pilar fundamental en el desarrollo de nuestro ser y toda nuestra vida hasta ahora.

A aquellos ángeles que se fueron primero al cielo: José Fernando, Gael David, Jorge Enrique, Blanca Vianey y Pablo; quienes iluminan nuestro camino.

Al amor que hace girar al mundo y a las casualidades que nos unieron e hicieron posible este momento.

Agradecimientos

Agradecemos primero a Dios por protegernos y proveernos todo lo necesario a lo largo de nuestra carrera y nuestra vida sin abandonarnos nunca.

A Nydia Hernández y Ángel Suárez por ser guía, ejemplo y apoyo fundamental; por todo el amor, los esfuerzos, la comprensión brindada y por aportar su granito de arena al ser maestros en el desarrollo de esta tesis.

A Ángel Adrián por su compañía y apoyo incondicional en este reto, por ser motivación, amigo, hermano y consejero.

A Wilson Ballesteros y Yaneth Carreño por su amor, trabajo y sacrificio, gracias a su compañía, consejos y valores inculcados hemos logrado llegar hasta aquí.

A Yesid, Lorenzo y Edgar Ballesteros por su acompañamiento, lealtad, colaboración y por los lazos de fidelidad y cariño que nos unirán por siempre.

A los maestros que caminaron junto a nosotros en este escalón de nuestra construcción profesional, en especial a nuestra tutora, la Arquitecta Mercedes Higuera por su compromiso y valiosas enseñanzas.

Introducción

La presente investigación toma como elemento principal la renovación urbana, en un sector deprimido del centro de la ciudad de Cúcuta, en Norte de Santander, llamado “La sexta”, donde se encuentran: el parque “Lineal”, construido en el año 2012 para mitigar la problemática de informalidad; el parque “Antonia Santos”, usado actualmente para ventas clandestinas; y el Centro comercial “Las Mercedes” o antigua cárcel modelo, el cual no cumple satisfactoriamente su función de centro de comercio. Sitios donde la informalidad se toma el espacio público y genera una imagen desorganizada y de abandono.

Teniendo en cuenta que la economía de Cúcuta se mueve principalmente por los procesos comerciales de todo tipo, hay un déficit cualitativo y cuantitativo de espacio público. Se analizan los factores que inciden en esta problemática; uno de ellos es la pobreza, como principal desencadenante de otras problemáticas sociales como la prostitución, las drogas y los habitantes de la calle. Partiendo de allí, se proponen estrategias para reducir aquellos procesos sociales insatisfactorios o dañinos para los ciudadanos.

La metodología utilizada es mixta, caracterizando cualitativamente la región, el área metropolitana, el sector y llegamos al lote con su contexto inmediato, también se analiza cuantitativamente por medio de tabulación de las características físicas de los predios, el movimiento comercial y mediante un conteo de flujos realizado en el sitio.

De esta manera, resulta indispensable la propuesta de un plan parcial para el sector, que pueda tener alto impacto en la ciudad y su área metropolitana, definiendo cambio de usos, malla urbana, malla vial y desarrollo ambiental, entre otros. La investigación tiene el objetivo de formular una propuesta de renovación urbano-arquitectónica del sector “La sexta”, para la organización de los procesos comerciales y sociales, enfocada a la disminución de la informalidad.

Para aplicar en el sector centro, específicamente en las manzanas que comprenden el parque “Lineal”, el centro comercial “Las mercedes” y el parque “Antonia Santos”.

En el capítulo I se realiza el planteamiento del problema, el análisis de las teorías que sustentan la investigación, con las seis variables: renovación, espacio público, organización, procesos comerciales, procesos sociales e informalidad; y las leyes que regulan el proyecto.

En el capítulo II se hace el análisis de los tres contextos los cuales son: el Macro, el cual es el análisis nacional-regional; el Meso o análisis región-área metropolitana; y el Micro, que es el análisis sector-lote, especificando el área de trabajo: el diseño de un parque comercial.

En el capítulo III se presenta la propuesta de plan parcial para el sector centro, llegando al lote, donde se presentan los criterios de diseño, se analiza el concepto y caracterización la propuesta en el modelo urbano-arquitectónico. Se muestra el levantamiento arquitectónico de la cárcel modelo que se encuentra en conservación del patrimonio del municipio y la relación de esta con el diseño del espacio público y el plan parcial, así como el diseño de mobiliario incluyente acorde a la propuesta.

Resumen

El sector la sexta en el municipio de Cúcuta, Norte de Santander (Colombia) ha sido visto a través del tiempo como un importante nodo de comercio formal e informal, en la ciudad donde predomina esta actividad como eje económico, con múltiples problemáticas sociales, ambientales, físicas y culturales que demarcan esta investigación, en la cual aplicamos metodología mixta para abordar el concepto de renovación, espacio público, apropiación de este, entre otros y el estudio en ámbitos socioeconómicos y culturales en el que se toma como base que las anteriores renovaciones realizadas en el lugar no han sido exitosas y es por ello que surge la necesidad de una renovación urbana del parque lineal y el parque Antonia Santos, principales focos de informalidad, proponiendo también una nueva renovación arquitectónica al centro comercial “las mercedes” identificando las necesidades del sector, del usuario y múltiples usos definidos organizadamente en un plan parcial.

Asbtract

The sector "la sexta" in the municipality of Cúcuta, Norte de Santander (Colombia) has been seen over time as an important node of formal and informal commerce, in the city where this activity predominates as an economic axis, with multiple social, environmental, physical and cultural problems that demarcate this research, in which we apply mixed methodology to address the concept of renovation, public space, appropriation of this, among others and the study in socio-economic and cultural areas in which it is taken as a basis that the previous renovations carried out in the place have not been successful and that is why the need arises for an urban renewal of the linear park and the Antonia Santos Park, main foci of informality, also proposing a new architectural renovation to the shopping center "las mercedes" identifying the needs of the sector, the user and multiple uses organized in a partial plan.

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I. CONCEPTUALIZACIÓN. EL PROBLEMA Y MARCO DE REFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1 El problema	1
1.1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.1.2 Preguntas problematizadoras	4
1.1.3 Objetivos	5
1.1.4 Justificación	6
1.1.5 Metodología	9
1.2 Marco teórico-conceptual.....	10
1.2.1 Desarrollo local y apropiación.....	10
1.2.2 Paisaje urbano.....	12
1.2.3 Renovación.....	16
1.2.4 Organización del espacio urbano mediante planes parciales.....	18
1.2.5 Procesos sociales que se dan en el espacio público.....	19
1.2.6 Los procesos comerciales en el centro productivo de la ciudad.....	22
1.2.7 La economía informal como detonante.....	23
1.3 Marco Jurídico	29
1.3.1. Instrumentos jurídicos.....	29
1.3.2 Lineamientos de un plan parcial.....	31
1.3.3 Reglamentación para el diseño del Espacio Público.....	32
1.3.4 Diseño inclusivo y accesibilidad.....	34
1.4 Marco Referencial.....	36
1.4.1 Referente de Plan parcial	36
1.4.2 Referente de renovación de un Bien de interés cultural	39
1.4.3. Referente de parque lineal con distintos usos.....	40
CAPÍTULO II. ANÁLISIS DE LOS CONTEXTOS.....	42
2.1 Análisis nacional.....	42
2.1.1 Ubicación	42
2.1.2 Conectividad departamental-nacional.....	42
2.1.3 Incidencia de la pobreza en la informalidad a nivel nacional.....	44
2.2 Análisis Regional.....	46
2.2.1 Conectividad Regional.....	46
2.2.2 Panorama socioeconómico nivel departamental.....	47
2.3 Área metropolitana de Cúcuta	49
2.3.1 Conectividad y movilidad del área metropolitana y el municipio.....	49
2.3.2 Equipamientos de carácter metropolitano.....	51
2.3.3 Cúcuta, ciudad comercial. Grandes centros de comercio en la ciudad.....	53
2.3.4 Comercio Informal en el área metropolitana	54
2.3.5 Apropiación del espacio público.....	56
2.3.6 Pobreza generadora de problemáticas en Cúcuta.....	57
2.4. Análisis del sector.....	60
2.4.1. Ubicación del Sector objeto de estudio en Cúcuta.....	60

2.4.2 Usos del suelo en el sector	61
2.4.3 Tratamientos de usos del suelo en el centro.....	62
2.4.4 Tipología vial.	64
2.5 Análisis del sitio específico y su contexto inmediato	67
2.5.1 El área específica de intervención.....	67
2.5.3 Plano de Usos generales del lote y contexto inmediato.....	72
2.5.4 Usos específicos por predio en el lote y su contexto inmediato.	74
2.5.5 Llenos y vacíos en el sector	76
2.5.6 Número de pisos en el lote y contexto inmediato	78
2.5.7 Estado de los predios	80
2.5.8 Estado de las vías del sector.....	82
2.5.9 Lugares usuales de los vendedores ambulantes	84
2.5.10 Análisis ambiental del lote.....	86
2.5.11 Censo realizado el 28 de marzo del 2018 en el sitio.	87
2.5.12 Procesos sociales y comerciales en el sector parque lineal.....	88
2.6 Análisis DOFA (Debilidades Oportunidades Fortalezas Amenazas)	93
2.6.1 DOFA del proyecto (Análisis de la sexta y el área de trabajo: Parque lineal, parque Antonia Santos y Centro comercial “Las mercedes” o antigua cárcel modelo)	93
CAPÍTULO III. PROYECTO. FORMULACIÓN PROYECTUAL.	95
3.1. Propuesta de Plan parcial “La sexta”	95
3.1.1 Ubicación del sector plan parcial “La sexta” en la ciudad.....	95
3.1.2 Usos del suelo propuestos y normativa.....	97
3.1.3 Objetivos del Plan parcial.	98
3.1.4 Propuesta de usos del Plan Parcial.....	100
3.1.5 Malla urbana y articulación vial actual y propuesta.	101
3.1.6 Sistema ambiental y espacio público actual y propuesto.....	103
3.1.7 Densidad de construcciones actual y propuestas.	104
3.1.8 Etapas de desarrollo del plan parcial “La sexta”	104
3.2 Propuesta para el tramo del Canal Bogotá en el sector.	105
3.3 Propuesta de diseño del “Parque comercial”	106
3.3.1 Antigua cárcel modelo, remodelación y conservación del patrimonio histórico.....	106
3.3.2 Proceso de diseño.....	110
3.3.3 Fase proyectual	114
3.3.4 Mobiliario urbano	119
3.3.5 Desarrollo proyectual de la propuesta.....	121
CONCLUSIONES	126
Bibliografía	128

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Indigentes en la sexta. Frente al parque lineal	02
Ilustración 2. Barbero callejero trabajando en el espacio público, parque lineal en Cúcuta	03
Ilustración 3. Gráfico de causas y efectos	04
Ilustración 4. Flujo vehicular en la Av.6 con Calle 5	06
Ilustración 5. Diagrama de justificación	08
Ilustración 6. Conceptualización determinante	10
Ilustración 7. Engranaje del desarrollo local	11
Ilustración 8. Mobiliario en Bogotá para vendedores ambulantes	15
Ilustración 9. Dimensiones de la pobreza	21
Ilustración 10. Consecuencias de la informalidad y estrategias para mejorarla.....	23
Ilustración 11. Mapa conceptual de Caracterización del comerciante ambulante	26
Ilustración 12. Tipologías de vendedores ambulantes.....	28
Ilustración 13. Diseño de andenes según la norma	32
Ilustración 14. Pendiente transversal de andén accesible	35
Ilustración 15. Objeto del plan parcial “La concordia” Bucaramanga	37
Ilustración 16. Etapas del plan parcial “La concordia” Bucaramanga	38
Ilustración 17. Desarrollo, ocupación plan parcial “La concordia” Bucaramanga	38
Ilustración 18. Restauración “Las Bóvedas” Cartagena	39
Ilustración 19. Planta del parque lineal Rio de Oro, Bucaramanga	41
Ilustración 20. Imagen del proyecto Rio de Oro, Bucaramanga.....	41
Ilustración 21. Ubicación de Cúcuta en el país	42
Ilustración 22. Conexión de Norte de Santander a nivel nacional.....	43
Ilustración 23. Pobreza en Colombia a nivel de Latinoamérica	44
Ilustración 24. Informalidad relacionada a la educación en Colombia	45
Ilustración 25. Conectividad desde Norte de Santander	46
Ilustración 26. Alturas en la vía Cúcuta-Bogotá	47
Ilustración 27. Área metropolitana de Cúcuta.....	49
Ilustración 28. Conectividad del área metropolitana de Cúcuta.....	50
Ilustración 29. Equipamientos de Cúcuta	51
Ilustración 30. Centros comerciales en Cúcuta	53
Ilustración 31. Venta informal en Cúcuta.....	54
Ilustración 32. Distribución de la población ocupada informal y formal en Cúcuta	55
Ilustración 33. El espacio público es indiferente a los cucuteños	56
Ilustración 34. Cúcuta está en el nivel “muy bajo” del ICAU	57
Ilustración 35. Porcentaje de pobreza en Cúcuta.....	58
Ilustración 36. Consumo de drogas en Norte de Santander.....	59
Ilustración 37. Ubicación del sector	60
Ilustración 38. Usos del suelo.....	61
Ilustración 39. Tratamiento de usos del suelo.....	63
Ilustración 40. Tratamiento vial sector.....	64
Ilustración 41. Identificación del área de trabajo.....	67
Ilustración 42. Reseña histórica municipal del Centro Comercial Las Mercedes.....	68
Ilustración 43. Primer piso, en rojo la zona de conservación patrimonial.....	69
Ilustración 44. Elementos destacados en el parque lineal.....	69
Ilustración 45. Análisis físico del canal Bogotá en el sitio.....	70
Ilustración 46. Usos generales del sector.....	72

Ilustración 47. Usos específicos del sector.....	74
Ilustración 48. Llenos y vacíos.....	76
Ilustración 49. Predominancia de vacíos en el lote.....	77
Ilustración 50. Alturas del sector y el lote.....	78
Ilustración 51. Porcentaje de pisos en el sector y el lote.....	79
Ilustración 52. Estado de los predios.....	80
Ilustración 53. Estado de vías del sector.....	82
Ilustración 54. Perfiles viales existentes en el sector.....	83
Ilustración 55. Estancias concurridas de vendedores ambulantes en el sector.....	84
Ilustración 56. Concentración de vendedores ambulantes.....	85
Ilustración 57. Factor ambiental sector.....	86
Ilustración 58. Análisis en el sitio por horas.....	87
Ilustración 59. Porcentaje general de flujos.....	88
Ilustración 60. Indigentes frente al parque lineal.....	89
Ilustración 61. Animales, gallos a la venta en el parque lineal.....	90
Ilustración 62. Parqueadero público del parque lineal.....	90
Ilustración 63. Estado de la vía Av.6.....	91
Ilustración 64. Accidente registrado en la calle 6, marzo del 2018.....	91
Ilustración 65. Locales cerrados en el CC. Las mercedes.....	92
Ilustración 66. Delimitación y ubicación del plan parcial “La sexta”.....	95
Ilustración 67. Usos del suelo propuestos, delimitación plan parcial “La sexta”.....	97
Ilustración 68. Usos del suelo actuales y propuestos plan parcial “La sexta”.....	99
Ilustración 69. Usos propuestos específicos plan parcial “La sexta”.....	100
Ilustración 70. Malla urbana actual y malla urbana propuesta.....	101
Ilustración 71. Perfiles viales propuestos.....	102
Ilustración 72 Sistema ambiental/Espacio público actual y propuesto.....	103
Ilustración 73. Densidad de construcción actual y propuesta.....	104
Ilustración 74. Detalle de alcantarillado propuesto para el canal Bogotá.....	105
Ilustración 75. Fotografía de la fachada de la cárcel modelo, del año 1962.....	106
Ilustración 76. Área de conservación del centro comercial “Las mercedes”.....	107
Ilustración 77. Imagen 3D, edificación en conservación.....	109
Ilustración 78. Diagrama de estrategias a partir de la investigación conceptual-contextual.....	110
Ilustración 79. Zonificación general del área de trabajo.....	113
Ilustración 80. Escultura del parque lineal como concepto inicial de diseño.....	114
Ilustración 81. Abstracción geométrica de la escultura.....	115
Ilustración 82. Abstracción geométrica aplicada al terreno.....	115
Ilustración 83. Influencia de la edificación patrimonial conservada sobre el diseño.....	116
Ilustración 84. Zonificación y tabla del programa urbano-arquitectónico en m ²	116
Ilustración 85. Esquema de movilidad y movilidad inclusiva.....	117
Ilustración 86. Cubiertas operativas en zonas construidas del diseño.....	117
Ilustración 87. Diseño de mobiliario para vendedores.....	119
Ilustración 88. Distribución del mobiliario para vendedores.....	120
Ilustración 89. Materialidad en el diseño.....	121
Ilustración 90. Perfil urbano general 1.....	124
Ilustración 91. Perfil urbano general 2.....	124
Ilustración 92. Imagen tridimensional urbana.....	122
Ilustración 93. Imagen tridimensional general y sector.....	125
Ilustración 94. Imagen urbano-arquitectónica.....	125

TABLA DE TABLAS

Tabla 1. Elementos que conforman el espacio público.....	14
Tabla 2. Definición de los espacios públicos	15
Tabla 3. Marco Jurídico General	29
Tabla 4. Espacios dentro del andén en el espacio público.....	32
Tabla 5. Medidas ideales en el diseño de andenes	34
Tabla 6. Medidas de accesibilidad a los andenes según los usos del sector	34
Tabla 7. Superficies pododactiles, demarcaciones e isletas	35
Tabla 8. Tabla de normativa actual del sitio.....	71
Tabla 9. Imagen del comercio en el sitio	73
Tabla 10. Imágenes del estado de los predios	81
Tabla 11. Matriz DOFA del sector la sexta Cúcuta	93
Tabla 12. Tabla de normativa propuesta para el plan parcial “La sexta”	98
Tabla 13. Etapas del plan parcial “La sexta”	104
Tabla 14. Usuarios	111
Tabla 15. Arborización en el diseño	118
Tabla 16. Diseño de Mobiliario urbano	120

TABLA DE PLANOS

Plano 1. Planta primer piso de oficinas, edificación en conservación	107
Plano 2. Planta segundo piso de oficinas, edificación en conservación	108
Plano 3. Planta de cubierta de oficinas, edificación en conservación	108
Plano 4. Fachada principal de oficinas, edificación en conservación	108
Plano 5. Fachada posterior de oficinas, edificación en conservación.....	108
Plano 6. Fachadas laterales de oficinas, edificación en conservación.....	109
Plano 7. Implantación.....	121
Plano 8. Planta urbana.....	122
Plano 9. Detalle de sector 1.....	122
Plano 10. Detalle de sector 2.....	123
Plano 11. Detalle de sector 3.....	123

CAPÍTULO I. CONCEPTUALIZACIÓN. EL PROBLEMA Y MARCO DE REFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN.

1.1 El problema

1.1.1 Planteamiento del problema

San José de Cúcuta, ubicada en el departamento de Norte de Santander, en Colombia, es zona de frontera directa con Venezuela y es uno de los grandes nodos de comunicación comercial binacional, con grandes problemáticas sociales, ambientales, urbanas y culturales.

El déficit de espacio público es una de las problemáticas que más aquejan la ciudad en cuanto a urbanismo y planeación, lo cual ha desatado desorden, los sectores más afectados son: las periferias, que poseen pocas zonas de esparcimiento, ciclovías, senderos, parques etc.; y el centro, el cual tiene un excesivo mal uso del espacio público y un déficit de ordenamiento territorial que se ajuste al comercio, el cual es una actividad muy importante de la ciudad en la actualidad.

La calidad ambiental urbana es el resultado de la interacción del conjunto de factores humanos y ambientales que inciden favorable o desfavorablemente en los habitantes de una ciudad. Es comúnmente asociada con factores como la disponibilidad de espacio público, la calidad y cantidad de las áreas verdes, la contaminación ambiental, la calidad de la vivienda, los servicios públicos domiciliarios, la movilidad y el transporte público, entre otros. (Sistema de Información Ambiental de Colombia, 2019)

El estudio del índice de calidad ambiental urbana o ICAU que se hizo a través de 16 indicadores de estado y gestión que reflejan la sostenibilidad ambiental de las ciudades, demuestra que Cúcuta, con una calificación de 6,5 sobre 100 puntos, se encuentra en un rango de calidad ambiental urbana extremadamente bajo, siendo el más bajo del país, situación alarmante para el proceso de desarrollo local que demuestra el déficit cualitativo y cuantitativo de espacios públicos.

En el barrio centro, el más concurrido e importante comercialmente, encontramos uno de los sectores más deteriorados y congestionados por el comercio de la ciudad, llamado localmente como “La Sexta”; en él se encuentran: el parque Lineal, el parque Antonia Santos y el centro comercial Las Mercedes, este último hace parte del patrimonio de la ciudad, pues era la antigua cárcel modelo, construida en 1923; si bien este sector tuvo una renovación en el año 2012, esta no tuvo el éxito esperado y puede decirse que empeoró la problemática de delincuencia, comercio informal y de habitantes de la calle que cada vez se toman más el espacio público, como se observa en la Ilustración 1 tomada en el sitio.



Ilustración 1. Indigentes en la sexta, frente al parque lineal. Fuente: fotografía propia, tomada en la Av.6 de Cúcuta, marzo del 2018.

Desde hace mucho tiempo esta problemática se ve reflejada en el miedo de los habitantes a transitar o a quedarse prolongadamente en este lugar; a pesar de que se ha intervenido parte del sector, esto no detuvo la problemática de los habitantes de la calle, ni solucionó las necesidades de los comerciantes. Así que la sexta ha sido vista siempre como un punto donde la delincuencia y la informalidad se encuentran y conviven de una manera desordenada, situaciones que restan valor al lugar, al sector centro en general, y por supuesto afecta la imagen de toda la ciudad.

De no ser aplicada una renovación al centro comercial y a los parques, estos podrían convertirse en un eje de contaminación más grande, pues es un punto de desechos orgánicos e inorgánicos; también es indispensable una propuesta de labor con las personas que sufren las problemáticas sociales y que permanecen e invaden el sitio, las cuales al no tener oportunidades lo convierten en un punto peligroso y abandonado.

El sector de los parques lineal y Antonia santos, es uno de los más relevantes en el centro de Cúcuta, y son de vital importancia porque aportan cada día el lugar para el sustento de cientos de cucuteños y venezolanos, como se expone en la ilustración 2, allí cualquier tipo de trabajo se realiza en la calle, en este caso algo tan común como una barbería.



Ilustración 2. Barbero callejero trabajando en el espacio público, parque lineal en Cúcuta. Fuente: fotografía propia, tomada en el parqueadero del parque lineal de Cúcuta, marzo del 2018

La renovación de este espacio es necesaria para el desarrollo de Cúcuta, para dar una nueva cara al comercio “informal” de la ciudad y para llenar las necesidades de comerciantes y compradores del sector; el uso del espacio público debe ser el de un lugar de esparcimiento y recreación y no de delincuencia o estar para habitantes de la calle.

Árbol de problemas.

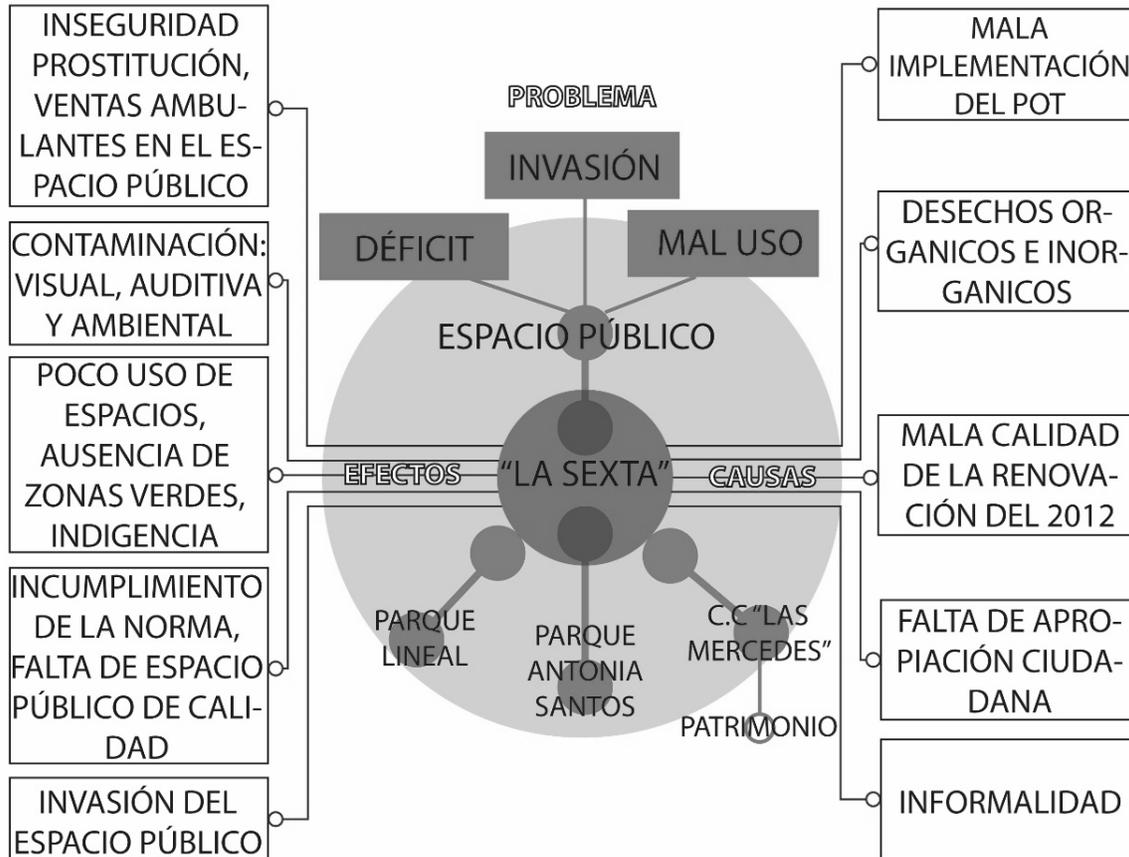


Ilustración 3. Gráfico de Causas y efectos. Fuente: elaboración propia.

1.1.2 Preguntas problematizadoras

¿Cómo organizar los procesos comerciales y sociales para disminuir la informalidad mediante una renovación urbano-arquitectónica del sector “La sexta” y su espacio público?

- ¿Qué teorías y normativas se establecen para la renovación, el espacio público, y la organización de procesos sociales y comerciales?
- ¿Cuáles son las problemáticas y características de la ciudad y del sector la sexta?
- ¿Qué estrategias se aplican en un plan parcial para organizar el sector?
- ¿Cómo se formula un proyecto innovador y propositivo para el diseño del espacio público y la renovación del centro comercial que disminuya la informalidad y las problemáticas sociales?

1.1.3 Objetivos

Objetivo general.

Formular una propuesta de renovación urbano-arquitectónica del sector “La sexta” en el municipio de Cúcuta, para la organización de los procesos comerciales y sociales enfocada a la disminución de la informalidad.

Objetivos específicos.

1. Determinar las características del estado del arte y normativa de renovación, espacio público, organización y procesos sociales y comerciales.
2. Analizar los componentes del departamento, el municipio y el sector objeto de estudio.
3. Definir la propuesta de un plan parcial para el sector, los criterios arquitectónicos de la antigua “Cárcel modelo” y de la renovación de los parques “Lineal” y “Antonia Santos”.
4. Diseñar una propuesta de renovación urbano-arquitectónica en el sector “La sexta” de Cúcuta aplicando criterios de organización sobre los procesos comerciales y sociales para disminuir la informalidad.

1.1.4 Justificación

El sector “la sexta” es un gran nodo de comercio en Cúcuta, pero también es el mejor ejemplo del abuso en el espacio público. Ubicado en las avenidas sexta y séptima entre calle cuarta, quinta y sexta, pasa por debajo de él el canal Bogotá (hace poco estaba destapado en todo el tramo y fue cubierta una parte), el llamado parque lineal, y el parque Antonia Santos, son el foco donde se concentran la compra y venta de artículos, de drogas, el hogar de habitantes de la calle, el punto de encuentro de trabajadoras sexuales y es el lugar donde a menudo ocurren actos delictivos.

Las principales arterias que comunican al centro pasan por este sector, son vías congestionadas y transitadas no sólo en horas pico, la mala articulación vial y del sector con el barrio centro generan caos vehicular, lo que hace más difícil todo paso o acceso como se observa en la ilustración 4 tomada en la calle 5.



Ilustración 4. Flujo vehicular en la Av.6 con calle 5. Fuente: fotografía propia, tomada en la Av.6 con calle 5, parque lineal de Cúcuta, marzo del 2018.

Según el acuerdo 089 del 30 de diciembre de 2011 que le dio vida al Plan de Ordenamiento Territorial (POT), para este parque estaba destinada una justa cantidad de presupuesto para la construcción de senderos, un parqueadero público, el centro DIA (para habitantes de la calle), zonas verdes y plantación de decenas de árboles creando un pulmón y estancia en el centro (Corporación concejo municipal de Cúcuta, 2011); sin embargo, el centro DIA fue cerrado por

falta de recursos y personal, el parqueadero no es muy utilizado debido a su mal aspecto y contaminación, las zonas verdes se han descuidado y los senderos no son transitados.

En la misma fecha se hizo la renovación de la antigua cárcel modelo, que ahora se llama “centro comercial Las Mercedes”, manteniendo sólo una parte de las fachadas y estructura que hacen parte del patrimonio de conservación de la ciudad; se dispuso un presupuesto para realizar la adecuación de al menos seiscientos locales comerciales en todo el lugar, que serían utilizados por los vendedores ambulantes de la zona. De hecho, estos locales comerciales están dispuestos, pero no son utilizados por los comerciantes debido a que el canon de arrendamiento estimado es muy alto para los ingresos que obtiene un vendedor diaria y mensualmente; sumado a que el centro comercial es oscuro, solitario, no tiene zonas verdes y pocas personas se atreven a entrar.

Aunque en la nueva alcaldía existe actualmente un proyecto de renovación urbana (en el lapso 2016-2019) que promete “50 mil millones de pesos, dado que además les ofrecerá a los visitantes parqueaderos, zonas verdes, mobiliario, zonas culturales y plazoletas.” (Sandoval, 2016) tal obra únicamente contempla el parque Lineal, sin tomar en cuenta la problemática que hay en el resto del sector; ni incluyendo el parque Antonia Santos, el cual es un parque de poca extensión, pero de gran densidad de personas y de un valor histórico importante.

En este sector han sucedido situaciones inadmisibles a través del tiempo, de ahí la importancia de un desarrollo y adecuación del mismo. Los indigentes, drogadictos, traficantes y ladrones aprovechan el canal y los parques para vivir y como vía de escape en un lugar al que a nadie le gusta entrar. El desarrollo de un proyecto beneficiaría a los vendedores y a quienes permanecen en el sector, el resultado debe ser un sector comercial más organizado, un centro de la ciudad menos inseguro y cogestionado, y, por ende, una imagen de Cúcuta mejor planeada,

menos contaminada, con más espacio público, zonas verdes utilizables y con un comercio más fluido.

Se encuentra fundamento en la necesidad de transformar este escenario de la ciudad, tan deteriorado por la irresponsabilidad de las instituciones encargadas de mantener los bienes sociales, ya que, al ser negligentes en la posibilidad de ofrecer adecuado tratamiento al espacio y sostenimiento del escenario físico para el disfrute de la ciudadanía, han permitido el deterioro del sector, el mal uso y la invasión del lugar, generando una alta inseguridad. Se explica resumidamente la relación de las problemáticas del sector en el siguiente diagrama:

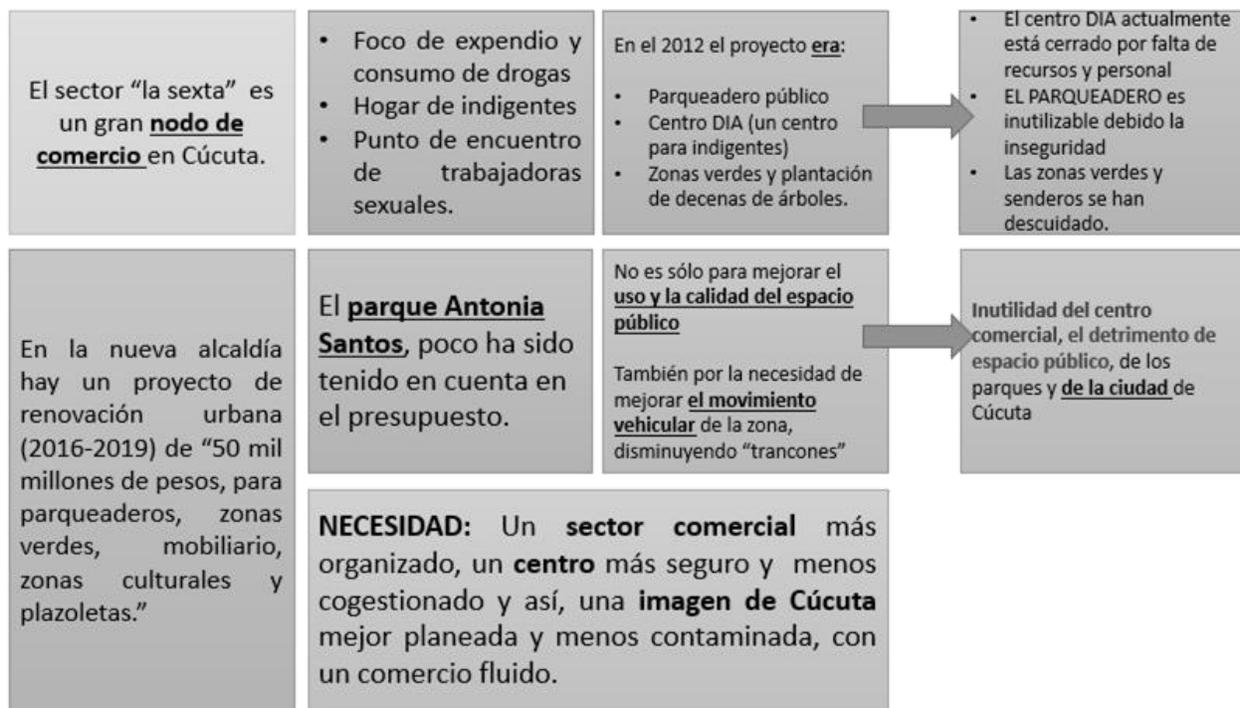


Ilustración 5. Diagrama de justificación. Fuente: Elaboración propia.

1.1.5 Metodología

La metodología utilizada es mixta. Cualitativa y cuantitativa. El espacio público en el centro de Cúcuta ha generado la imagen de caos en el imaginario ciudadano, el cual al ser diseñado debe tomar en cuenta a este como el personaje principal, las diferentes actividades a desarrollar deben incluir el análisis de todo lo que el ciudadano ve, hace, recrea, transforma y utiliza.

Es indispensable la investigación conceptual de cada punto de las problemáticas socioeconómicas en el diseño. El estudio a nivel cuantitativo estudia flujos, estancias y determinación de lugares no utilizados para la inclusión en el diseño.

- I. Caracterización y análisis:** La conceptualización es la búsqueda e investigación de términos que nos determinarán el trabajo como el espacio público y el sector comercial, así como la base normativa para la propuesta, teniendo en cuenta también el hilo histórico del centro de la ciudad y el comercio. Los análisis contextuales (sociales, culturales, ambientales y físicos) también toman gran participación y serán importantes a la hora de aplicar cualquier medida a la renovación.
- II. Formulación:** A partir de la información analizada a fondo anteriormente se propondrá el diseño de la renovación urbano-arquitectónica del lugar y se pondrán las pautas a seguir en materia de estructuras, bioclimática, cimentación y materialidad.
- III. Sustentación y aprobación:** Se presenta la investigación y los productos.

(Ver cronograma y fases metodológicas en anexos)

1.2 Marco teórico-conceptual.

Hay seis variables importantes o conceptos esenciales en el proceso investigativo de la renovación urbano-arquitectónica para disminuir la informalidad, que son: renovación, la cual se divide en: urbana y arquitectónica; organización; procesos comerciales y sociales; los cuales se desenvuelven a partir del espacio público, el desarrollo local y la informalidad.

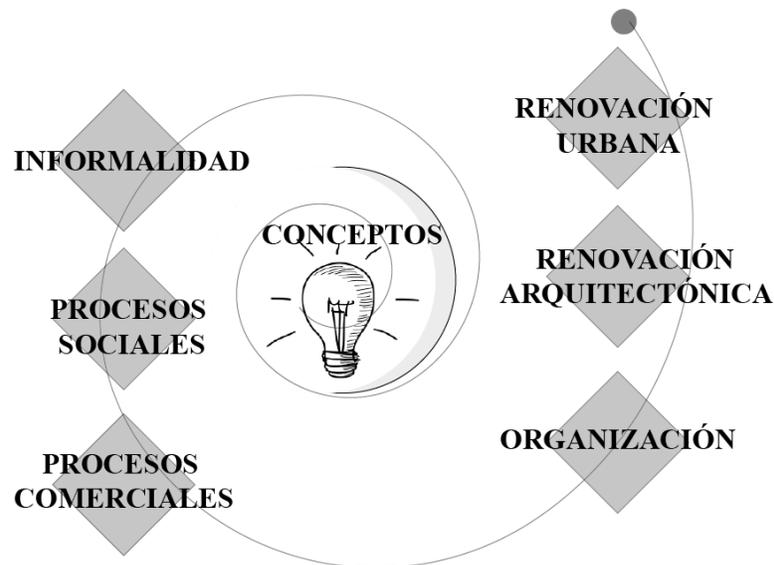


Ilustración 6. Conceptualización determinante. Fuente: Elaboración propia

1.2.1 Desarrollo local y apropiación.

Cabe involucrar a los ciudadanos en el desarrollo de su propio medio, como expresa el autor Richard Rogers (2008) en el libro “Ciudades para un pequeño planeta”, las personas deben sentir que el espacio público es suyo y que es una responsabilidad suya (pág. 125), todos los espacios urbanos en realidad sí le pertenecen al ciudadano y son de su dominio y el dominio público, depende directamente de sus actitudes hacer del espacio algo agradable. Ya que el espacio público es el generador de la cultura urbana, donde la ciudadanía se ejerce y confluyen los actos de las personas, estas deben velar por su buen uso e inversión y esto se logra por medio de la participación en la construcción o cuidado del mismo.

Para que al espacio público se le dé el valor que merece, este debe ser un espacio de integración utilizado para actividades como “sentarse, leer y reunirse, lo cual se vuelve una estrategia de revitalización para un centro urbano declinante o un núcleo turístico, y una manera de atraer nuevas inversiones y capital extranjero.” (Low, 2005, pág. 18).

Es decir, que este es el escenario en el cual la imagen de la ciudad se ve reflejada, tanto por personas externas como por sus habitantes de una manera conjunta, como un engranaje, donde cada parte funciona simultáneamente, en la ilustración 7, el desarrollo local se da a la par con el capital social, invertido adecuadamente; los recursos humanos, como facultades sociales; y la apropiación del espacio público por parte de los ciudadanos, que funcionan adecuadamente si todos fluyen. De acuerdo a cada espacio puede incluirse como estrategia de apropiación el diseño inclusivo, adaptándolo a los usuarios y todas las necesidades que estos representen.



Ilustración 7. Engranaje del desarrollo local. Fuente: Elaboración propia.

En el contexto económico, tecnológico y político-institucional de los últimos tiempos, el desarrollo local se define como la “innovación que adquiere una importancia estratégica y en su

promoción resultan esenciales las características de cada territorio, la presencia de actores locales y la creación de redes formales e informales de cooperación, capaces de impulsar procesos de desarrollo territorial sustentables.” (Mendez, 2001, pág. 37) en proyectos donde el espacio público esté deteriorado, los entes formales e informales que hagan equipo sobre el territorio siempre harán una economía fluida; así, la formalidad puede velar (como lo privado) por la seguridad y el orden y al mismo tiempo la informalidad atraer más actividad, accesibilidad y movimiento.

La aplicabilidad de propuestas para contribuir a la renovación en el centro de las ciudades es afirmativa, ya que un sector abandonado durante mucho tiempo, es un sector falto de apropiación, donde no hay control ni por parte de las autoridades, ni por los ciudadanos; por esta razón se debe analizar la configuración urbano-espacial y sociocultural del uso del espacio público, donde la apropiación a través del desarrollo local nos ofrece un método para mantener al alcance el espacio público utilizado correctamente y no invadido, tratando de educar al niño, adulto y anciano para que sean estos quien tengan el poder sobre lo que pasa en un entorno que les pertenece y lo hagan valer y respetar por medio de la práctica y el ejemplo.

El desarrollo local, sabiendo que es el impulso del desarrollo desde cada persona hasta el hogar y las empresas, lo debemos aplicar a todo el territorio, y lo podemos utilizar en todo lo que llamamos paisaje urbano y en un proyecto encaminado al centro para redesarrollarlo y densificarlo.

1.2.2 Paisaje urbano.

El paisaje es definido por la Revista Escala (2013) como “la sintética reunión de la totalidad de elementos y condiciones que conforman un escenario cualquiera y se presentan unificados y coherentes a los ojos del observador”. (pág. 10) El paisaje se puede dividir en paisaje rural y paisaje urbano.

El paisaje urbano se define como todo aquello que un ciudadano ve, espera y concibe de la ciudad, todo lazo, diferencia, atracción, recuerdos, etc., por ejemplo, las vías, los edificios, el espacio público y el privado que conforman su imaginario.

El espacio público. El sistema de espacio público hace parte del paisaje urbano y es uno de los pilares importantes en la renovación, se enmarca como un conjunto de elementos sistémicos que funcionan integralmente para generar un equilibrio territorial, cubriendo demandas urbanas de diversa índole en torno de una función calificada: la movilidad, la protección ambiental, la recreación o el esparcimiento, el encuentro social, la comunicación, el desarrollo cultural, inclusive el uso comercial, etc. (Muñoz, 2012)

Este se puede puntualizar en espacios según los diferentes elementos que pueden ser naturales, artificiales o sus complementarios como lo son elementos de los que se hace uso general cotidianamente, los que a su vez se dividen según los usos y que se presentan en la tabla 1.

	USO	DEFINICIÓN	ESPACIOS
Elementos naturales	Áreas para la conservación	Componentes naturales, geográficos, hídricos o de interés paisajístico que por su relevancia ambiental deben ser protegidas.	Cerros, montañas, colinas, mares, playas, ciénagas, ríos, represas, canales, parques naturales, reservas naturales, santuarios de fauna y flora.
Elementos artificiales	Circulación peatonal	Espacio de uso exclusivo para el peatón.	Andenes, alamedas y vías peatonales.
	Circulación vehicular	Zona pública para uso de los vehículos.	Calzadas, zonas viales, pasos a desnivel.
	Encuentro y articulación urbana	Espacios destinados al encuentro y convivencia de los ciudadanos.	Plazas, plazoletas y parques.
	Conservación cultural y arquitectónica	Bienes de interés cultural (BIC) y arquitectónicos que son parte del patrimonio en una ciudad.	Edificaciones con valor histórico o cultural.

Elementos dentro del espacio público	Vegetación	Elementos para jardines, arborización o protección de paisajes.	Vegetaciones herbáceas, césped, jardines, arbustos, matorrales, árboles o bosques.
	Mobiliario urbano	Elementos que sirven para: comunicación, organización, ambientación, recreación, servicio, salud e higiene, seguridad.	Mapas, planos, informadores, teléfonos. Bolardos, paraderos, tope llantas y semáforos. Luminarias, protectores de árboles, bancas, relojes, esculturas. Juegos infantiles y para adultos. Parquímetros, ciclistas, surtidores de agua, casetas de venta. Barandas, pasamanos, cámaras de seguridad, sirenas, entre otros.
	Señalización	Elementos de nomenclatura domiciliaria o urbana.	Señalizaciones viales, fluviales, férreas y aéreas.

Tabla 1. Elementos que conforman el espacio público. Fuente: elaboración propia a partir de la Guía metodológica 5: Mecanismos de recuperación del espacio público Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia.

En este punto es importante destacar que el mobiliario urbano forma parte fundamental de la infraestructura del espacio público para actividades cotidianas en un sitio, además es indispensable en el urbanismo pues depende de él la convivencia de los ciudadanos, este debe ser útil y aplicable por lo menos a una función o varias.

Un claro ejemplo de cómo el mobiliario mejora la informalidad es el proyecto de kioscos en Bogotá, el cual se impulsó en la alcaldía del 2015 “Bogotá humana” para el “aprovechamiento del espacio público y contribuir a la sostenibilidad económica de los vendedores informales, preservando su independencia.” (Periodico El Espectador, 2015) El diseño se aplicó en el espacio público de las localidades de Antonio Nariño, Chapinero y Santa Fe donde se invadía el espacio. Vemos que el diseño utilizado en la ilustración 8, es un módulo cuya finalidad es prestar el servicio al comercio informal, dividiendo espacios donde pueden distribuir adecuadamente los productos y se pueden aplicar de una manera que no necesiten invadir espacio.



Ilustración 8. Mobiliario en Bogotá para vendedores ambulantes. Fuente: www.bogotá.gov.co

Dependiendo de la articulación de los elementos dentro del espacio público hay diversas tipologías, de acuerdo a la relación que tienen con sus usos. En la tabla 2 se identifican las principales tipologías que pueden ser de movilidad, de articulación o de interés general.

RELACIÓN	ESPACIO	DEFINICIÓN
Peatón, ciclista, vehículos.	Andén	Área lateral de la vía para la permanencia tránsito exclusivo de peatones. (Buitrago, 2009)
	Calzada	Zona destinada a circulación de vehículos
	Separador	Zona verde o dura de la vía pública colocada en dirección paralela a su eje para canalizar flujos de tráfico, controlar maniobras inadecuadas y proporcionar protección a peatones.
	Ciclorruta	Es una vía destinada a la bicicleta casi siempre junto a la vía vehicular.
	Alameda	Circulación peatonal o vehicular de mínima magnitud, contorneada de vegetación intencionalmente colocada para hacer agradable el paseo. (Revista Escala, 2013)
	Vía Peatonal	Vía pública para tránsito exclusivo de peatones
Articulación social y recreación	Antejardín	Área libre de propiedad privada, que hace parte del espacio público comprendida entre la línea de demarcación de la vía y el paramento de construcción, sobre la cual no se admite ningún tipo de construcción.
	Parque	Son los grandes condensadores sociales del país. Su escala y ubicación en la ciudad los transforma en eficaces atractores de

		personas, alojando una gran diversidad demográfica. (Ministerio de vivienda y urbanismo Chile, 2017)
	Parque lineal	Es un conector verde en la ciudad. Su área influencia se extiende a través de distintos barrios, incorporando diversidad y actividad a lo largo de la línea. Por su extensión y configuración, sus bordes blandos varían en actividad y programa. (Ministerio de vivienda y urbanismo Chile, 2017)
	Zona verde y comunal	“Relacionado con bosques, árboles, jardines, flores, y todos aquellos elementos naturales que como el agua, el sol, la brisa, los animales y el espacio limpio y libre constituyen la idea de naturaleza para el hombre” (Revista Escala, 2013)
	Plaza	Lugar ancho y espacioso en el interior de una población al que generalmente afluyen varias calles que está al aire libre donde se pueden realizar actividades deportivas, comunicativas y de recreación.
	Plazoleta	Espacio público con características similares a la plaza pero de dimensiones menores.
De interés general	Franja de aislamiento	Área destinada a la ejecución de proyectos y obras de infraestructura y prestación de servicios públicos.
	Franja de control ambiental	Franja de terreno no edificable que se extiende a lado y lado de determinadas vías o zonas especiales, con el objeto de aislar el entorno del impacto generado por la misma vía y de contribuir paisajística y ambientalmente.
	Rondas de río canales y lagunas	Zona de reserva ecológica no edificable de uso público, constituida por una franja paralela a lado y lado de la línea borde del cauce permanente de ríos y cuerpos de agua.
	Paso a desnivel	Cruce de dos o más vías donde se construyen pasos elevados o subterráneos para la solución de algunos flujos de tráfico.

Tabla 2. Definición de los espacios públicos. Fuente: elaboración propia a partir de la revista escala, la serie de espacios públicos Chile y de la Guía metodológica 5: Mecanismos de recuperación del espacio público Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia.

1.2.3 Renovación.

Hablamos de renovación en muchos sentidos, en arquitectura, de hecho “en el desarrollo normal de toda ciudad se está constantemente produciendo una cierta forma de Renovación espontánea” (Astica, 2004, pág. 19) que se hace normalmente por el ciudadano propietario de vivienda o de locales normal, proponiéndola sin darnos cuenta como “el reemplazo de sectores antiguos por edificaciones nuevas, como la adaptación de edificios obsoletos a nuevos usos y, por último, la mantención de las construcciones a un nivel eficiente, cuando él es adecuado a la

ciudad.” (Astica, 2004, pág. 19) es decir que, cuando una ciudad es dinámica constantemente se está renovando. La Empresa de Renovación Urbana define este concepto como:

Aquellas intervenciones arquitectónicas, urbanas y sociales sobre el espacio construido, en zonas de la ciudad que se encuentran en condiciones de deterioro, o que presentan potencial de un mayor aprovechamiento dadas sus condiciones de localización estratégica con respecto a los usos y actividades que tienen lugar dentro de ésta. (Lopez, 2012, pág. 15)

Por esto se puede decir que, a trabajar, existen dos tipos de renovación, la renovación urbana y la arquitectónica:

Renovación urbana. La renovación urbana la definimos como aquella que se realiza en un lugar de uso público o que les pertenece a todos, como en el caso de vías, parques, o algún bien del estado financiado por este y que esté plasmado en los planes de ordenamiento o en los planes de desarrollo.

La renovación constante de un espacio es una necesidad de “los sectores gastados de las ciudades que se ha hecho dramáticamente presente a sus habitantes y toda la colectividad desea tomar parte en este proceso que estima ya indispensable.” (Astica, 2004, pág. 18) pues todas las personas que hacen uso de un sitio que sienten que es suyo, quieren que el sitio sea adecuado y esté cada vez mejor, por esto toda renovación debe ser detalladamente estudiada y analizada desde todos los aspectos que incidan y que tengan aplicabilidad para dar un seguro de que el espacio va ser utilizado adecuadamente, organizando sus funciones y actividades.

Renovación arquitectónica. Nos referimos a ella como aquellas renovaciones que se hagan a un objeto arquitectónico como tal, no necesariamente de uso público o del estado, que esté en deterioro o que se le pueda dar un mejor uso. Estas renovaciones son importantes porque dan

un mejor aspecto a la ciudad, y un mejor aprovechamiento en cuanto a usos y en conjunto con las renovaciones urbanas dan organización al territorio.

1.2.4 Organización del espacio urbano mediante planes parciales.

Para Agustín Reyes Ponce (1992), la organización es la estructuración de las relaciones que existen entre las funciones, niveles y actividades, elementos materiales y humanos de un organismo social, para lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos planteados (pág. 108) con el uso de jerarquías, separación de actividades y otros recursos como la delimitación de espacios en el diseño, la invitación a la cultura y el cuidado colectivo contribuye a la organización de un espacio urbano que necesite ser renovado.

Los planes parciales se aplican a zonas tanto de expansión, para urbanizar un sector con potencial de desarrollo; como en zonas de renovación, para redesarrollar un sector en declive. Lo que buscan los planes parciales de renovación son “transformaciones sociales, ambientales y urbanísticas que se miden en: más espacio público, mayores aprovechamientos de la tierra, mayor valor del sector y una mejora sustancial en el nivel de vida de moradores, propietarios, vecinos y futuros compradores” (Empresa de Desarrollo Urbano, 2013).

Como lo explica Jerzy Kostrowicki (1975) en el libro “La organización del espacio”, este es un concepto fundamental en zonas donde exista la desorganización o que la organización existente genere caos, esto sucede en lugares donde las actividades humanas sus producciones se localizan por todo el espacio, pero se distribuyen de manera errante, esto quiere decir que el espacio casi nunca es uniforme, siempre están mezclados los elementos, los usos y las diferentes categorías. Para Kostrowicki (1975), las estructuras y los procesos espaciales constituyen la organización del territorio y este concepto es de gran importancia para la planificación porque invita a transformar las estructuras espaciales existentes para reemplazarlas por unas preferenciales

donde fluyan adecuadamente todos los procesos urbanos, como los procesos comerciales y sociales.

Dentro de la renovación hay que tener en cuenta que los equipamientos, el mejoramiento de las redes viales y la dotación de servicios básicos están vinculados al mejoramiento de la calidad de vida puesto que prestan servicios a sectores que los necesiten por medio de:

Instalaciones dirigidas a cumplir con la función social del Estado y a prestar los servicios a los ciudadanos para mejorar su calidad de vida, su desarrollo social y cultural, y atender procesos de desarrollo asociativo, cívico, participativo y espiritual y agrupan dotacionales de educación, salud, bienestar social, cultura, deportivos y recreativos y de participación y de culto. (Muñoz, 2012, pág. 47)

1.2.5 Procesos sociales que se dan en el espacio público.

Según Francisco Ayala, para Oppenheimer (1942) el proceso social son las actuaciones de masas humanas, es decir que para poder analizar un lugar debemos mirar las actuaciones que realizan los grupos que allí concurren. Hay procesos sociales que contribuyen al crecimiento y otros que se convierten en problemáticos. En estos procesos sociales podemos observar aquellos que son críticos para el espacio público que no está organizado o donde hay invasión, en el cual hay más dinámicas de masas.

Se puede determinar que los procesos sociales dañinos que más se evidencian y que se dan a partir de la pobreza económica son: habitantes de la calle, prostitución, venta y consumo de drogas, entre otros. Gerardo Adrián Otero (2002) en el cuaderno de economía n°65 de Buenos Aires, define pobreza como la falta de capacidad para alcanzar y mantener el nivel de vida aceptable. Es decir que “pobre” es aquel que sufra una “privación” que impida el logro de tal

objetivo, por lo general quienes sufren de pobreza económica o falta de recursos para sobrevivir, buscan el fin para encontrar un sustento para ellos y sus familias.

La pobreza económica se encasilla como proceso social porque incide en las ciudades, conlleva a la falta de educación y a situaciones que generan inseguridad y caos, como lo son:

Habitantes de la calle. Las personas que están en situación de pobreza extrema y debido al déficit habitacional no tienen otra salida que habitar las calles, sabemos que “tanto la noción de indigente como la de habitante de la calle tienen en cuenta un componente socioeconómico que pone énfasis en la situación de pobreza” (Urueta, 2013, pág. 30) donde se evidencia su permanencia en el espacio público, invadiéndolo para realizar necesidades básicas como dormir, asearse, buscar dinero o alimentos de alguna manera incrementando la inseguridad por necesidad.

Trabajadoras sexuales en calle. Debido a las diversas situaciones de la pobreza y de la pobreza extrema, muchas personas se ven en la situación de vender sus cuerpos en la calle a cambio de dinero, comida o algún beneficio, situación que no es ajena a ninguna realidad urbana, estas personas están expuestas a enfermedades, inseguridad y su deterioro personal, sin embargo no encuentran más salidas para conseguir su supervivencia, decimos que “este sector laboral está siendo ocupado por aquellas mujeres que tienen necesidades más apremiantes de dinero. Anteriormente, estuvo también muy vinculado a las personas drogodependientes.” (ALTER, 2008)

Drogas. A pesar de que la drogadicción se da en muchas escalas sociales, esta es un proceso social de donde los pobres pocas veces salen, debido a que:

Las desigualdades, la falta de oportunidades para grandes sectores de la población, la marginación, la pobreza, el desempleo, el abandono escolar, la discriminación, el analfabetismo, la carencia de una vivienda digna, los procesos de urbanización e

industrialización sin una planificación adecuada, deben considerarse como factores causantes de la aparición masiva de las drogadependencias. (Unicef, 2011, pág. 12)

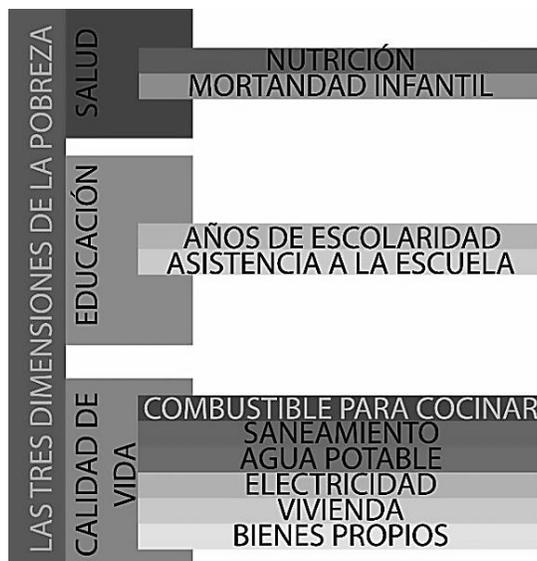


Ilustración 9. Dimensiones de la pobreza. Fuente: Elaboración propia a partir de Jaramillo Bernal, Página web de CPAL 2014

La pobreza es un factor clave para entender de dónde nacen estos procesos, la insuficiencia en la salud, en la educación, la baja calidad de vida y muchos procesos sociales problemáticos están vinculados directamente a la pobreza, de la cual tenemos sus dimensiones en la ilustración 9, esta evoluciona a problemáticas como la prostitución, la indigencia, las drogas, la deserción escolar y la informalidad que invade el espacio público.

Este indicador muestra que la pobreza no solamente se define como carencia de recursos económicos, sino que va más allá, a una serie de factores que no permiten la salida de dicha pobreza, aquí concluimos que todo lo que el gobierno proporcione tiene que ver con el desarrollo y las oportunidades de la población y de cada persona porque “la superación de la pobreza también debe basarse en la generación de condiciones que produzcan beneficios al conjunto de la población” (Bernal, 2014)

1.2.6 Los procesos comerciales en el centro productivo de la ciudad.

El centro es un lugar geográfico preciso, históricamente constituido por monumentos, sitios importantes, la alcaldía, la iglesia, cruces de calles, entre otros; este sector se puede decir que es determinante en el imaginario de las personas, está destinado a tener puntos donde el ser humano encuentra satisfactores y soluciona necesidades, entre ellos encontramos también los procesos comerciales y sociales que conviven en la sociedad.

Procesos comerciales. “El centro comercial es interpretado como la ciudad dentro de la ciudad si se parte dentro de la definición más genérica de la ciudad, entendida como área urbana con una población densa en donde predominan los servicios y la industria” (Molina, 2013, pág. 37), es actualmente un lugar donde se encuentran múltiples funciones, no sólo de comercio, hablando no solamente de centros comerciales cerrados, también de centros donde el comercio predomine y los procesos comerciales formales e informales se encuentren. Hay que “entender los centros comerciales, como una proliferación de microcosmos diseminados por toda la gran urbe en cuyo interior se conjugan las interrelaciones sociales de productividad y ocio, con los más diversos matices socioculturales, antropológicos, ecológicos y urbanísticos.” (Molina, 2013, pág. 37) es decir, que la tarea del diseño es proporcionar no sólo puntos de venta dentro de un centro comercial, si no convertirlo en un espacio dedicado a servir a la comunidad integrando dentro de él algunas funciones de la ciudad que resuelvan algunos procesos sociales que generen problemas.

Las distintas dinámicas del comercio en una ciudad, puede, por ejemplo, generar que se concentre el comercio informal a las afueras (en los andenes, en las plazas y calles) de un centro comercial formal que sí está conformado por locales comerciales especialmente diseñados para la compra y venta de productos y que siguen la ley en sus ventas debido a que ambos tipos de comercio atraen distintos tipos de usuarios.

1.2.7 La economía informal como detonante.



Ilustración 10. Consecuencias de la informalidad y estrategias para mejorarlas. Fuente: elaboración propia.

Según la Organización Internacional del Trabajo (2015), la economía informal son todas las actividades económicas realizadas por trabajadores y unidades económicas que no están total o parcialmente cubiertas por acuerdos formales. (OIT, 2015) sus actividades no están incluidas en la legislación. La informalidad en conjunto con la invasión del espacio público causa cambios en los usos del suelo urbano debido a las diferentes actividades para las cuales no está preparado o diseñado el territorio; inseguridad por la invasión del espacio y la cantidad de personas conviviendo desordenadamente en un lugar, generan un mal aspecto en determinado sector y para la ciudad.

La relación en el esquema de la ilustración 10 tiene como detonante el factor “Informalidad” de las ventas ambulantes y estacionarias en el espacio público porque esta constituye conflictos con las normas que protegen el derecho al trabajo, esto exige a las administraciones proponer la recuperación de los espacios públicos, sin desconocer el aprovechamiento económico y sus leyes. (Buitrago, 2009) así, la mejor manera de que la problemática de la informalidad fluya a la par con las dinámicas de la ciudad es hacer del espacio público un espacio inclusivo, donde se provea de mobiliario adecuado para vendedores ambulantes que tenga su propio lugar dentro del diseño, de manera que estos hagan parte de las actividades sin necesidad de invadirlo.

A quien ejerce el comercio mediante la informalidad sobre el espacio público se le denomina vendedor ambulante y,

Son un componente integral de las economías urbanas alrededor del mundo. Como distribuidores de mercancías y servicios, estos trabajadores proporcionan a los consumidores opciones convenientes y accesibles de comercio minorista y forman una parte vital de la vida económica y social de una ciudad (Bromley, 2000, pág. 1)

Ellos hacen uso del territorio de acuerdo a sus necesidades y al número de ventas, por esta razón un vendedor ambulante no se mantiene en un solo sitio, por lo general fluctúa en varios sectores de la ciudad.

Existen leyes que prohíben el comercio informal, sin embargo, esto no hace que la actividad merme, este tipo de comercio crece debido a la economía itinerante que genera necesidades en un país o ciudad y a la demanda de un comercio fácil y accesible o “a la mano”, es una actividad para el sustento.

Aun siendo una forma accesible de obtener recursos, el sector laboral de los informales posee muchos riesgos, debido a la cantidad de horas de trabajo en las calles y a la población que lo conforma, generalmente madres solteras, personas de la tercera edad o habitantes de la calle y la razón es que el gobierno desconoce este sector como parte de la sociedad y por lo general es excluido en la planificación de las ciudades, normalmente intentan arrancarlo de raíz o encasillarlo a la fuerza.

Hay tendencias mundiales como el proyecto de venta ambulante de Nueva York o el proyecto de renovación urbana de Warwick Junction de Sudáfrica, entre otros, que están trabajando internacionalmente en pro de las ventas informales, con el objetivo de llevar las problemáticas a un escenario político y que así se generen modelos participativos en la formulación de las políticas urbanas para validar las ventas ambulantes y para contabilizar la magnitud de esta actividad debido a que en la actualidad es imposible determinar cifras exactas, pues al no estar contemplados en la ley, las personas omiten o evaden los censos o las encuestas. (WIEGO, 2019)

El papel de las ventas ambulantes no es tan negativo como popularmente se cree, pues estas históricamente han significado uno de los pilares económicos de las ciudades alrededor del mundo, variando los usos del territorio y dando productividad por sus dinámicas. (WIEGO, 2019)

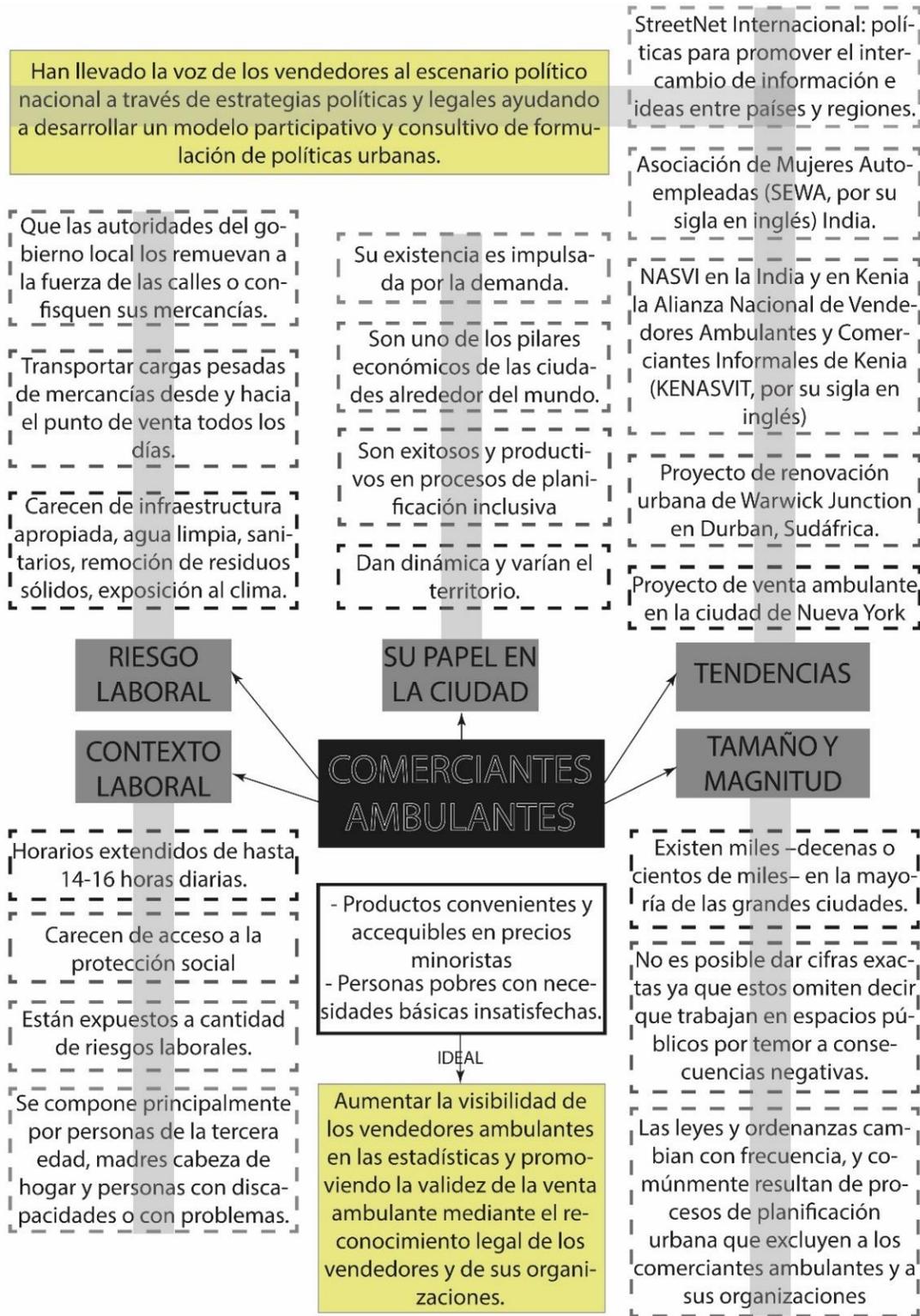


Ilustración 11. Mapa conceptual de Caracterización del comerciante ambulante. Fuente: Elaboración propia a partir de la página web Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando WIEGO, página web: <http://espanol.wiego.org>

Para comprender que su papel en la ciudad es importante conocer cómo funcionan las ventas ambulantes en colectivo e individualmente y la cantidad de tipologías que funcionan en casi todas las urbes.

Saldarriaga, Vélez, y Betancur (2016) en su artículo “Estrategias de mercadeo de los vendedores ambulantes” de la revista *Semestre Económico*, dan la clasificación según el tipo de ingreso que puede ser:

Comercio informal por subsistencia. Establecimientos conformados por personas pertenecientes al sector informal que deciden emprender en este tipo de negocios como recurso de supervivencia ya que están inmersos en la pobreza y sus condiciones de vida son rudimentarias y bajas.

Comercio informal por rentabilidad. La autonomía laboral y el poder recibir mejores ingresos en este tipo de trabajos los lleva a renunciar al sector formal e incorporarse en esta economía; en este caso no se hace por el simple hecho de suplir las necesidades básicas sino de buscar una mayor riqueza con un menor esfuerzo. (Saladarriaga, 2016, pág. 163)

La venta informal no es una sola actividad, son actividades variadas, por lo cual:

Es necesario recurrir a una agrupación de negocios de acuerdo con sus similitudes estructurales, de bienes y de servicios. Los vendedores ambulantes no son un grupo homogéneo; su categorización se hace con base en el tipo de productos que comercializan, el lugar y los medios que utilizan para vender, así como su estatus de formalidad. (Saladarriaga, 2016, pág. 162)

A continuación, se presentan en la Ilustración 12 las distintas tipologías de vendedores ambulantes:

<p>Por productos ¿Qué venden?</p>  <p>Dulces y Golosinas</p>  <p>Bienes manufacturados</p>	<p>Por ubicación ¿Dónde venden?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de mercados al aire libre en áreas designadas en días designados (mercadillos y mercados de pulgas). - Concentración de vendedores en áreas particulares legitimadas por el uso y por entidades de control territorial según la región (centro de la ciudad parques o plazoletas en áreas residenciales, universidades y plazas de mercado). - Esquinas y aceras de la ciudad. <p>Espacios públicos de alto tráfico (estaciones del metro, paradas de autobuses, acopios de taxi).</p> <p>-Sitios de construcción o complejos deportivos.</p>
 <p>Helados y paletas</p>  <p>Bienes de segunda mano</p>	
 <p>Periódicos y revistas</p>  <p>Mercado</p>	
 <p>Alimentos preparados</p>  <p>Accesorios y artesanías</p>	
<p>Por grado de formalidad ¿Dependiente o independiente?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Auto-empleados independientes: con o sin empleados. - Empleados dependientes: asalariados para otros vendedores ambulantes o comerciantes al mayoreo o menudeo. - Trabajadores semi-independientes: agentes por comisión. 	

Ilustración 12. Tipologías de vendedores ambulantes. Fuente: Elaboración propia, adaptado de: Saldarriaga Díaz, J., Vélez Zapata, C., & Betancur Ramírez, G. (11). ESTRATEGIAS DE MERCADEO DE LOS VENDEDORES AMBULANTES. Semestre Económico, 19(39), 155-172.

Esta clasificación da pautas para aplicar en el diseño de un espacio público inclusivo, al caracterizar y clasificar las ventas informales por su función, el espacio que habitan mientras realizan sus actividades, la ubicación frecuente, y una idea del horario que utilizan, se pueden ofrecer espacios donde estos puedan dar mayor productividad a sus labores y al espacio público.

Los gobiernos deben implementar proyectos de renovación que subsanen aquellos procesos sociales dañinos y que doten de servicios básicos a las poblaciones que los necesiten, que brinden

“soporte para el funcionamiento de la ciudad y para la seguridad humana y el cubrimiento y satisfacción de necesidades básicas colectivas, agrupándose servicios de administración pública, convivencia ciudadana y justicia, seguridad, y defensa, cementerios, abastecimiento de alimentos y recintos feriales.” (Martinez, 2012, pág. 47) la finalidad de la renovación urbana es dar un mejor uso, mejorar la calidad de vida, reactivar, rehabilitar, dar una nueva imagen o redensificar un sector; todo esto puede servir para mitigar la informalidad de las ventas ambulantes y de aquella que genera el déficit de vivienda en un sector si dentro de la renovación se incluye un espacio público inclusivo.

1.3 Marco Jurídico

1.3.1. Instrumentos jurídicos.

El proyecto se enmarca en los instrumentos legales que regulan la renovación, el espacio público, y la informalidad en Colombia que describen sus objetivos en la tabla 3, en el caso específico jurídicamente sobre el tratamiento de el bien de interés cultural (BIC) Antigua cárcel modelo de Cúcuta.

	INSTRUMENTO JURÍDICO	OBJETIVO
ESPACIO PÚBLICO	Constitución Política de 1991, Artículo 63	Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables.
	Constitución Política de 1991, Artículo 82	Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular.
	Código civil colombiano, art. 674	Bienes como las calles, plazas, puentes y caminos, son bienes de uso público. Y da como característica de este tipo de bienes que su uso pertenece a todos los habitantes.
	Ley 9ª de 1989 Reforma urbana	Se determina como una característica del espacio público, el estar “destinado por su naturaleza, por su uso o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas” y dice que son “zonas para el uso o el disfrute colectivo”

RENOVACIÓN URBANA	Ley 9 de 1989 Art. 7	Los municipios podrán crear de acuerdo con su organización legal, entidades que serán responsables de administrar, desarrollar, mantener y apoyar financieramente el espacio público, el patrimonio inmobiliario y las áreas de cesión. Así mismo podrán contratar con entidades privadas la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico de los bienes anteriores
	Ley 388 de 1997	La renovación es una actuación urbanística u operación urbana que corresponde al mejoramiento integral de un asentamiento en el cual existe un mejor aprovechamiento de sus inmuebles. - Establecer mecanismos para promover el ordenamiento de su territorio - Garantizar que la utilización del suelo se ajuste a la función social de la propiedad y velar por la creación y la defensa del espacio público, y protección del medio ambiente. - Facilitar la ejecución de actuaciones urbanas integrales
COMERCIO INFORMAL	Código de policía	Las leyes prohíben el comercio informal, algunas han intentado legalizarlo de alguna manera invitando a los comerciantes a ocupar puestos definidos a un bajo costo y pagar impuestos para no perjudicar al comerciante formal. (uniderecho.com, “El comercio informal”, 2009)
	Proyecto de ley 23 del 2012, Artículo 12	Amoblamiento Urbano. Los concejos distritales y municipales, podrán definir mediante acuerdo, con observancia de las normas superiores en esta materia, los tipos de amoblamiento urbano de los que se deberán dotar sus respectivos territorios para ejercer la actividad de ventas informales estacionarias, garantizando la conservación del espacio público por parte de todos los ciudadanos.
PLANES PARCIALES	Ley 388 de 1997, art. 19	Los planes parciales son “instrumentos mediante los cuales se desarrollan y complementan las disposiciones de los planes de ordenamiento” para planificar el desarrollo de una parte de ciudad o un proyecto urbano, y se debe definir cómo se hará posible la ejecución de este proyecto urbano. (Minvivienda, 2013)
	Ley 397 de 1997 o ley general de cultura. Art 4	Hacen parte del patrimonio cultural de la nación “los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano”, etc. (Samper, 2012)
	Decreto 763 de 2009 artículo 4	En el numeral 5 dicta que la función de la alcaldía sobre los bienes de interés cultural incluye la “conservación histórica o arquitectónica” de todo bien con valor cultural.
	Acuerdo N° 89 de 2011 POT Cúcuta. Art 96	Tratamiento de conservación: actuaciones tendientes a proteger el Patrimonio Cultural integrado por Bienes de Interés Cultural

BIENES DE INTERÉS CULTURAL	Acuerdo N° 89 de 2011 Modificación excepcional al POT de San José de Cúcuta. Artículo 97	Modalidades y Áreas de Aplicación del Tratamiento de Conservación. 1- Conservación de Contexto en Áreas de Interés Cultural del Ámbito Nacional 2- Conservación Integral Municipal 2.1- Conservación de Elementos Histórico – Testimoniales: Se aplica a aquellos elementos e inmuebles de valor histórico-cultural, que han sido la expresión fundacional de la ciudad, sirviendo de referencia a los habitantes, que, por su significancia, exigen su recuperación, exaltación y conservación: A. Constitutivos de Espacio Público (...) B. Edificaciones De Culto (...) C. Inmuebles Localizados en Áreas Consolidadas (...) D. Inmuebles localizados en áreas de renovación urbana: <ul style="list-style-type: none"> • Antigua Cárcel Modelo • Terrenos en que funcionó la Antigua Fábrica Bavaria Av. 1 y 2 Calles 8 y 9
----------------------------	--	---

Tabla 3. Marco Jurídico General. Fuente: Elaboración propia a partir de la legislación colombiana, 2019.

1.3.2 Lineamientos de un plan parcial.

Según el Ministerio de vivienda (2012) los planes parciales deben tener los siguientes componentes:

1. Planteamiento urbanístico: Definición de lo público y privado, Trazado del sistema vial, Delimitación de espacio público, Definición de los elementos ambientales, Servicios Públicos.
2. Norma urbanística (usos y edificabilidad).
3. Asignación de obligaciones y aprovechamientos (reparto equitativo de cargas y beneficios).

Ámbito de aplicación de un plan parcial. Los planes parciales están reglamentados en los siguientes casos:

- Todos los suelos de expansión urbana.

- Áreas determinadas del suelo urbano.
- Áreas que deban desarrollarse mediante UAU, MP urbanos u otras operaciones urbanas especiales en suelos urbanos y de expansión. (págs. 6-10)

1.3.3 Reglamentación para el diseño del Espacio Público.

Los andenes deben tener características indispensables como la continuidad de superficie, ancho y nivel y sin obstáculos para que la circulación peatonal tenga fluidez con respecto al tránsito; debe tener arborización y presencia de cobertura vegetal. Franjas o elementos permeables que faciliten el drenaje, mobiliario urbano y señalización adecuados a su función específica, que se muestran en la ilustración 13, se definen en la tabla 4 y se detallan las medidas reglamentarias en la tabla 5. (Secretaría distrital de Planeación, 2015)

Franjas en el diseño del espacio público.

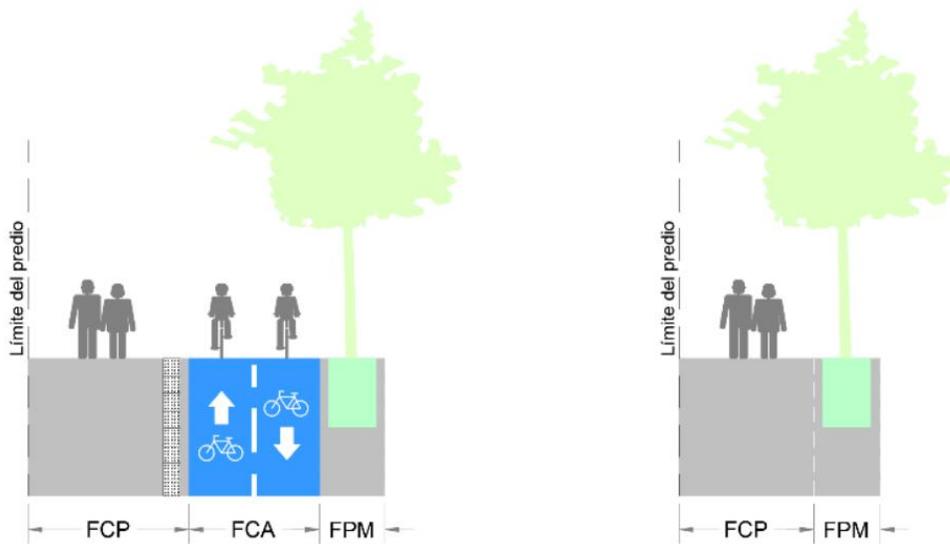


Ilustración 13. Diseño de andenes según la norma. Fuente: Cartilla de andenes Bogotá D.C, 2015.

ESPACIO	FUNCIÓN	NORMAS
Franja de circulación peatonal (FCP)	Circulación peatonal de uso obligatorio. Debe ser continua, libre de obstáculos (incluso libre de alcorques, postes y mobiliario urbano en	La FCP siempre debe estar acompañada por una Franja de Paisajismo y Mobiliario (FPM)
		La pendiente transversal no debe superar el 2% y debe conducir el agua de la superficie en sentido opuesto al paramento.

	<p>general), sin cambios de nivel, sin interrupciones o escalones. Está destinada para la circulación de peatones incluso los de movilidad reducida.</p>	<p>La pendiente transversal no debe superar el 2% y debe conducir el agua de la superficie en sentido opuesto al paramento.</p> <p>Se debe garantizar la continuidad en el ancho de la franja entre manzanas.</p> <p>La FCP debe estar segregada de otros usuarios (ciclistas, vehículos motorizados), ya sea por una Franja de Paisajismo y Mobiliario (FPM) o por un cambio de nivel, con el fin de respetar el espacio de circulación.</p>
<p>Franja de Paisajismo y mobiliario (FMP)</p>	<p>Aporta calidad ambiental y segrega la circulación, protegiendo principalmente al peatón. En ella se generan actividades urbanas diferentes a la circulación. Contiene vegetación, mobiliario, señalización, rampas de acceso a predio, vados peatonales, elementos complementarios al transporte público y elementos de servicios públicos.</p>	<p>El empate entre la Franja de Paisajismo y Mobiliario y las otras franjas o elementos de la calle no debe generar tropiezos en la circulación peatonal, el uso de rampas o elementos deben garantizar una fácil continuidad en la circulación</p> <p>La pendiente transversal no debe superar el 2%, excepto para materiales permeables con los que se puede considerar una pendiente máxima de 2,5% para garantizar el correcto flujo del agua.</p> <p>La FPM debe ser en su mayoría permeable, esto se puede dar con vegetación y/o con materiales constructivos duros, como pavimentos permeables o adoquines que permitan la permeabilidad manteniendo unas juntas que no afecten la funcionalidad y el mantenimiento de la franja.</p> <p>Se deben instalar tanto postes de iluminación vehicular, como peatonal según sea necesario para cumplir con los estándares de luminosidad.</p> <p>La rampa de acceso vehicular al predio se debe ubicar en la FPM, su desarrollo no debe invadir la franja de la circulación.</p>
<p>Franja de ciclorruta a nivel de andén (FCA)</p>	<p>Es la ubicación del carril de bicicleta dispuesto como franja funcional en el andén. De uso excepcional y sólo se recomienda en vías que tengan predios dotacionales o para vías arterias con alto volumen vehicular siempre y cuando se tenga una FMP entre la franja de circulación y ciclorruta.</p>	<p>La ciclorruta debe ser bidireccional de 3.0 metros en ambos costados del perfil vial, sin embargo, es viable proponer ciclorruta unidireccional de 2.0 metros en ambos costados de la vía, siempre y cuando existan posibilidades de cruce en distancias menores a 500 metros.</p> <p>Se debe segregar la Franja de Ciclorruta a nivel de Andén de la Franja de Circulación Peatonal (FCP) mediante una franja de Paisajismo y Mobiliario (FPM) para evitar conflictos entre usuarios.</p> <p>Se debe respetar un mínimo de FCA de 2.40 metros en vías arteriales para la implantación de la Ciclorruta en andén.</p>

Tabla 4. Espacios dentro del andén en el espacio público. Fuente: Cartilla de andenes Bogotá D.C, 2015.

FRANJAS	ANCHO MÍNIMO (M)	ANCHO IDEAL (M)	COMENTARIO
Franja de circulación peatonal (FCP)	2.0	3.50	Ancho mínimo para vías locales. El ancho ideal puede variar dependiendo de los niveles de servicio peatonal resultantes del estudio de tránsito o el análisis de capacidad para proyectos nuevos.
Franja de paisajismo y mobiliario (FMP)	0.60	4.40	
Franja de ciclorruta en andén (FCA)	1.20 uni 2.40 bi	1.50 uni 3.00 bi	Medida carril unidireccional/ bidireccional.

Tabla 5. Medidas ideales en el diseño de andenes. Fuente: Cartilla de andenes Bogotá D.C, 2015

1.3.4 Diseño inclusivo y accesibilidad

En el diseño del espacio público es indispensable generar accesibilidad a cualquier peatón, ya sea con capacidades diferentes o reducidas. Se realizan las siguientes especificaciones para el diseño de andenes:

- “Andenes con altura cero (0.0) respecto al nivel de calzada si es posible.
- La altura máxima del andén debe ser definida de acuerdo con el tipo de vía y del tráfico vehicular, como se detalla en la tabla 6 y de acuerdo con la norma técnica NTC 4 109 “Ingeniería civil y arquitectura. Bordillos, cunetas y topellantas en concreto”. (Secretaría distrital de Planeación, 2015, pág. 26)

TIPO DE VÍA	ALTURA ANDÉN (MM)
Vías de servicios, Barrios residenciales, calles sin rutas de transporte público ni presencia de camiones. POCOS PEATONES	150
Vías arterias y Avenidas. Centros de ciudad, Calles con rutas de transporte público, circulación de velocidad alta. MUCHOS PEATONES	200
Terminales de Transporte y patios de carga en industrias y comercio, con poco volumen de tráfico	250
Terminales de Transporte y patios de carga en puertos, industrias y comercio, con gran volumen de tráfico	300

Tabla 6. Medidas de accesibilidad a los andenes según los usos del sector. Fuente: Cartilla de andenes Bogotá D.C, 2015

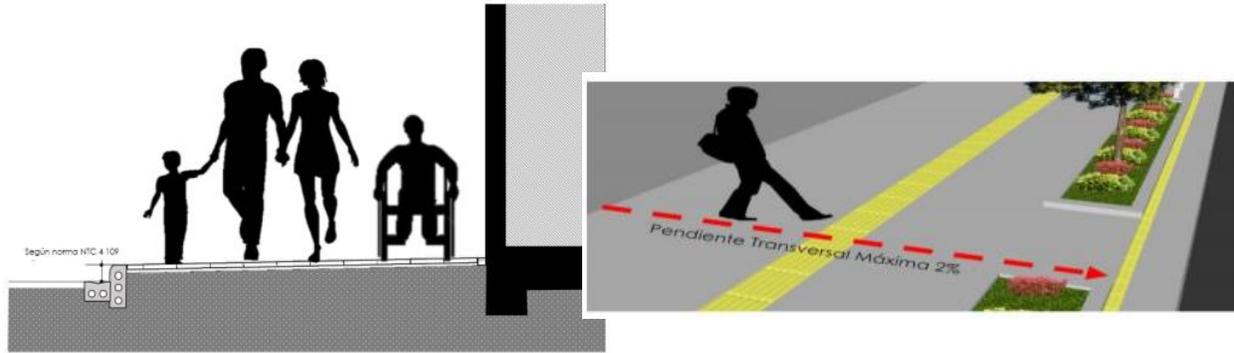


Ilustración 14. Pendiente transversal de andén accesible. Fuente: Cartilla de andenes Bogotá D.C, 2015.

Superficies pododactiles y demarcaciones.

La movilidad reducida hace referencia a limitaciones que inciden en la libertad de movimiento y de desplazamiento, esto hace que, se deban proveer superficies que sirvan de ayuda y soporte, también se debe disponer isletas en áreas de cruce. En el diseño y construcción de superficies pododáctiles se debe aplicar, en lo pertinente, la Norma Técnica Colombiana NTC 5610 "Accesibilidad de las personas al medio físico. Señalización táctil" (Secretaría distrital de Planeación, 2015) teniendo en cuenta los lineamientos expuestos en la tabla 7.

SUPERFICIE	NORMAS	IMAGEN
<p>Superficies pododactiles</p>	<p>La franja de circulación peatonal incluye elementos de superficies táctiles guía y alerta, para avisar, orientar y dirigir a las personas con movilidad reducida visual o con problemas severos de orientación.</p>	
	<p>Se debe conducir al peatón de manera directa evitando posibles obstáculos.</p>	
	<p>Las señales podotáctiles guía se deben instalar a lo largo de todo el itinerario peatonal y de la franja de circulación cuando el ancho de esta es mayor ó igual a 2.00 metros</p>	
	<p>Se recomienda el uso de las piezas podotáctiles guía a mínimo 1.00 metro de distancia del paramento y garantizando 0.60 metros de ancho libre del otro costado</p>	

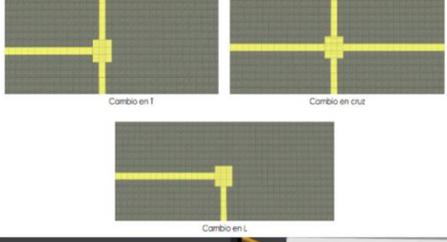
	<p>La textura y el color de los elementos que componen las superficies táctiles guía y alerta deben ser diferentes y contrastantes</p> <p>Emplear de piezas prefabricadas de los mismos colores y texturas de las piezas para que se facilite la detección por parte de los usuarios.</p>	
<p>Isletas</p>	<p>Las isletas deben tener unas dimensiones mínimas de 1.50 m x 1.50 m.</p> <p>La superficie de la isleta debe estar siempre enrasada, al mismo nivel de la calzada vehicular</p> <p>El pavimento de las isletas debe tener textura y color diferentes a los de las calzadas que atraviesa.</p>	

Tabla 7. Superficies pododactiles, demarcaciones e isletas. Fuente: Cartilla de andenes

1.4 Marco Referencial

1.4.1 Referente de Plan parcial

La concordia, Bucaramanga.

El referente para la organización del espacio urbano mediante un plan parcial nacional es el plan parcial en el barrio La Concordia, en la ciudad de Bucaramanga, Santander, el cual identifica 11 sectores, con un área de 212 hectáreas en tratamiento de renovación urbana, 14% del área total de la meseta, que incluye el sector de La Rosita – La Concordia, objeto del plan parcial de Renovación. (Alcaldía de Bucaramanga, 2009)

La alcaldía de Bucaramanga (2009) se planteó los siguientes Objetivos:

Promover el re desarrollo de la pieza urbana central de Bucaramanga, con énfasis en la oferta masiva de vivienda dirigida a la población de estrato socio- económico medio.

- Generar un entorno urbano con altos estándares ambientales de espacio público, adecuado a los requerimientos del área urbana de la ciudad.

- Impulsar la dotación de los equipamientos requeridos por la nueva población residente.
- Generar una oferta organizada de comercio y áreas potenciales para el desarrollo de actividades empresariales complementarias.
- Incentivar el uso equitativo y racional del espacio predial privado.” (pág. 16)

En la ilustración 15 se observa el desarrollo de la propuesta para el desarrollo del plan parcial en la etapa de formulación:

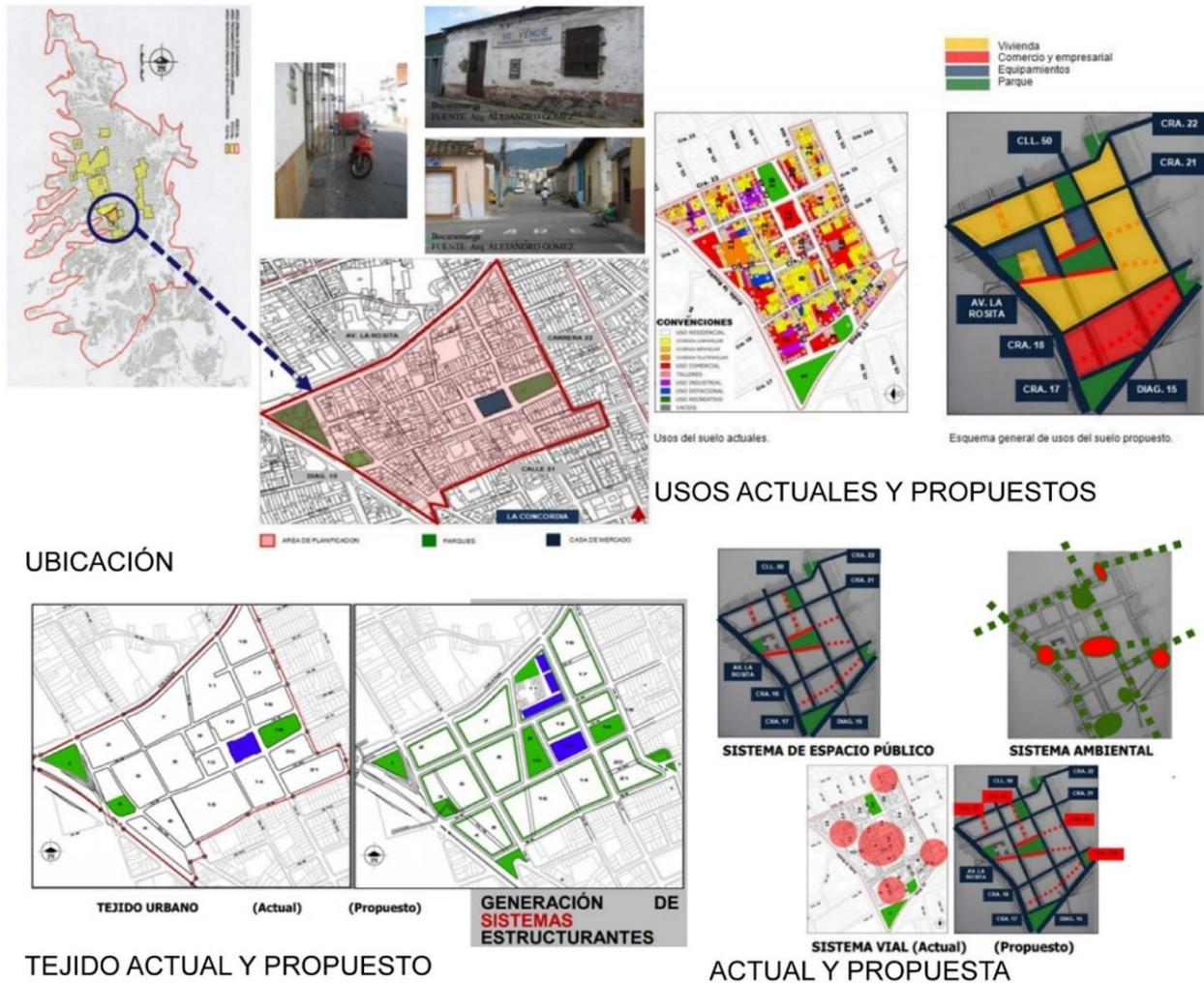


Ilustración 15. Objeto del plan parcial “La concordia”, Bucaramanga. Fuente: Concejo de Bucaramanga

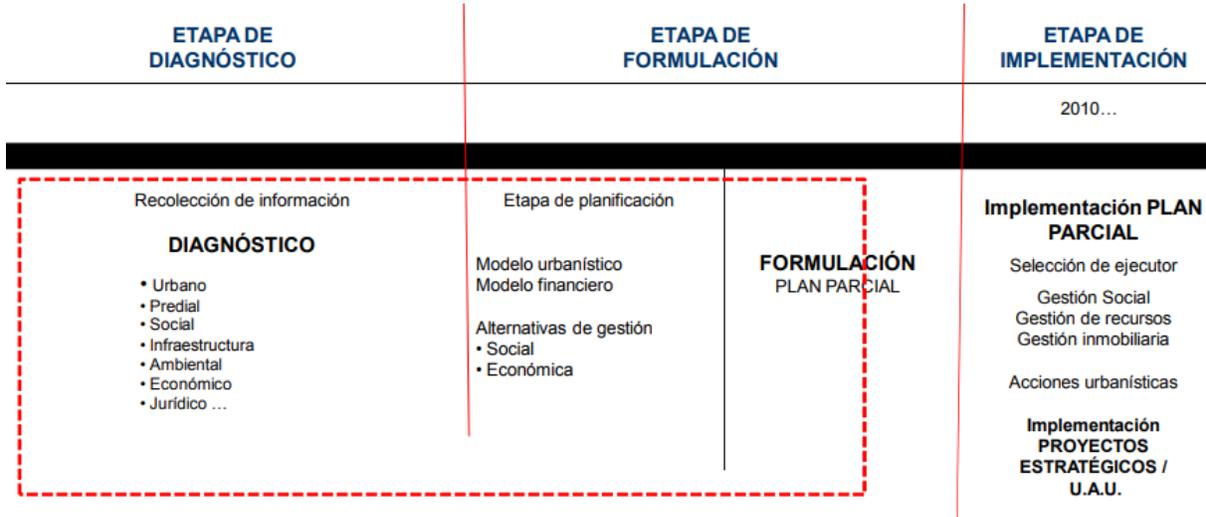


Ilustración 16. Etapas del plan parcial “La concordia” Bucaramanga. Fuente: Concejo de Bucaramanga.

Este referente nos da los componentes del plan parcial y cómo desarrollar la propuesta urbana, empezando por la delimitación, esta se basa en el sistema de vías peatonales, el sistema de espacio público Red de Parques nuevos, la Red vial vehicular, Red de Equipamientos Racionalización predial (ocupación), representado en plano en la ilustración 17. La idea es re densificar las manzanas proporcionando un mejor sistema vial y de espacio público al sector mejorando los niveles de vida.



Ilustración 17. Desarrollo, ocupación plan parcial “La concordia” Bucaramanga. Fuente: Concejo de Bucaramanga.

1.4.2 Referente de renovación de un Bien de interés cultural

“Las bóvedas” Cartagena de indias.

Ubicadas entre los Fuertes y Santa Catalina y Santa Clara, hacen parte de la muralla de Cartagena. Localizada en el barrio San Diego, Centro Histórico. Las Bóvedas fueron el último proyecto gestado por la Colonia dentro de la ciudad amurallada y cuenta con 47 arcos y 23 bóvedas.

Fue construida con fines militares en el momento de la independencia sirvió de cárcel, depósito de armas y cuarteles para los militares españoles. Luego de una restauración hoy funcionan tiendas de artesanías, antigüedades, bares y galerías por lo cual es uno de los lugares más visitados por turistas en Cartagena. (Cunin, 2005)



Ilustración 18. Restauración “las bóvedas” Cartagena Fuente fotografías: Sammit Suárez/Sentir Positivo

A comienzos del siglo xx, el solado de hormigón y ladrillos sufrió muchos daños, entonces el Gobierno Nacional lo restauró. Después, se vació en concreto el cielo raso de la galería exterior.

Esta edificación militar es un referente pues ha tenido varios usos a través de su historia. Inicialmente fue utilizada como cuartel militar por las Milicias Blancas de Cartagena. Luego durante la guerra de Independencia, las Bóvedas sirvieron de prisión, y albergaron a personajes famosos como el general patriótico Francisco de Paula Santander. Más tarde se convirtieron en depósito de municiones; y posteriormente, sirvieron a la industria de licores de la región. (Revista Cervantes, 2012)

Este tipo edificación que conserva fachada y estructura como pieza histórica es catalogada como un museo al aire libre por su cultura e historia, y su uso es acorde a las necesidades actuales del sector y la ciudad actualmente es un variado mercado de artesanías, donde el visitante puede adquirir piezas de tradición y recuerdos.

1.4.3. Referente de parque lineal con distintos usos.

Parque Lineal Río de Oro: El río que unirá al área metropolitana de Bucaramanga.

Ubicado entre el barrio Villas de San Ignacio y Bavaria II de Bucaramanga, fue diseñado para promover una vida sana y espacios de inclusión en un sector deprimido y olvidado para los ciudadanos ya que se encuentra en un alto estado de deterioro y sus condiciones están incidiendo de forma negativa en la calidad de vida de sus habitantes. Con una extensión de 3,6 hectáreas, será uno de los más grandes de Bucaramanga y contará con espacios deportivos como canchas, 24 piezas de gimnasio, 25 elementos para parques infantiles, tres plazoletas, Pista de trote, Ciclorruta, 12 mesas de picnic, 9 bebedores, 5 canchas, 332 árboles de especies nativas. (Alcaldía de Bucaramanga, 2018)

Uno de sus atractivos principales será la plaza de las espadas: un juego de 36 luces de colores que proporcionarán un atractivo nocturno a los visitantes y que será de bajo mantenimiento.

La tendencia en Colombia es reactivar sectores pobres por medio del espacio público, en zonas residenciales que puedan ofrecer distintos usos.



Ilustración 19. Planta del parque lineal río de Oro, Bucaramanga. Fuente: Edison González en: www.bucaramanga.gov.co

Áreas diferenciadas para el disfrute de personas de diferentes rangos de edad, incluso tres áreas para niños y niñas de cero a 5 años, así como de 6 a 12 años; zonas que contarán con características especiales de aislamiento y seguridad para brindarles a las menores garantías para el disfrute. (Alcaldía de Bucaramanga, 2018)



Ilustración 20. Imagen del proyecto Río de Oro, Bucaramanga. Fuente: Render de Édison González, en: www.bucaramanga.gov.co

CAPÍTULO II. ANÁLISIS DE LOS CONTEXTOS.

2.1 Análisis nacional

2.1.1 Ubicación

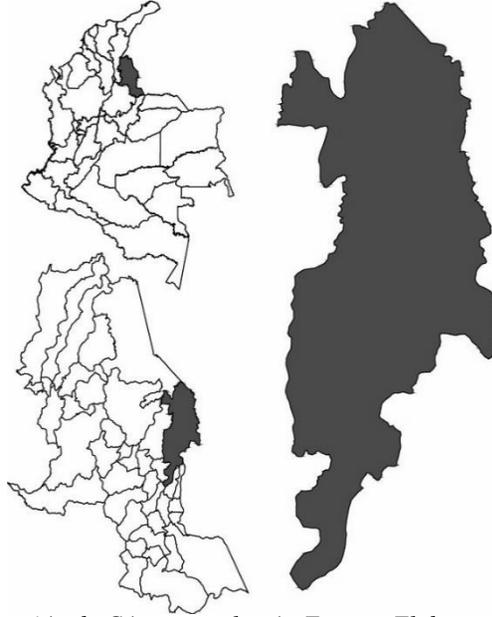


Ilustración 21. Ubicación de Cúcuta en el país. Fuente: Elaboración propia.

El proyecto está ubicado en Cúcuta, capital del departamento de Norte de Santander en Colombia, este es uno de los departamentos de la República de Colombia, y su capital es Cúcuta. Ubicado al Noroeste del país, pertenece a la región Andina, Limita con Venezuela al norte y al sur y con Santander, Cesar y Boyacá. (Gobernación Norte de Santander, 2012)

2.1.2 Conectividad departamental-nacional.

La capital de Norte de Santander se comunica en Colombia con las ciudades capitales Yopal y Bucaramanga y con Ureña en Venezuela, también se comunica con el puerto de Barranquilla en Colombia y con el de Maracaibo en Venezuela.

Norte de Santander es un acceso de la capital colombiana (Bogotá) con la capital venezolana (Caracas). Según la ilustración 22, las vías nacionales comunican Norte de Santander

con los departamentos de Santander, Cesar y Boyacá en Colombia, a su vez llegan al límite de la frontera con el vecino país.

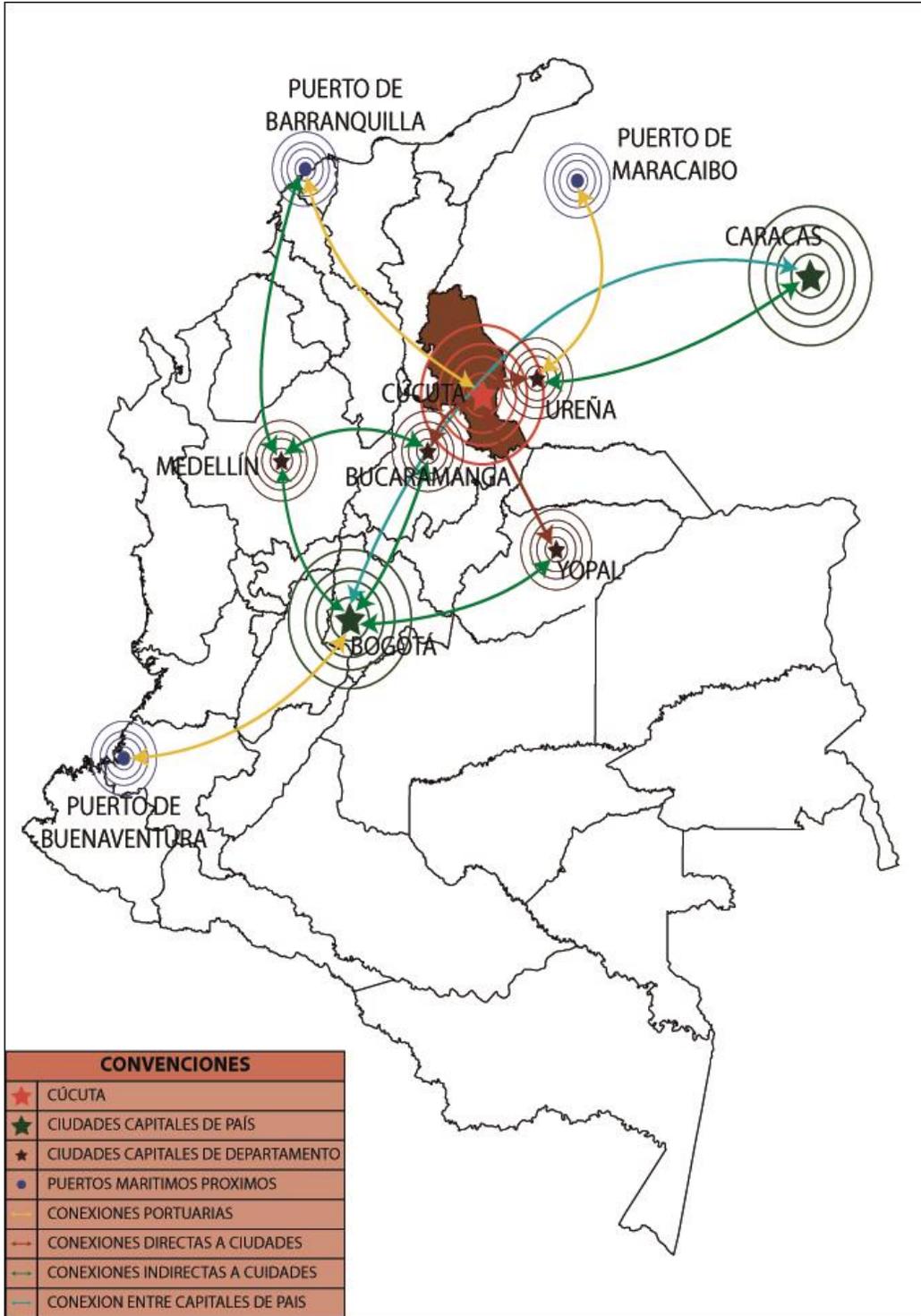


Ilustración 22. Conexión de Norte de Santander a nivel nacional. Fuente: Elaboración propia.

2.1.3 Incidencia de la pobreza en la informalidad a nivel nacional.

Según el ministerio de vivienda de Colombia en 2016 el 28,0% de los colombianos estaba dentro de la pobreza monetaria, lo que varía en 0,2 puntos porcentuales respecto a 2015 cuando fue 27,8%. La pobreza en cabeceras municipales pasó de 24,1% en 2015 a 24,9% en 2016, lo que equivale a 0,8 puntos porcentuales. (Corral, 2017) La ilustración 23, a partir de los datos del DANE nos da una perspectiva de la pobreza del país a nivel latinoamericano, respecto al índice de pobreza en Latinoamérica, el país está casi al mismo nivel, y en relación con la indigencia el país está algunos puntos por debajo.

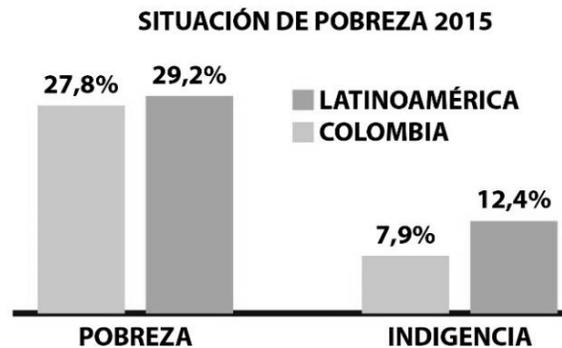


Ilustración 23. Pobreza en Colombia a nivel de Latinoamérica. Fuente: Elaboración propia a partir de Cepal/Dane, cálculos Dinero.

Estudios del DANE indican que en Colombia en el trimestre noviembre 2017- enero 2018 la proporción de ocupados informales en las 13 ciudades y las 23 áreas metropolitanas fue 47,0% y 48,1%, respectivamente. (DANE, 2018)

El perfil de los informales en Colombia se caracteriza por presentar bajos niveles educativos, menores niveles de ingreso, así como por desempeñarse en establecimientos de menor tamaño que los trabajadores formales. A nivel regional, los niveles más altos de informalidad se presentan en ciudades por fuera del trapecio de mayor actividad económica del país, conformado por Bogotá, Cali, Medellín y Bucaramanga (Galvis, 2012, pág. 17)

De acuerdo a los datos, en Colombia casi la mitad de trabajadores se encuentran en condición de informalidad, la cual está relacionada con el nivel educativo que posean las personas, según el análisis de la revista semana de la ilustración 24, entre menor grado educativo tenga una persona en el país, mayor es la probabilidad de emplear la informalidad para el sustento, el promedio de escolaridad de las personas está entre 6-7 años.

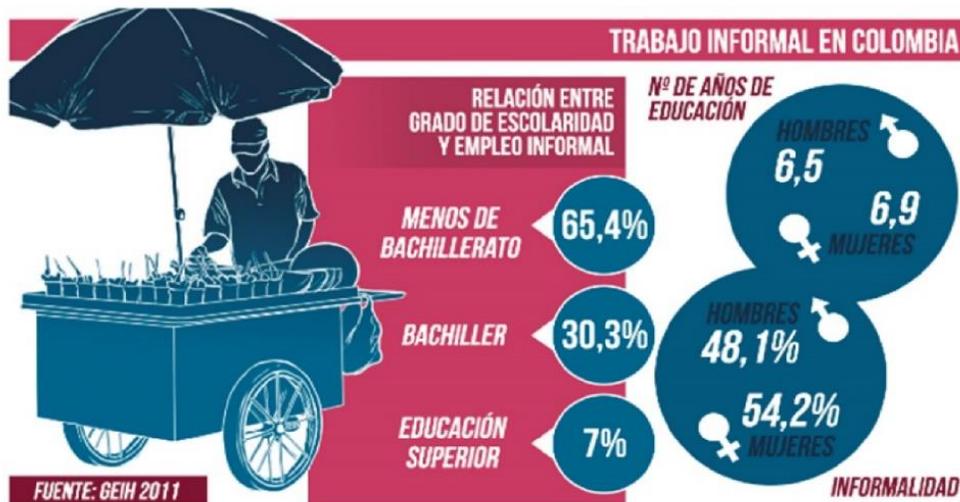


Ilustración 24. Informalidad relacionada a la educación en Colombia. Fuente: Revista semana, 2014.

La informalidad proviene mayormente de personas de las periferias de las ciudades y se desarrolla en los centros, inciden las oportunidades de desarrollo personal y la educación en ámbitos departamentales, municipales y sectoriales, así como en la seguridad y la percepción de los habitantes; según la red de ciudades cómo vamos en aquellas ciudades donde hay mayor índice de informalidad la percepción de seguridad de los habitantes disminuye, Cúcuta se encuentra entre las capitales con menor percepción de seguridad, tanto en la ciudad como en los barrios. (Romero, 2018)

2.2 Análisis Regional

2.2.1 Conectividad Regional

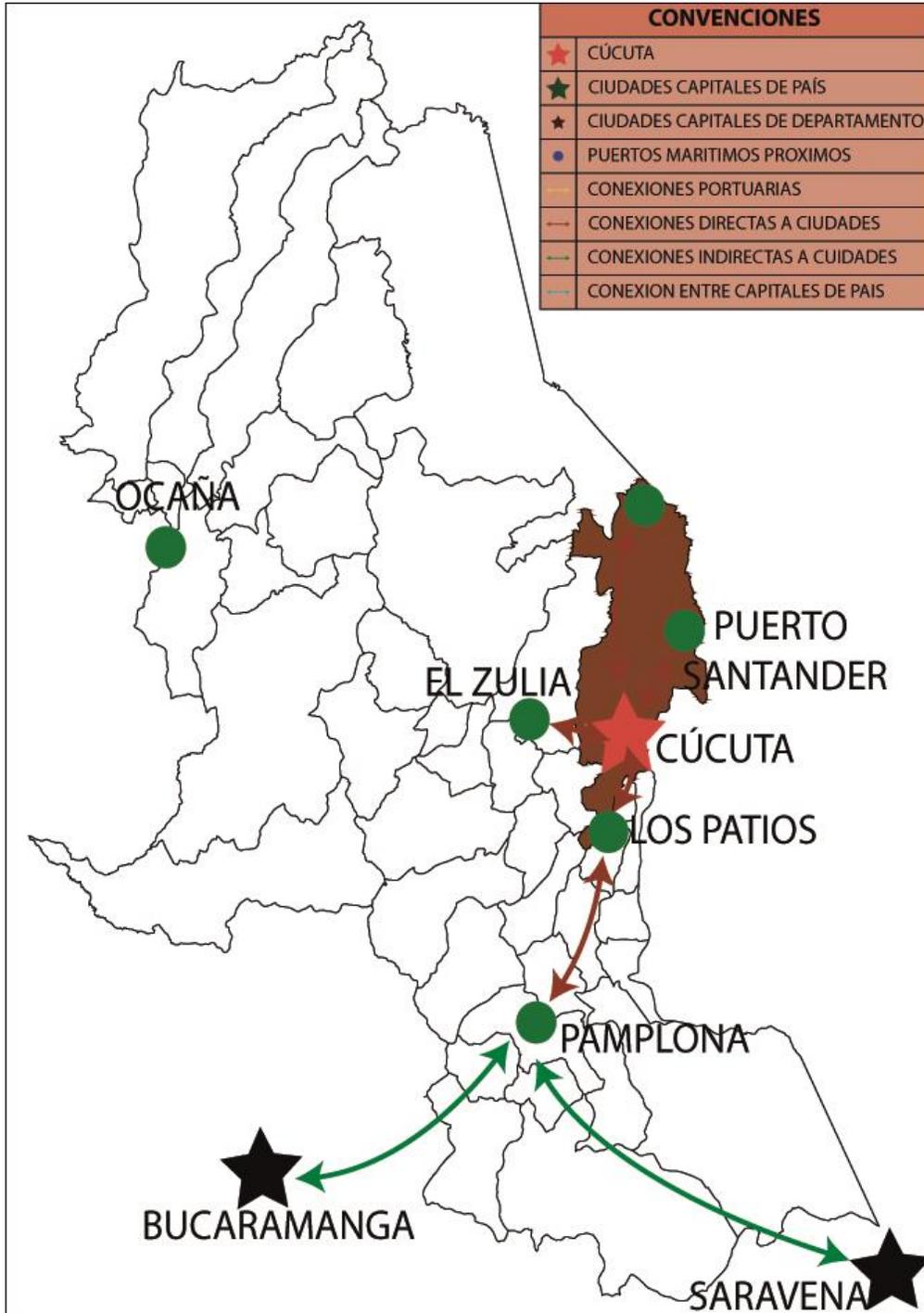


Ilustración 25. Conectividad desde Norte de Santander. Fuente: Elaboración propia.

Ubicado al noreste del país, en la región andina, Norte de Santander tiene cuarenta municipios agrupados en seis subregiones, dos provincias y un área metropolitana. Cúcuta es su capital, pero otros municipios importantes y que destacan son: Pamplona por su carácter estudiantil en la región; y Ocaña como segunda ciudad importante por actividades y conectividad. (Gobernación Norte de Santander, 2012)

La geografía de la imagen 27, es desde la capital del país hasta la capital de Norte de Santander la cual varía, pues va desde los 2600 msnm en Bogotá, pasando por el páramo de Berlín a 3400 msnm, hasta Cúcuta que se encuentra a tan sólo 325 msnm.



Ilustración 26. Alturas en la vía Cúcuta-Bogotá. Fuente: destinosyplanes.com

2.2.2 Panorama socioeconómico nivel departamental.

La economía de Norte de Santander se ha inclinado hacia el sector comercial a lo largo de los años, así como en el sector bancario y de transporte que conviven con la actividad fronteriza, también hay producción agrícola en los distintos pisos térmicos. Hay explotación minera en el departamento en recursos como carbón y petróleo en Tibú, los cuales se exportan a otros países, sin embargo, la actividad fronteriza ha afectado el curso de estas actividades; además de que hay

zona de conflicto entre el gobierno y grupos insurgentes en la región del Catatumbo al norte del departamento debido a los cultivos de coca lo cual genera desplazamientos y pobreza.

La pobreza es el resultado de factores relacionados entre sí, como la cultura, las costumbres, el clima, las bajas coberturas de acueducto, escasas de fuentes de trabajo y el bajo nivel educativo entre otras, son ayudantes en el alto índice de pobreza y pobreza extrema presentes en esta región del país; a nivel departamental, se estima que en Norte de Santander hay una incidencia de la pobreza extrema en el 11%. (Gobernación Norte de Santander, 2012)

El 50,4% de la población reside en la ciudad de Cúcuta, capital y principal centro económico, social y político del departamento. (García, 2011) al igual que en todo el país, el departamento atraviesa una crisis como consecuencia de las problemáticas en el país vecino, Venezuela, pero en mayor medida ya que al ser la conexión directa entre los dos países la entrada masiva de personas con nacionalidad venezolana ha significado el desequilibrio económico y de abastecimiento en Norte de Santander.

2.3 Área metropolitana de Cúcuta

El Área Metropolitana de Cúcuta, fue Creada mediante ordenanza Número 40 del 3 de enero de 1991, y puesta en funcionamiento por decreto 508 del 3 de julio de 1991, conformada por los municipios de: Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, El Zulia, San Cayetano y Puerto Santander. (Ruiz, 2017, pág. 11)



Ilustración 27. Área metropolitana de Cúcuta. Fuente: adaptado de www.wikipedia.com

2.3.1 Conectividad y movilidad del área metropolitana y el municipio.

Las principales vías de Cúcuta se conectan al Norte con la vía Cúcuta-Ocaña, Al sur con Los Patios, accede a la vía Cúcuta-Bucaramanga y por Villa de Rosario y La Parada a los límites con Venezuela. La red vial que conforma el área metropolitana se compone de una vértebra que conecta como vía nacional principal y también binacional comunicando a Colombia con Ureña y San Antonio. También conecta con vías nacionales por medio de los anillos viales que rodean el área metropolitana y dan acceso rápido a los extremos sin atravesarla, como se muestra en la ilustración 28. Y el estado de las vías en general es regular, incluyendo vías principales.

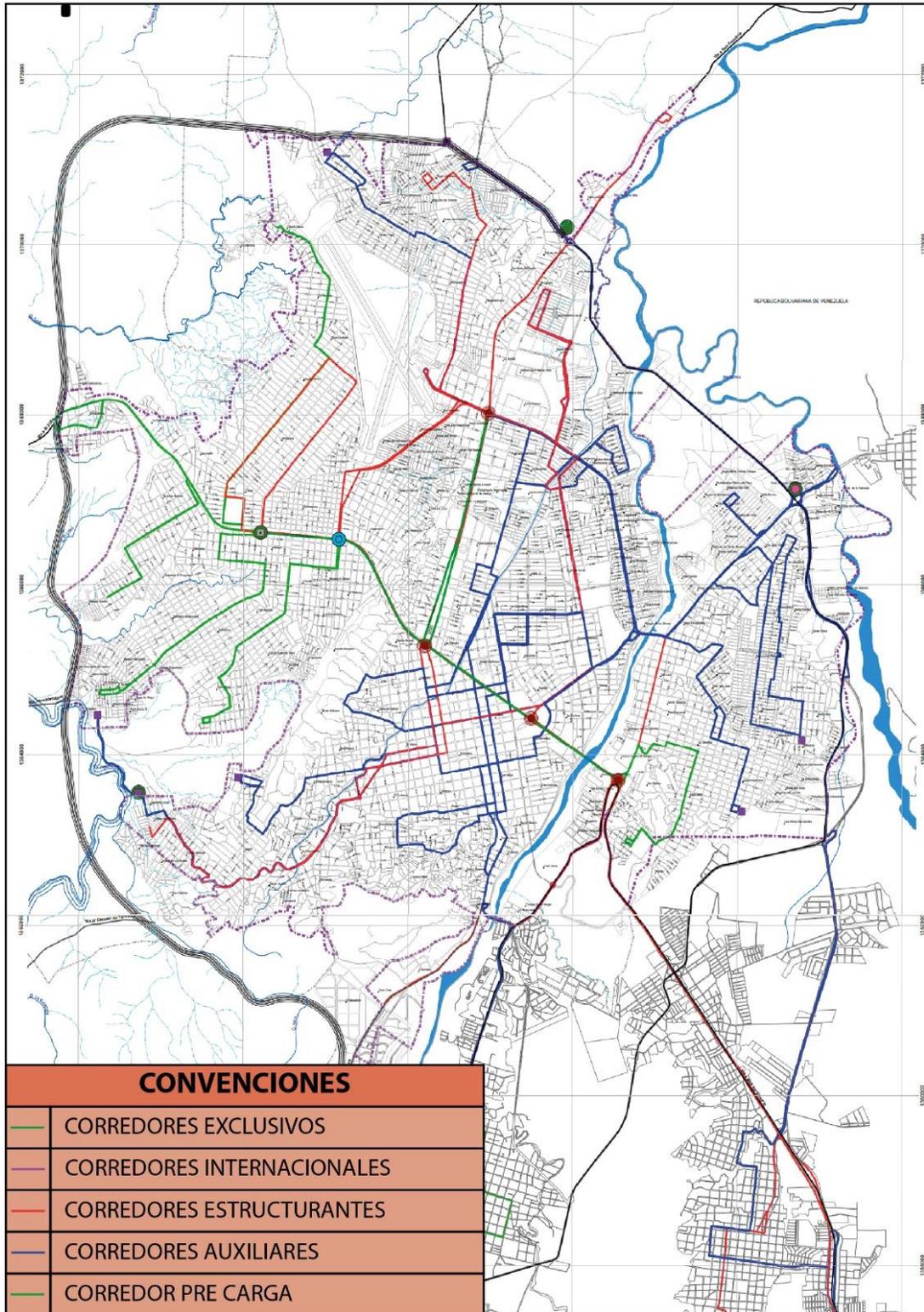


Ilustración 28. Conectividad del área metropolitana de Cúcuta. Fuente: Tomado y adaptado del Plan de Ordenamiento de Cúcuta (POT).

2.3.2 Equipamientos de carácter metropolitano.

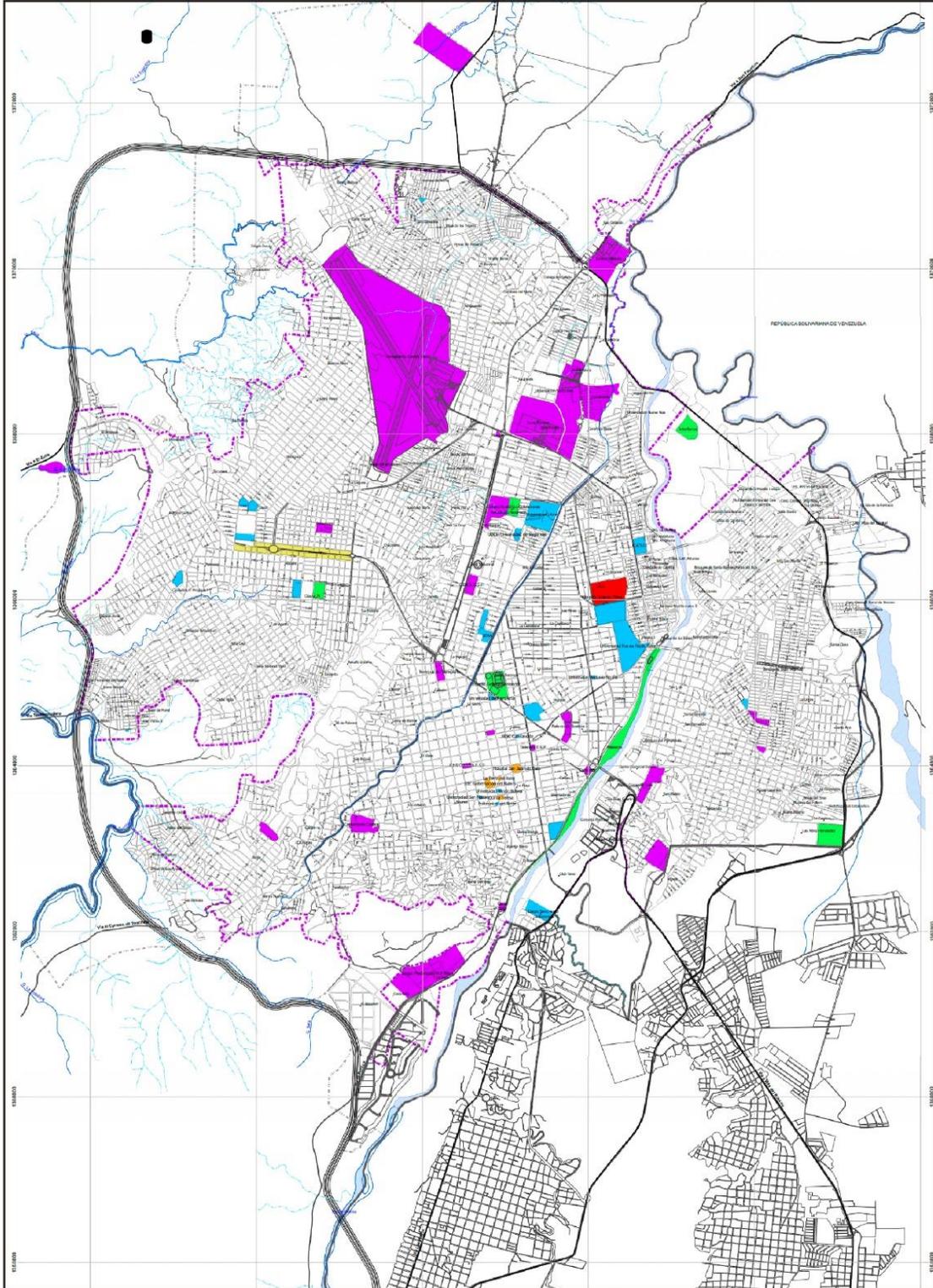


Ilustración 29. Equipamientos de Cúcuta, Fuente: POT de Cúcuta.

En el plano de la ilustración 29 se evidencia el déficit cuantitativo de espacio público, el cual es notable teniendo en cuenta la densidad de la ciudad, en cuanto a equipamientos recreativos hace falta infraestructura porque si bien el deporte y la cultura son un entretenimiento positivo que tienen los ciudadanos, la ciudad de Cúcuta al no tener un espacio público de calidad, tampoco ofrece espacios deportivos, recreativos o culturales adecuados, a pesar de que actualmente se están desarrollando nuevos deportes y hay atletas destacados entre la población joven.

La mayoría de zonas residenciales de la ciudad poseen usos mixtos (vivienda-local comercial) pues Cúcuta tiene la cultura de la casa, por esto la mayoría de familias residen en viviendas de uno y dos pisos, razón por la cual hay poca densidad de edificios o torres. No hay suficientes zonas de conservación o protección y hay pocos equipamientos de salud.

Cúcuta es una de las fronteras más movidas del país en el ámbito económico, lo cual genera muchas dinámicas sociales que la distinguen de las demás regiones, junto con actividades como la construcción, la industria manufacturera, la explotación minera y el transporte aéreo (Cámara de Comercio de Cúcuta, 2019), una de las actividades que más impulsa la ciudad es el comercio de todo tipo, desde calzado y textiles, hasta mercado y automotores, esto se ve reflejado en la cantidad de centros comerciales que se encuentran en la ciudad y el gran movimiento comercial en el centro.

En el plano de la ilustración 30 están ubicados grandes centros comerciales en el área metropolitana, son los puntos más importantes destacados actualmente y alrededor de algunos de estos también se da el comercio de tipo informal.

2.3.3 Cúcuta, ciudad comercial. Grandes centros de comercio en la ciudad.



Ilustración 30. Centros comerciales en Cúcuta Fuente: Elaboración propia a partir del POT

2.3.4 Comercio Informal en el área metropolitana

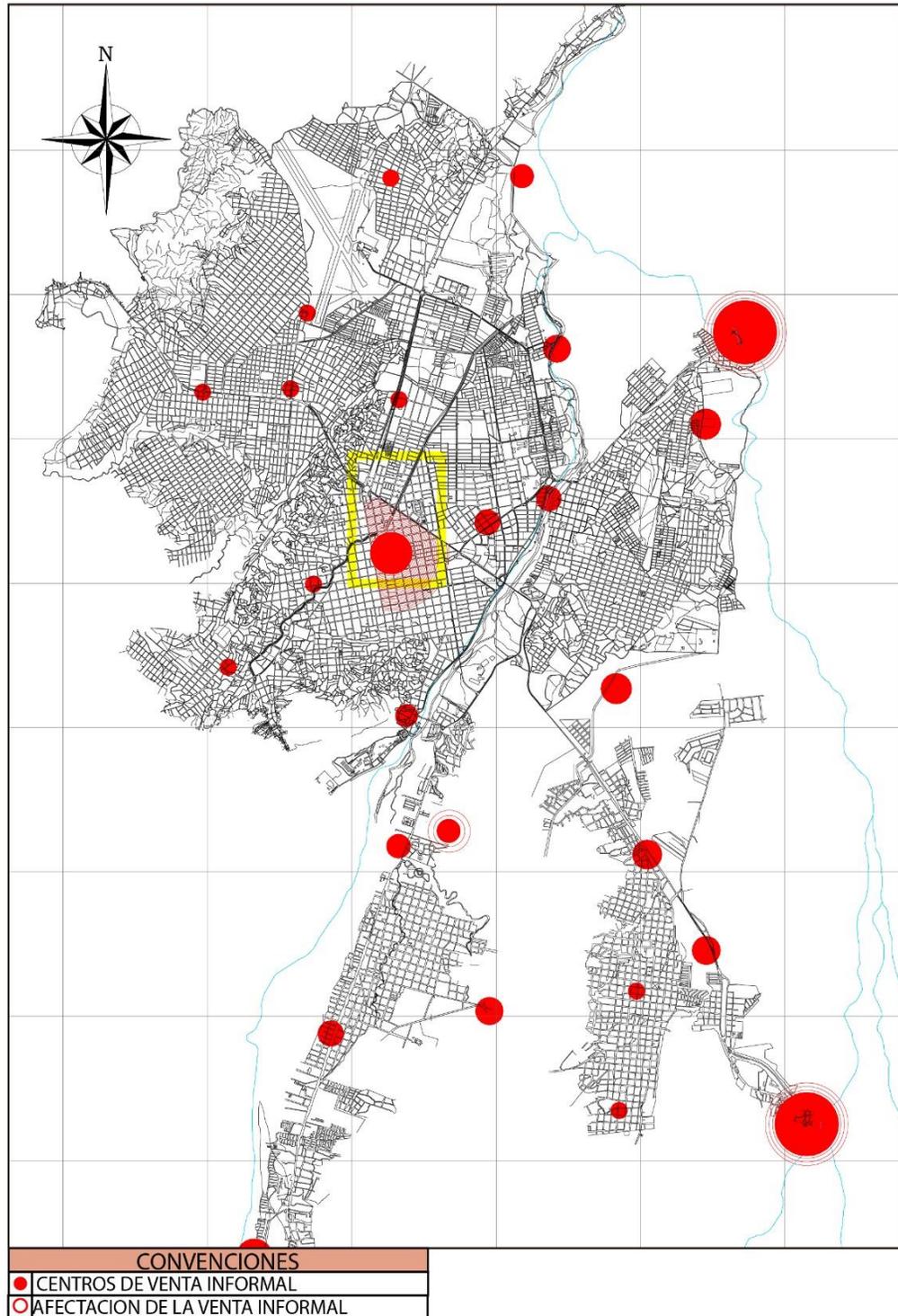


Ilustración 31. Venta informal en Cúcuta, Fuente: Elaboración propia a partir del POT, estudio de campo e imágenes satelitales.

En el plano de la ilustración 31, están los principales centros de comercio informal en el área metropolitana de Cúcuta y su radio de afectación, el foco principal se encuentra en el centro (en amarillo el sector de trabajo) y su radio de afectación se expande por todo este sector, otros focos importantes, son en las zonas fronterizas y de los municipios que conforman el área metropolitana.

Según el DANE (2018), en el trimestre May-Jul 2018 la tasa de desempleo en Cúcuta y su área metropolitana fue de un 15,5% registrándose como una de las ciudades con la tasa más alta solo detrás de Quibdó y Armenia con 18,6% y 16,5% respectivamente. (Observatorio en comercio Internacional y Frontera, 2018, pág. 19)

La ciudad es una de las primeras del país en cuanto a desempleo, de aquí se pueden explicar los altos índices de informalidad. En la ilustración 32, el análisis del crecimiento de la población informal por año en el periodo 2010-2015, comparada con la población ocupada formal, las cifras son mucho más altas durante todos los años. “La ciudad se ubica en el primer lugar del ranking de informalidad a nivel nacional. La tasa en el trimestre abril-junio de 2017 fue 69,8%” (Romero, 2018, pág. 7)

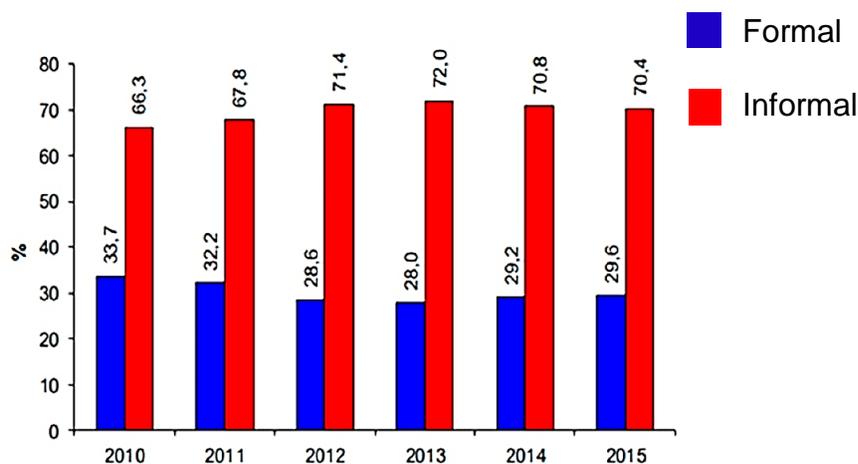


Ilustración 32. Distribución de la población ocupada informal y formal, Cúcuta, Villa del Rosario, Los patios, El Zulia (2010-2015). Fuente: Boletín estadístico - contexto sectorial, Cúcuta, Norte de Santander, CENAC, 2016.

2.3.5 Apropiación del espacio público.

A partir del análisis socio-económico de la ciudad se deduce que el imaginario urbano que se tiene en general sobre la ciudad es de inseguridad, de desorganización y pobreza, pues al ciudadano no se le promueve salir al espacio público en algunos lugares del centro y de las periferias por miedo, por incomodidad y a su vez este no siente que el suelo que pisa sea suyo por falta de apropiación y de participación.



Ilustración 33. El espacio público es indiferente a los cucuteños. Fuente fotografía: Luis Alfredo Estévez para el diario La opinión, 2016.

En la ilustración 33, tomada en el centro de Cúcuta, casi todo el espacio público de la ciudad está invadido, sucio o contaminado. Cúcuta cómo vamos comparó el número de habitantes con la cantidad de metros cuadrados de espacio público y el resultado deja mucho que desear, ya que cada habitante de Cúcuta tiene solo 96 centímetros cuadrados de espacio público, (Miranda, 2016) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que cada persona disponga de al menos 15 metros cuadrados como mínimo.

El Índice de Calidad Ambiental Urbana (ICAU) el cual mide la sostenibilidad de las ciudades, con factores como el espacio público, las zonas verdes, el transporte público, la

contaminación, la calidad de la vivienda y sus servicios públicos, entre otros, evidencia que Cúcuta, de las ciudades que tienen una población mayor a cien mil habitantes, es la ciudad con el puntaje más bajo: 6,5 sobre 100. La que le sigue es barranquilla con 21,7.

Lo que quiere decir que Cúcuta es la única ciudad en nivel “Muy bajo” En este índice. (Minambiente, 2015)

Niveles de calidad ambiental urbana para ICAU

Calidad Ambiental Urbana	Puntaje
Muy baja	< a 20 puntos
Baja	20,1 a 40 puntos
Media	40,1 a 60 puntos
Alta	60,1 a 80 puntos
Muy alta	> a 80 puntos

Ilustración 34. Cúcuta está en el nivel "muy bajo" del ICAU. Fuente: Observatorioambientaldebogota.com, La Ciudad es de todos.

2.3.6 Pobreza generadora de problemáticas en Cúcuta.

Como la afirma Otálvaro (2005):

Las fronteras lejos de ser simples delimitaciones que señalan la separación entre dos naciones, son espacios profundamente dinámicos donde se articulan relaciones sociales, económicas y ambientales entre países, construidas y sustentadas por las comunidades asentadas en las regiones implicadas, dotando a estos espacios de múltiples particularidades. (Fernandez, 2010, pág. 1)

La pobreza es generadora de muchas problemáticas sociales, la Ilustración 35 muestra que la pobreza monetaria desde el año 2012 hasta el 2016 tiene su mayor índice desde los últimos cinco años, y en la actualidad Cúcuta ocupa el quinto puesto por debajo de ciudades como Quibdó, Riohacha y Florencia, esto demuestra un detrimento en la calidad de vida de la población que habita la frontera. (Romero, 2018)

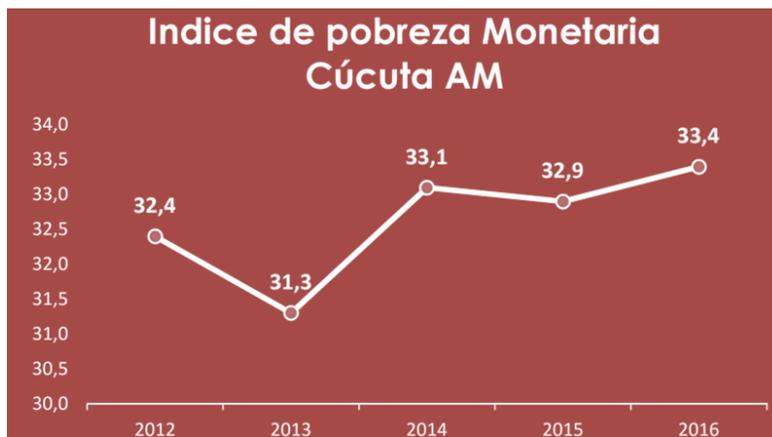


Ilustración 35. Porcentaje de pobreza en Cúcuta. Fuente: Adaptado de Romero Carlos, Impacto socio-económico de la migración en Norte de Santander, Cámara de Comercio de Cúcuta, 2018.

Indigencia en la ciudad.

Según un censo que tiene la secretaría de Bienestar Social son más de 600 personas las que deambulan diariamente por las calles de la ciudad. Aunque la cifra podría aumentar. La razón de este aumento sería, según ha manifestado la Secretaría de Bienestar Social, la llegada de venezolanos. (Franco, 2017) El parque Lineal, el Canal Bogotá, el parque Mercedes Ábrego y La Terminal es donde se encuentra la mayor concentración de indigentes.

La pobreza extrema es la raíz de la indigencia, las cifras a comparación con el país, son ligeramente más bajas porcentualmente pero el problema va creciendo a través de los años, debido al déficit habitacional, al crecimiento poblacional, al desempleo, entre otros.

Trabajadoras sexuales y drogas.

Si bien la actividad de intercambio sexual por dinero siempre ha existido en la ciudad, y los lugares como los bares o los llamados “prostíbulos” están presentes en distintos sectores, la emigración de venezolanos en búsqueda de mejor vida, ha hecho que esta y otras problemáticas vayan en aumento. (Clavijo, 2018)

Apegado a esta problemática también existe el tráfico y consumo de drogas, según la policía Nacional, Cúcuta es una de las capitales en las que el microtráfico volvió a resurgir con fuerza en los últimos años (La Opinión, 2017) como vemos en la ilustración 36, el área metropolitana de Cúcuta tiene más cantidad de consumo que el resto del departamento con bastante distancia entre cifras, la problemática crece cada año.

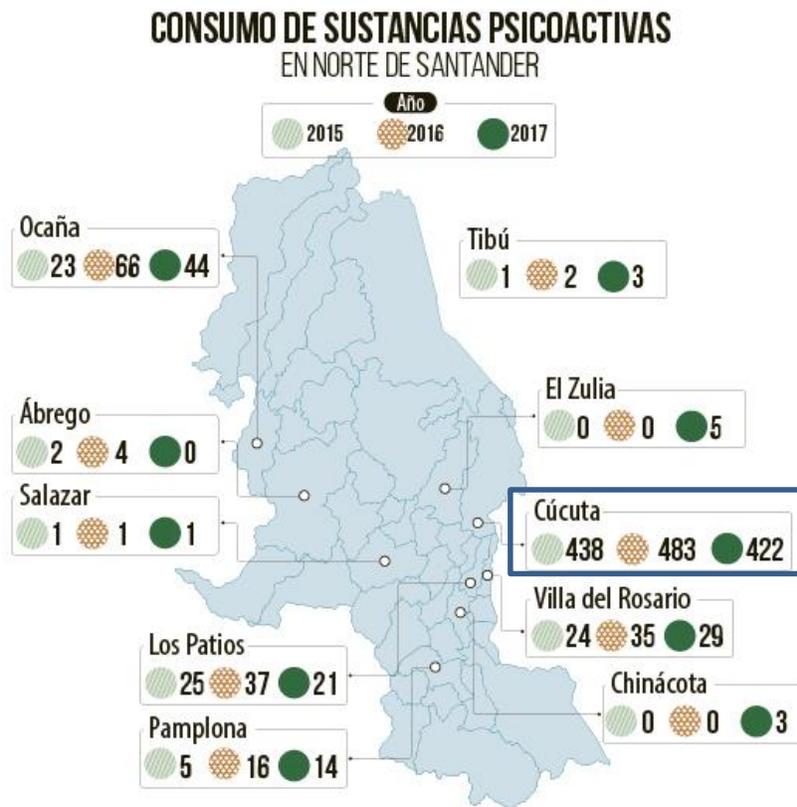


Ilustración 36. Consumo de drogas en norte de Santander Fuente: adaptado a partir de www.laopinion.com, 2018.

2.4. Análisis del sector

2.4.1. Ubicación del Sector objeto de estudio en Cúcuta



Ilustración 37. Ubicación del sector. Fuente: Elaboración propia a partir del POT.

2.4.2 Usos del suelo en el sector

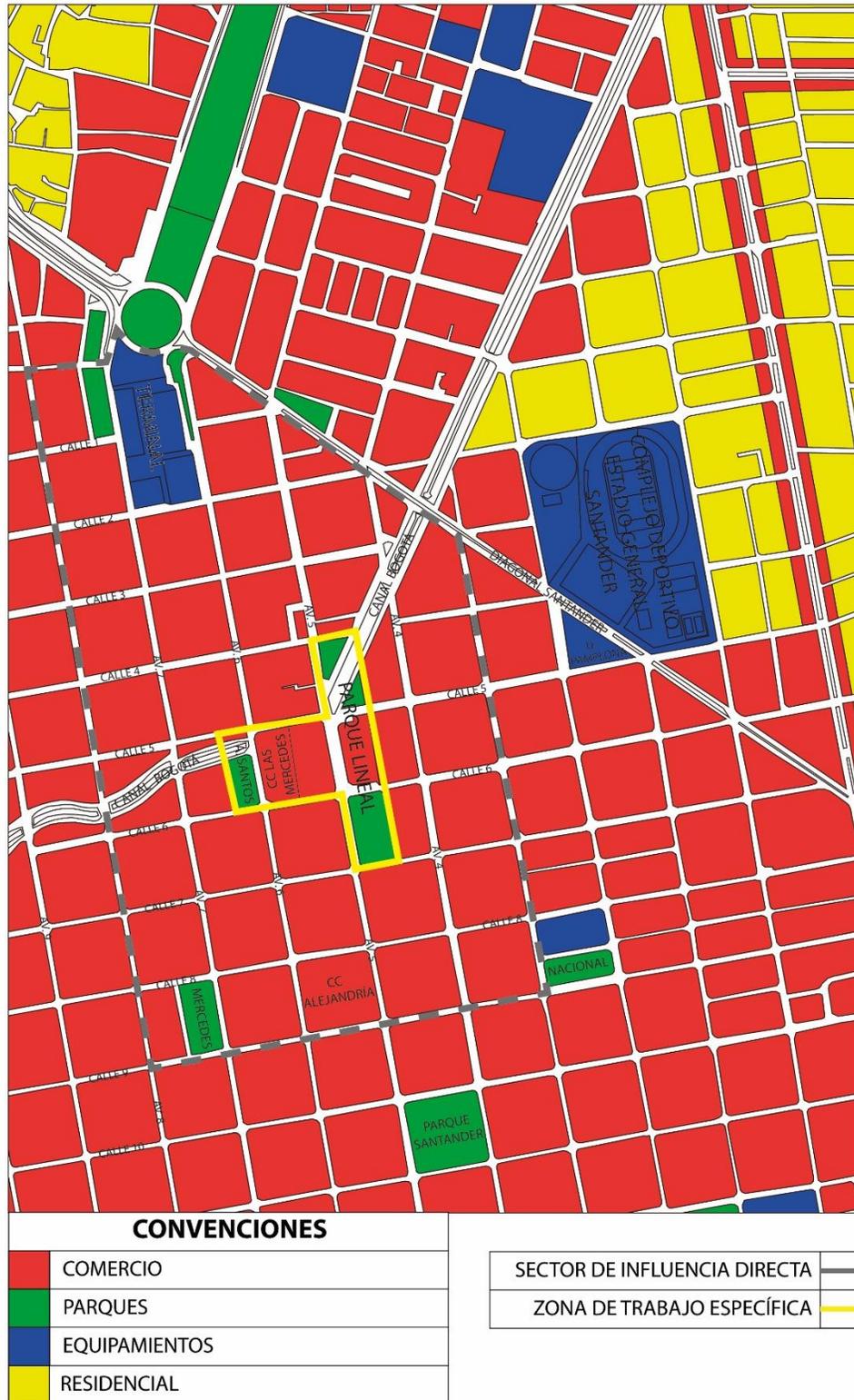


Ilustración 38. Usos del suelo. Fuente: elaboración propia a partir del POT.

El centro de Cúcuta está dedicado netamente al sector comercial, según el POT, todo el territorio del centro es comercial y hay algunos equipamientos. Es el sector de mayor dinámica y de intercambio de servicios del municipio y no hay planes para proteger las zonas verdes existentes en el sector centro, allí se deben mejorar las condiciones de movilidad tanto vial como peatonal, y hay que aumentar los equipamientos y el amoblamiento urbano.

El centro es suelo urbano de buena localización y mediante la rehabilitación y renovación de barrios céntricos se puede lograr mitigar la problemática de vivienda, (Concejo Municipal Cúcuta, 2001) ya que el déficit habitacional está ligado al mal uso del suelo.

2.4.3 Tratamientos de usos del suelo en el centro.

De acuerdo al plano de la ilustración 39, toda el área del centro que actualmente es comercial, está en zona de renovación incluyendo el área de trabajo, “la sexta”. Debido a que su función comercial convierte el sitio en un lugar inseguro, sobre todo en horas de la noche y en la madrugada. “Durante 2006 la ciudad gastó mucho dinero en la recuperación del sector del antiguo Mercado de la Sexta. Se hizo un parque contiguo a la antigua Cárcel Modelo cuya remodelación se hizo y se construyó el puente atirantado Eustorgio Colmenares sobre el que pasa la avenida 5ª.” (Duran, 2013) Los parques: lineal, Antonia Santos, Mercedes, Santander, Nacional, Colón y otros parques de pequeña extensión conforman todo el sistema de espacio público del centro.

De esto se concluye que el sector centro merece densificarse y aprovechar su ámbito netamente comercial para redesarrollarse, siendo una ubicación estratégica para proyectos de renovación.

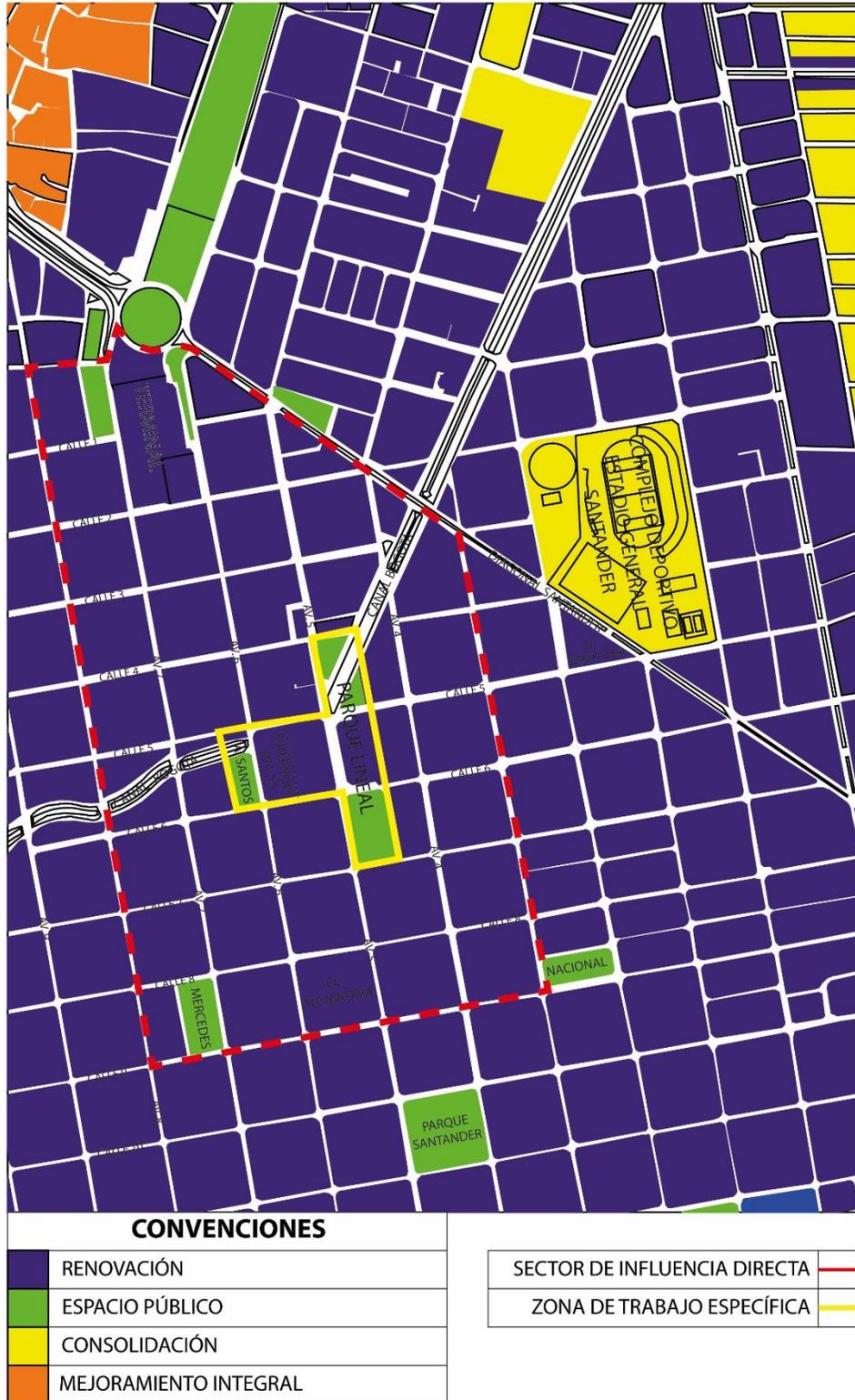


Ilustración 39. Tratamiento de usos del suelo. Fuente: Elaboración propia a partir del POT.

2.4.4 Tipología vial.

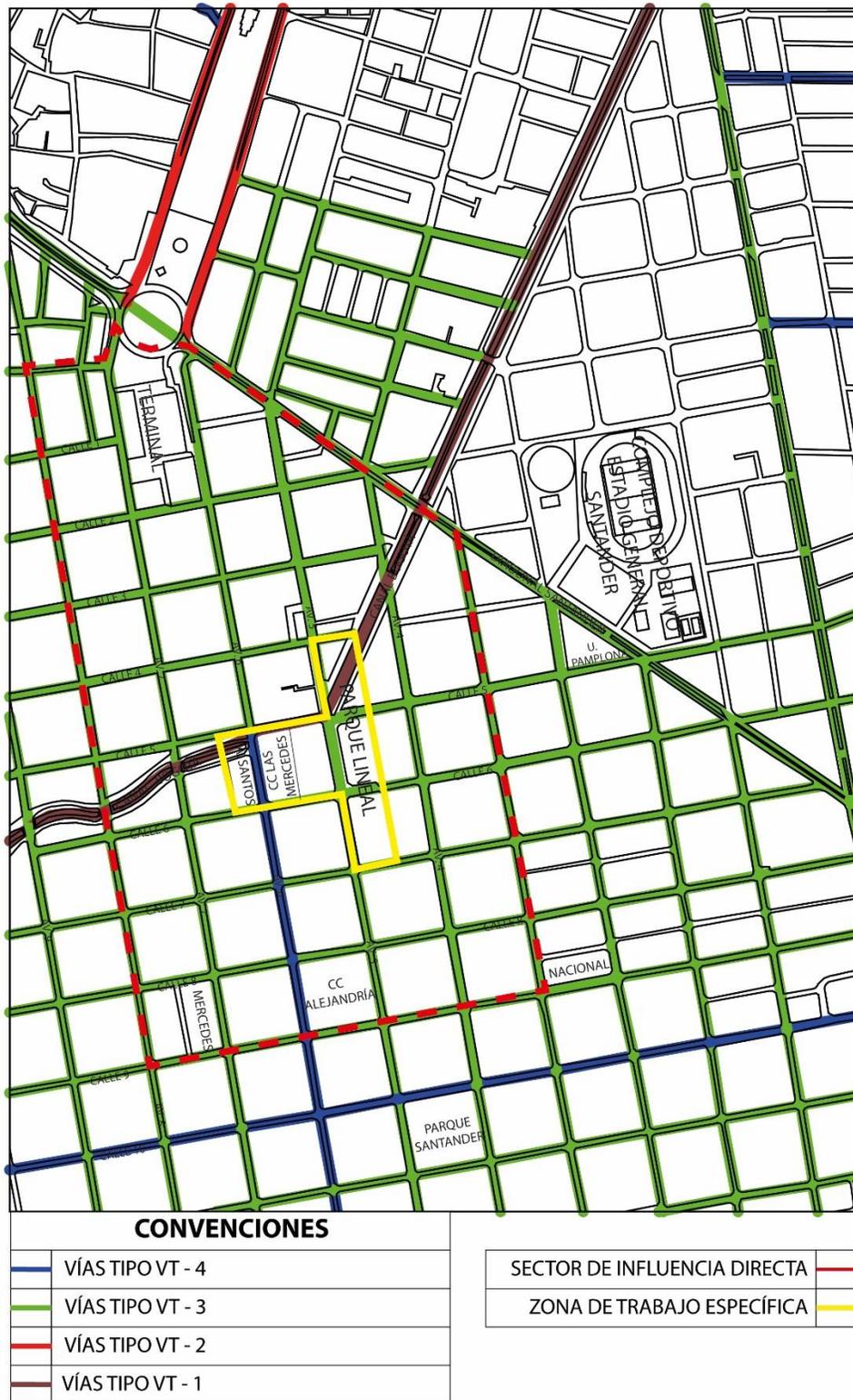


Ilustración 40. Tratamiento vial sector. Fuente: Elaboración propia a partir del POT.

La sección vial es la representación gráfica de una vía que esquematiza, en el sentido transversal al eje, sus componentes estructurales y de amoblamiento típicos.

Secciones viales: Criterios de definición.

La formulación de los perfiles viales responde a los siguientes criterios de ordenamiento planteados por la alcaldía de Bogotá (2015):

1. **Respeto:** el trazado y secciones viales propenden por el respeto de las características urbanas de las diferentes zonas de la ciudad, y por la seguridad del individuo. Se reconoce la existencia de vías singulares en toda la ciudad, las cuales exigen secciones especiales a definir en cada caso.
2. **Operatividad:** las secciones viales garantizan la convivencia y complementación de los diferentes modos de transporte. Establecen los anchos de carril acordes con el entorno y con las velocidades deseadas de operación.
3. **Prioridad:** Las secciones viales se formulan para garantizar la circulación peatonal, el transporte en bicicleta, y la -uidez del transporte público colectivo.
4. **Estructuración:** las secciones viales garantizan que el espacio público peatonal contenido en ellas se convierta en estructurante primario de la ciudad. Para ello, se establecen andenes amplios, alamedas y paseos peatonales, al igual que separadores de dimensión variable que pueden ser asociados al espacio público peatonal.
5. **Concordancia infraestructural:** las secciones viales definen la localización preferente para la instalación de las infraestructuras de los servicios públicos domiciliarios, con el objeto de facilitar procesos técnicos y disminuir las afectaciones

por obras en la vía. Fijan igualmente la localización de arborización y de alumbrado público. (pág. 86)

Componentes de los perfiles viales.

Los componentes de los perfiles viales propuestos para las vías según el POT en este sector en la ciudad de Cúcuta, de acuerdo a la ilustración 40 son los siguientes:

- VT1. Ancho 50 a 80 mts: Pueden incluir carriles mixtos, separador, andenes, ciclorruta, control ambiental
- VT2. Ancho 30 a 50 mts: Pueden incluir carriles mixtos, separador, andenes, ciclorruta, control ambiental
- VT3. Ancho 16 a 30mts: Pueden incluir carriles mixtos, separador, andenes, ciclorruta
- VT4. Ancho 6 a 16mts: Pueden incluir carriles mixtos, andenes, ciclorruta.

2.5 Análisis del sitio específico y su contexto inmediato

El sitio específico de análisis y trabajo se compone de 4 sitios: 1. El centro comercial “Las Mercedes” o Antigua cárcel modelo, 2. El parque “Lineal”, 3. el parque Antonia Santos y 4. el canal Bogotá.

2.5.1 El área específica de intervención.



Ilustración 41. Identificación del área de trabajo. Fuente: Elaboración propia.

1. Centro comercial “Las Mercedes” / Antigua Cárcel modelo. En la renovación del 2012 al sector “La sexta”, la cárcel modelo se remodeló para cambiar su uso, por el de un centro comercial, cuya finalidad era albergar a los vendedores ambulantes del sector, el centro comercial “Las Mercedes” conserva únicamente las fachadas antiguas, y una pequeña parte del interior; esta parte está en estado de conservación, pues es de valor histórico para la ciudad, en la ilustración 42 observamos su reseña histórica. El resto de la edificación son aproximadamente 600 locales.

El valor histórico del Centro comercial “Las Mercedes”.

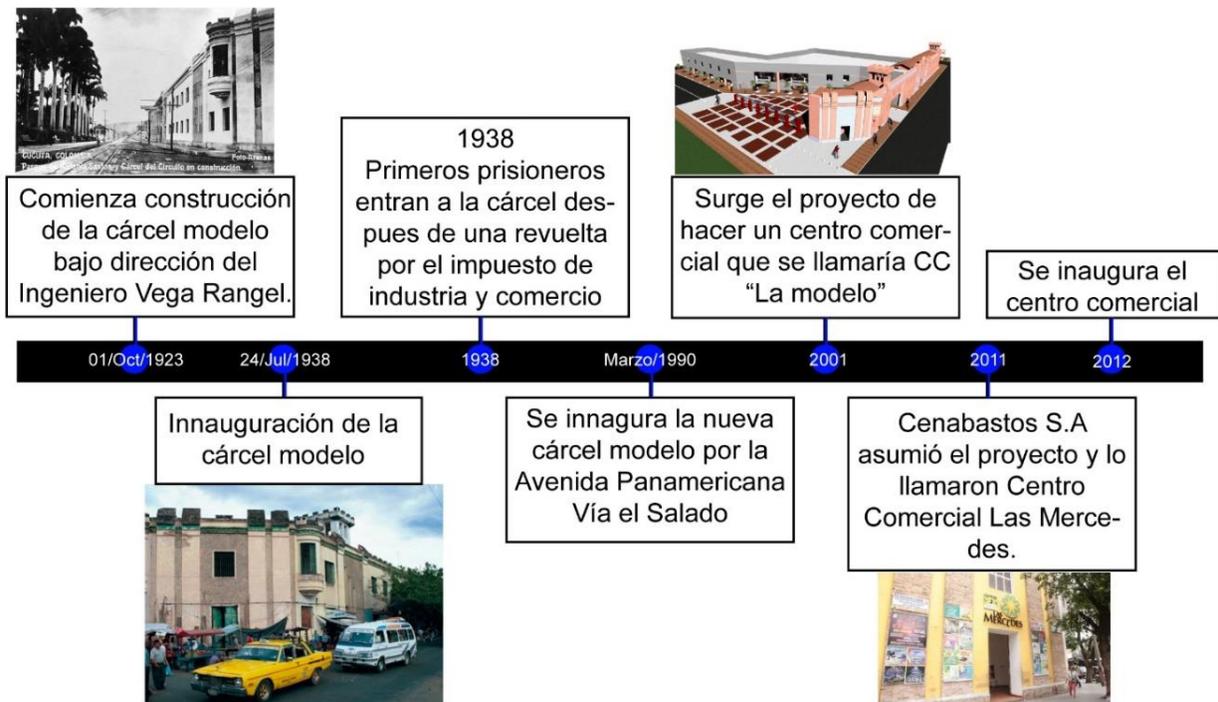


Ilustración 42. Reseña histórica municipal del Centro Comercial Las Mercedes. Fuente: Elaboración propia a partir del diario La Opinión <https://www.laopinion.com.co/te-hablo-desde-la-prision-14337>

Teniendo en cuenta el valor como patrimonio dentro del legado del municipio, la estructura que permanece actualmente es de un estilo arquitectónico republicano dentro de la arquitectura de transición, únicamente una fachada y una pequeña sección que se ve en la ilustración 43, de los planos que facilitó la administración del centro comercial.



Ilustración 43. Primer piso, en rojo la zona de conservación patrimonial. Fuente: Adaptación propia a partir de planos de la administración del centro comercial “Las Mercedes”

2. El Parque Lineal. El parque lineal fue construido en el año 2011 por parte de una renovación urbana al sector de la sexta, en el cual se distribuyeron sus usos en: una manzana de parque y estancias, donde se encuentra una escultura del maestro Ramirez Villamizar, una manzana de parqueadero público en el centro y una manzana de parque y locales comerciales, su ubicación en la ilustración 44.



Ilustración 44. Elementos destacados en el parque lineal. Fuente: Elaboración propia

3. Parque Antonia Santos. Construido en el año 1891, ubicado en la avenida séptima, frente a la entrada principal del centro comercial “Las Mercedes” y es un punto tradicional de venta de mercado y enceres para los cucuteños. El busto de la heroína a quien da homenaje su nombre, fue donado por el escultor cucuteño Alberto Jurgense y fue inaugurado el 22 de julio de 1922.

4. El Canal Bogotá. se empezó a construir en 1961, dentro del plan maestro de Alcantarillado de Cúcuta, obra de la Compañía de Ingeniería Sanitaria (CIS) (Carvajal O. , 2012) abarca alrededor de 15 kilómetros y atraviesa al menos dos docenas de barrios de la ciudad y su finalidad era mitigar el impacto de las inundaciones por aguas lluvias, sin embargo, ha traído consigo problemáticas, entre ellas el expendio de drogas y habitantes de la calle. Por debajo de las manzanas de intervención del proyecto de Renovación de la sexta pasa el canal Bogotá, a un lado del parque Antonia Santos se encuentra descubierto como se observa en la imagen 45.



Ilustración 45. Análisis físico del canal Bogotá en el sitio Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes satelitales de Google earth.

2.5.2 Cuadro de normativa actual del sitio.

NORMATIVA DEL LOTE		PARQUEADEROS
AISLAMIENTOS LATERALES		En áreas de uso comercial y de servicios da la zonas de actividad central el numero de parqueaderos será de uno (1) por cada setenta (70) metros cuadrados de área privada construida.
Para predios con tratamientos de Renovación Urbana que colinden con lotes sin construir, no se exigen aislamientos laterales		
ANDENES		En el área central que fue sujeto de política de renovación urbana, se respetará como ancho de andén el predominante por el lado de manzana en que se ubique el predio a intervenir.
I. CONSTRUCCIÓN	I. OCUPACIÓN	
8.00	0.90	
TRATAMIENTOS DE CONSERVACIÓN		VOLADIZOS
El tratamiento de Conservación es aquel que rige las actuaciones tendientes a proteger el Patrimonio Cultural integrado por Bienes de Interés Cultural, para asegurar su preservación como símbolo de identidad de sus habitantes, involucrándolos en la dinámica y exigencias del desarrollo urbano.		En todas las zonas y ejes se permitirán voladizos a partir del segundo piso en una longitud máxima de 1.50 metros sobre antejardines con ancho mínimo de tres (3.00) metros. Para los casos en donde el antejardín por diseño arquitectónico sea superior a los tres (3.00) metros, es decir, se incluya un aislamiento anterior adicional, se permitirá dejar un voladizo, correspondiente al cincuenta por ciento (50%) de la longitud del antejardín del proyecto arquitectónico.
Inmuebles localizados en áreas de renovación urbana. Aplica a edificaciones o terrenos que se encuentran en la zona céntrica deteriorada de la ciudad, que exigen actualización de uso y políticas de recuperación integral, que facilitan por sus características espaciales, la implementación efectiva de programas de renovación urbana y recuperación del espacio público del área de influencia:		
<ul style="list-style-type: none"> • Antigua Cárcel Modelo • Terrenos en que funcionó la Antigua Fábrica Bavaria Av. 1 y 2 Calles 8 y 9 		ANTEJARDINES
		Se deberá dejar un antejardín mínimo de tres (3.00) metros libres sobre la fachada principal de la edificación, contados a partir de la terminación del andén colindante con el lado de manzana en que se ubica la fachada principal del predio a intervenir.

Tabla 8. Tabla normativa actual del sitio. Fuente: Elaboración propia a partir del POT de Cúcuta.

2.5.3 Plano de Usos generales del lote y contexto inmediato



Ilustración 46 Usos generales del sector. Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes satelitales IGAC.

En el plano de la ilustración 46 está el sitio específico de intervención y su contexto inmediato, el 99% del sector se dedica al comercio, de color rojo están los predios destinados al uso netamente comercial. Los predios naranjas son de usos “mixtos” los cuales se traducen en construcciones de 1, 2 y 3 pisos donde el primer piso tiene la función de local comercial y el resto de pisos destinado a otros usos o vacíos. En la tabla 11 está la imagen evidencia del comercio formal e informal por calle y avenida importante:

Uso predominante	Imagen	
<p>Avenida sexta: Comercio formal, venta de mercado e informal con venta de mercado orgánico.</p>		
<p>Avenida Séptima: Predominancia de textiles y productos para el hogar</p>		
<p>Calle Sexta: Productos veterinarios, agrícolas, droguerías y textiles. Ventas informales de mercado.</p>		
<p>Calle Quinta Ventas al por mayor y al detal de mercado no perecedero mayormente</p>		

Tabla 9. Imagen del comercio en el sitio Fuente: Elaboración propia a partir de Imágenes de Google Earth, 2018

2.5.4 Usos específicos por predio en el lote y su contexto inmediato.



Ilustración 47. Usos específicos del sector. Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes satelitales IGAC.

Los usos del lote se traducen en múltiples actividades que abastecen a toda el área metropolitana y al sector de servicios, en sentido de comercio y de acuerdo a este estudio se puede deducir que:

- Hay gran cantidad de predios vacíos destinados a ser parqueaderos, el parque lineal tiene el único parqueadero público del sector y el más grande.

- Hay varias zonas donde se encuentran talleres de mecánica de vehículos y motos en concordancia con los parqueaderos.

- Hay un solo gran centro de comercio en el área de estudio, el centro comercial “Las Mercedes”.

- Hay varios almacenes grandes, formales y de cadena (de color morado) y en este contexto inmediato hay bastante actividad de mercados formales y venta de enceres para la canasta familiar

- En el sector se nota una tendencia (de color verde) de estancos o puntos de venta y consumo de licor, así como zonas determinadas para burdeles, marcada en toda la ciudad y reconocida por esta actividad.

- Casi todos los predios tienen local en el primer piso, los que son de uso mixto muestran que las dos actividades que se dan son hotelería, hay varios hoteles dentro de las 13 manzanas estudiadas y vivienda en muy poca cantidad.

- Hay zonas específicas donde hay actividad de venta de chatarra y de reciclaje.

- Hay algunas zonas varias de comidas, cafeterías y bares.

2.5.5 Llenos y vacíos en el sector

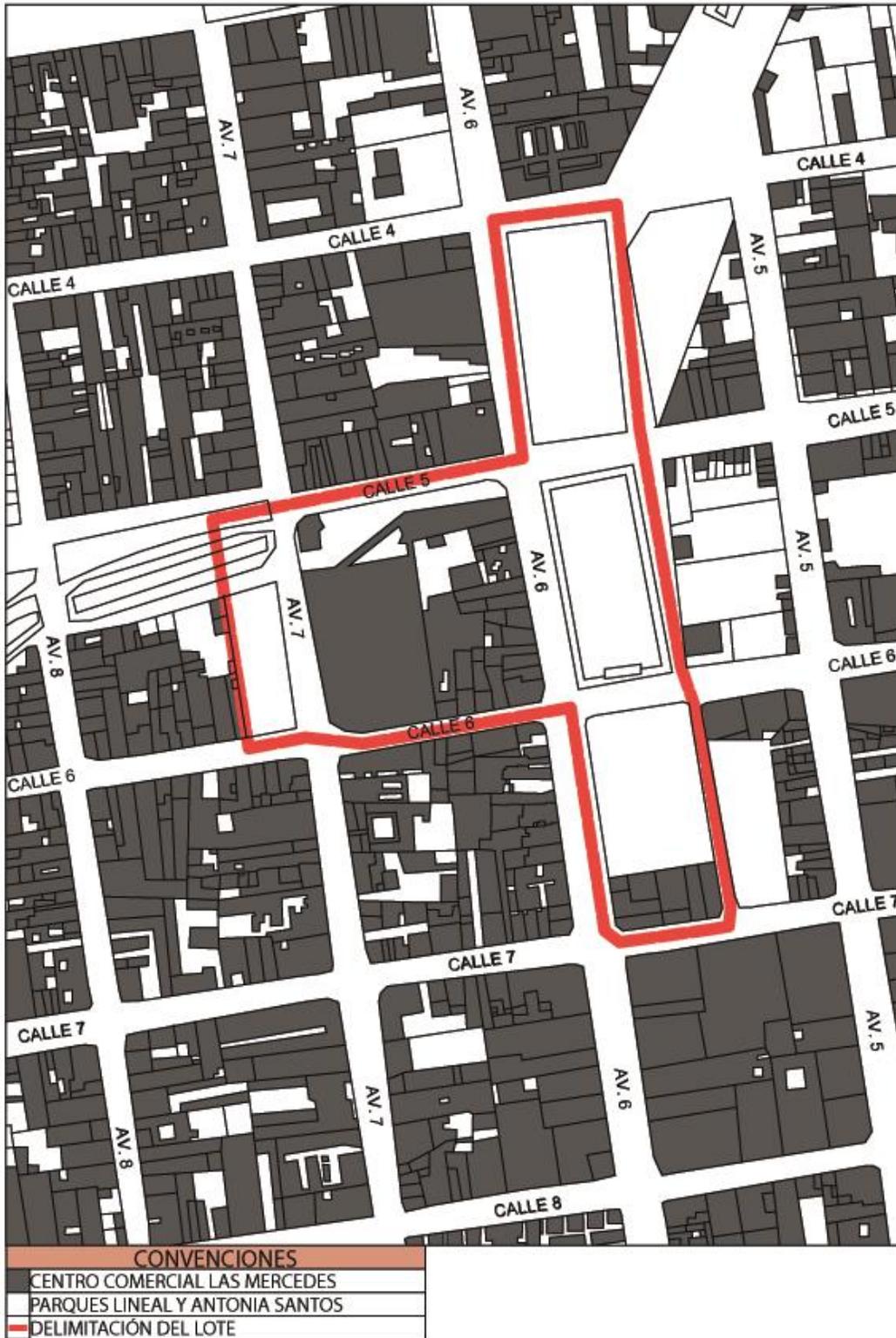


Ilustración 48. Llenos y vacíos. Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes satelitales IGAC

En el estudio de llenos y vacíos del anterior plano se puede ver que la tendencia en el lote y su contexto inmediato es el lleno y que los vacíos predominantes son los del parque lineal y el parque Antonia santos (lote) y al noreste algunas zonas donde se encuentran parqueaderos, lo cual denota la falta de espacio público.

Se puede concluir de la ilustración 48, que las manzanas comprendidas entre la avenida octava, y la quinta, entre calles cuarta y séptima son vacíos, algunos lotes son privados pero su aprovechamiento directo no amerita intervenciones drásticas de tipo demolición. En la imagen satelital (ilustración 49), los parques se ven como zonas residuales y ninguno de los dos parques son manzanas completas, por lo que se deduce que el sector fue densificado a través del tiempo de manera informal, aunque existe potencial por la ubicación.



Ilustración 49. Predominancia de vacíos en el lote. Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes satelitales Google earth,.

2.5.6 Número de pisos en el lote y contexto inmediato



Ilustración 50. Alturas del sector y el lote. Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes satelitales IGAC.

Del plano anterior podemos concluir que:

- La tendencia de pisos construidos del sector es de uno y dos pisos.
- Hay también varios predios de tres pisos, comparados con la ilustración 48, de usos específicos, son zonas de hotelería, usos de bodega y en menor medida vivienda.
- Hay un solo predio de más de 5 pisos: un centro comercial de 7 pisos.

El análisis para el número de pisos es que, del área total de las manzanas sin contar el área de las vías, la cual es de 123120 m², 42.910 m² equivalen a predios de un piso, 28.052 a dos pisos, 9.982 m² a tres pisos, 1.731 m² a cuatro pisos y un predio de 1.541 m² es de siete pisos, observamos en la ilustración 51 la relación en porcentaje:

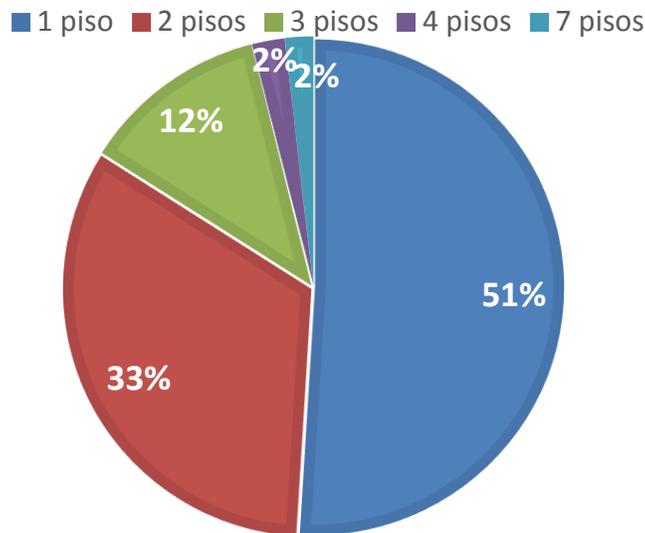


Ilustración 51. Porcentaje de pisos en el sector y el lote. Fuente: Elaboración propia.

2.5.7 Estado de los predios



Ilustración 52. Estado de los predios. Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes satelitales IGAC.

El plano 52 muestra que la mayoría son predios en mal estado, construcciones viejas en estado de deterioro general, en fachadas, cubierta, y estructura. El mal estado del sector también es por el mal uso de los mismos, el deterioro de las zonas públicas como vías y andenes también se le atribuyen a la informalidad y a la contaminación. Se justifica y confirma el hecho de que todo el sector esté en renovación urbana y se necesite un cambio físico y de usos. Los predios que se encuentran en buen estado son predios relativamente nuevos que fueron construidos en la última década con funciones como almacenes de cadena grande y centros comerciales. En la tabla 10, imágenes del estado de los predios en fachada.

Estado	Ejemplo 1	Ejemplo 2
<p>Malo</p> <p>1. Predios frente al parque lineal</p> <p>2. Predio antiguo en la avenida sexta</p>		
<p>Regular</p> <p>1. Predio en la avenida séptima</p> <p>2. Centro comercial las mercedes.</p>		
<p>Bueno</p> <p>1. Predio en la avenida sexta</p> <p>2. Único predio de siete pisos en el sector.</p>		

Tabla 10. Imágenes del estado de los predios Fuente: Elaboración propia a partir de Imágenes de Google Earth, .

2.5.8 Estado de las vías del sector



Ilustración 53. Estado de vías del sector. Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes satelitales IGAC

Las vías principales que pasan por el lote y acceden a él están en mal estado y poseen huecos. Hay algunas otras vías de acceso al lote en estado regular, en la ilustración 54, cada vía con su perfil vial.

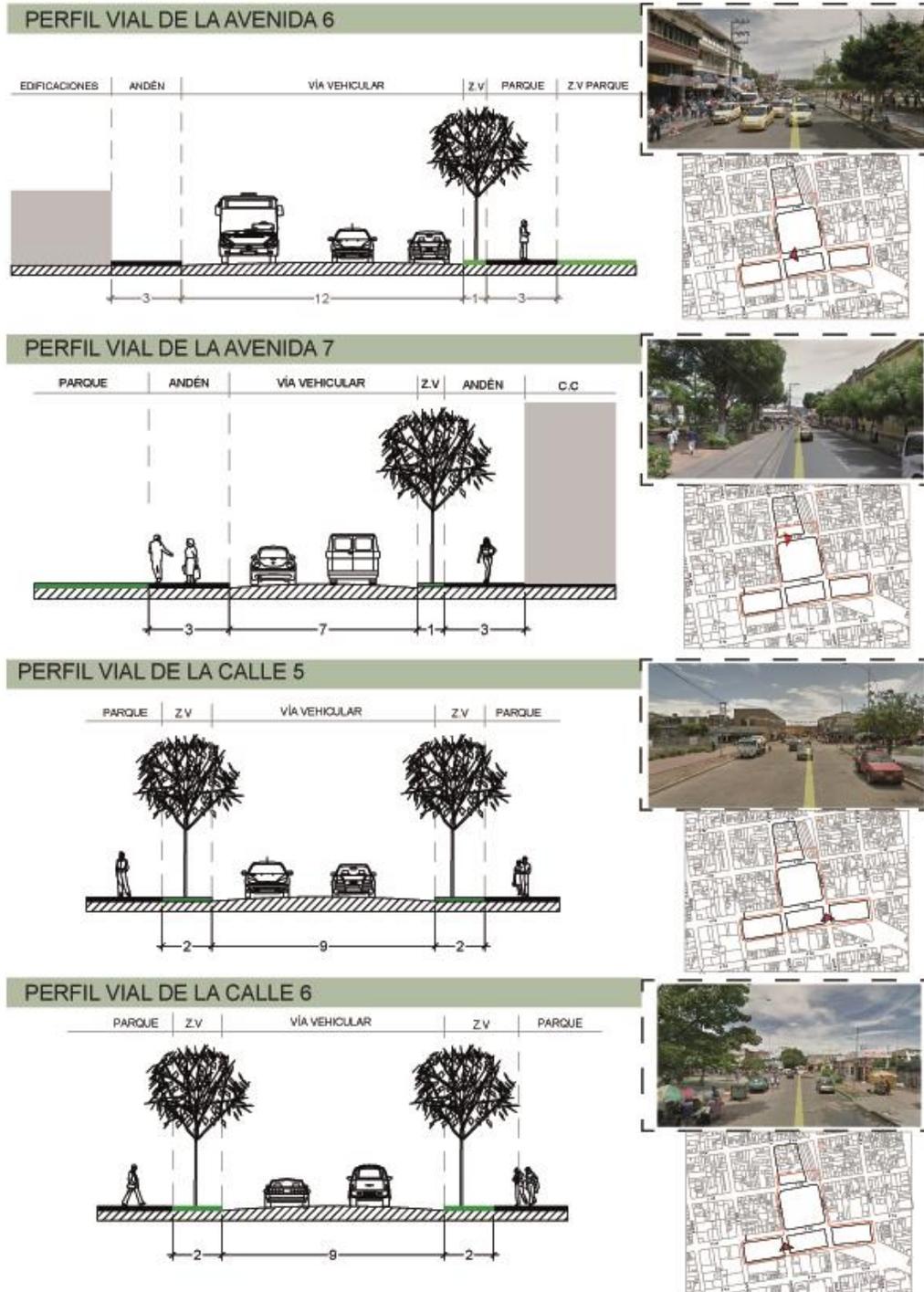


Ilustración 54. Perfiles viales existentes en el sector. Fuente: Elaboración propia con imágenes de Google Earth.

2.5.9 Lugares usuales de los vendedores ambulantes

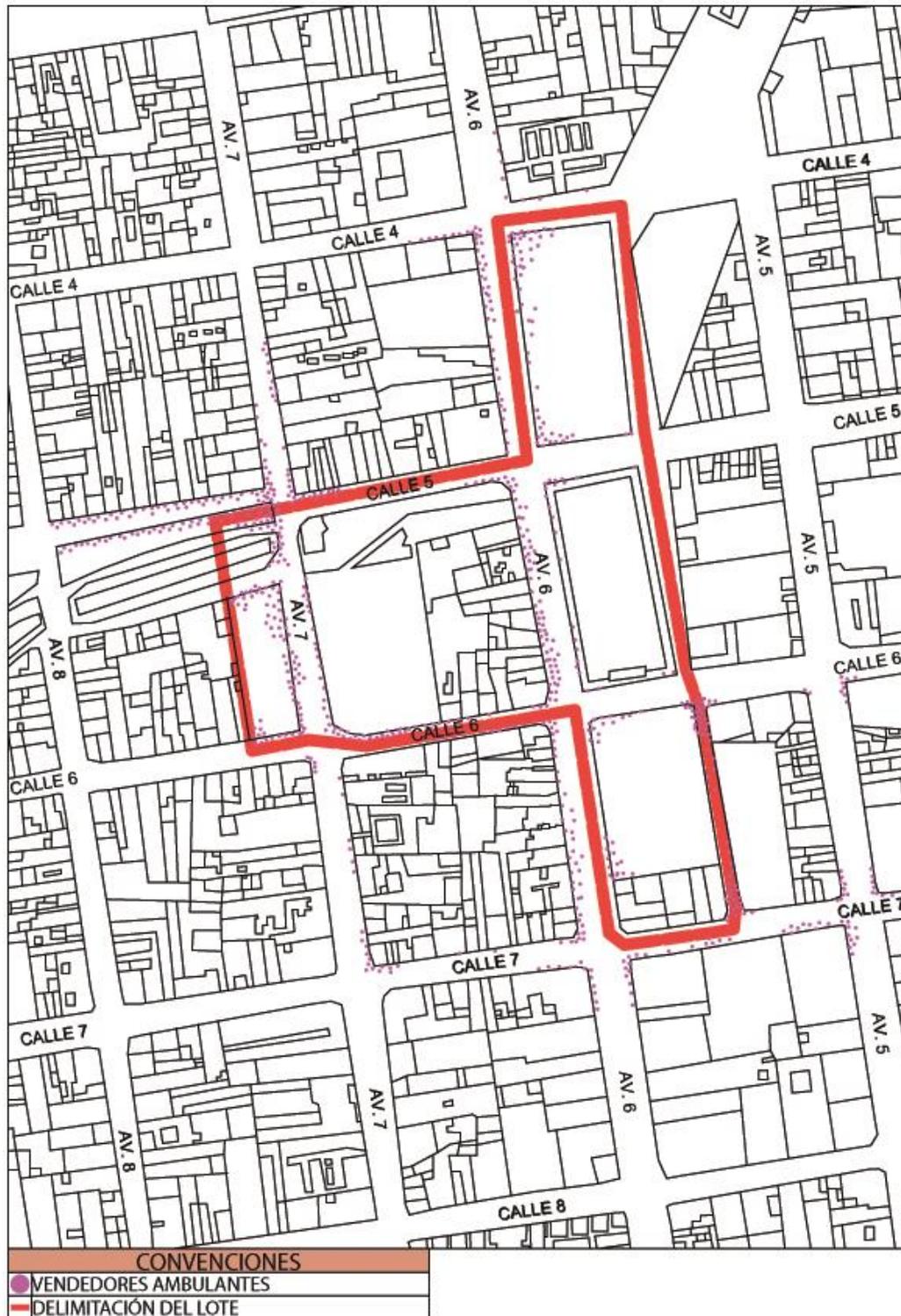


Ilustración 55. Estancias concurridas de vendedores ambulantes en el sector. Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes satelitales IGAC, y estudio en el sitio

Del plano de la ilustración 55 se analizaron los lugares habituales donde se concentran los vendedores ambulantes y se concluye que:

- La zona de estudio es eje atractor de comercio informal.
- Los vendedores prefieren las esquinas de la manzana al medio.
- El parque que más atrae vendedores es el parque Antonia Santos.
- El parque lineal presenta inseguridad y por ello los vendedores ambulantes se hacen en los linderos y afueras del parque.
- El espacio público como las vías y los andenes es invadido.
- El flujo de vendedores se dirige hacia la avenida séptima.

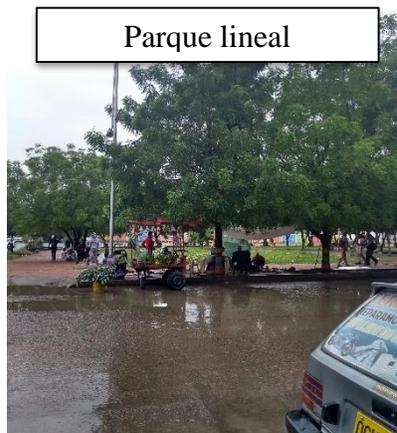


Ilustración 56. Concentración de vendedores ambulantes Fuente: Propias e imágenes de Google Earth.

2.5.10 Análisis ambiental del lote



Ilustración 57. Factor ambiental sector. Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes satelitales IGAC, y estudio en el sitio

A pesar de que es un sector contaminado hay gran arborización en el sector que se debe mantener. Se puede decir que es el pulmón verde del sector.

2.5.11 Censo realizado el 28 de marzo del 2018 en el sitio.

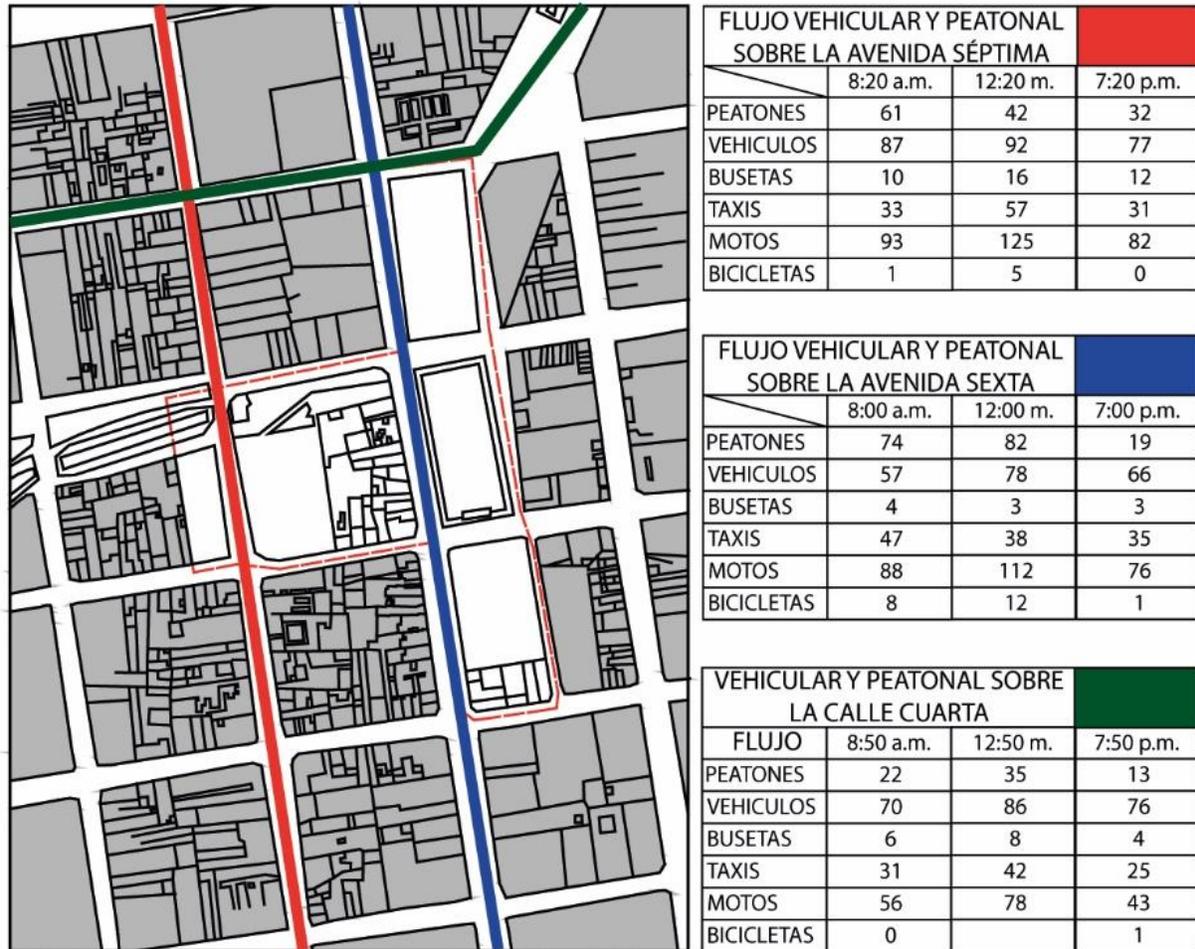


Ilustración 58. Análisis en el sitio por horas. Fuente. Elaboración propia.

FLUJOS PEATONALES, VEHICULARES, TRANSPORTE PÚBLICO, BICICLETAS Y MOTOS. Según el censo anterior realizado para la investigación se concluye que:

- **EN LA MAÑANA:** Hay caos vehicular y una buena cantidad de personas permaneciendo en el lugar haciendo diversas actividades e invadiendo el espacio público.

- **AL MEDIO DÍA:** Sigue siendo un sector muy transitado por vehículos y transporte público donde se genera caos. Hay mucha invasión del espacio público, informalidad.
- **EN LA NOCHE:** Hay poco tránsito vehicular, el sector es inseguro. Pasan pocos peatones por el sitio. Hay indigentes durmiendo en la calle.

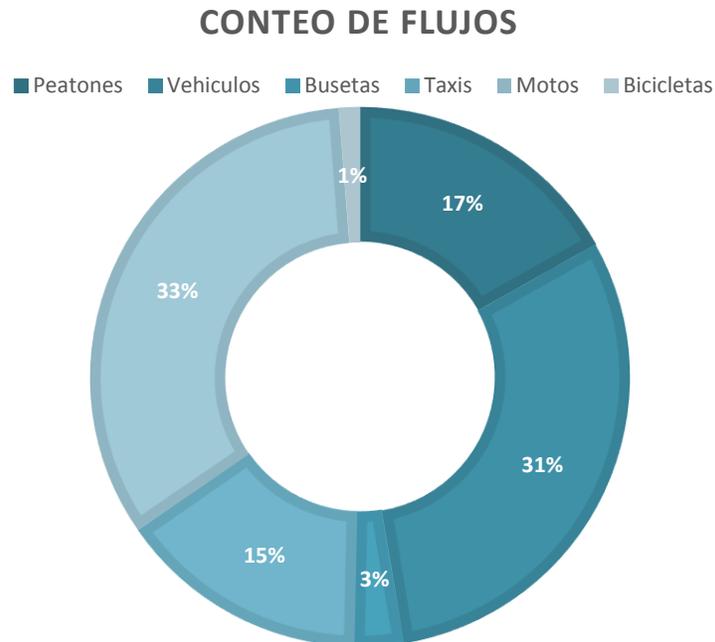


Ilustración 59. Porcentaje general de flujos. Fuente: Elaboración propia.

2.5.12 Procesos sociales y comerciales en el sector parque lineal.

En este sector encontramos el parque lineal, ubicado en la avenida sexta entre calles cuarta, quinta y sexta (abarcando la mitad de tres manzanas); el centro Comercial Las Mercedes y el parque Antonia Santos, ubicados en la avenida séptima con calle quinta; congestionados por vendedores ambulantes y compradores. Este es el principal centro de economía informal de la ciudad, pero también se puede ver la presencia de indigentes, trabajadoras sexuales y vendedores-consumidores de droga, lo cual lo hace inseguro; el descuido y la falta de orden e intervenciones lo hace también un lugar con poca estética y normas urbanas.

Indigencia. En el sector “la sexta” podemos encontrar un gran número de indigentes, como vemos en la ilustración 60, las personas sin hogar duermen en el suelo que hace parte del espacio público con sus mascotas, refugiándose del clima. “Y aunque siempre se habla de acciones para evitar que el índice de indigentes crezca, estos pululan en los parques Lineal y Mercedes y el barrio Latino, entre otras zonas del centro, lo cual ha causado molestias entre los residentes de los sectores vecinos.” (Franco, 2017)



Ilustración 60. Indigentes frente al parque lineal. Foto: Propia tomada frente al parque lineal, Cúcuta, 28 de marzo de 2018

Pobreza e informalidad. La situación de pobreza en la ciudad se ve reflejada en el sector, la cual desencadena escenarios poco usuales, como el de la ilustración 61 donde los mismos vendedores informales ponen animales como gallos de pelea en medio del espacio público en una vía peatonal de poco tránsito debido a la inseguridad del lugar. La desbordada invasión se extiende a los alrededores de centros comerciales y a barrios aledaños del centro con poco control por parte de los entes reguladores.



Ilustración 61. Animales, gallos a la venta en el parque lineal. Foto: Propia tomada en el parque lineal, Cúcuta, 28 de marzo de 2018

El parqueadero es inseguro.

En el parque lineal, la alcaldía de Donamaris París en el 2012, dispuso un parqueadero que se ubicó en la manzana del medio del parque lineal, es un uso que se necesita para el centro de la ciudad, sin embargo, el parqueadero fue inutilizado por mucho tiempo debido a que no contaba con celadores formales, se estaba deteriorando y fue reabierto pero nuevamente sin seguridad, como se puede ver en la ilustración 62, los carros actualmente se parquean allí pero nadie los cuida, siguen expuestos a robos. En el parqueadero no cobran por ingresar vehículos.



Ilustración 62. Parqueadero público del parque lineal. Foto: Propia tomada en el parqueadero del parque lineal, Cúcuta, 28 de marzo de 2018

Estado de las vías.

Las avenidas sexta y séptima y las calles que comprenden el sector “la sexta” se encuentran deterioradas, se observa en la Ilustración 63, que las vías están llenas de huecos donde se acumula el agua en días lluviosos. Se forman trancones debido a que son calles muy transitadas y es por donde pasa el transporte público para conectar directamente con el centro.



Ilustración 63. Estado de la vía Av.6. Foto: Propia tomada frente al parque lineal, Av.6, Cúcuta, 28 de marzo de 2018

La ilustración 64 es la situación de las calles que propician los accidentes de tránsito como el que se evidencia, donde gracias al caos vehicular, un vehículo particular atropelló a un motorizado.



Lustración 64. Accidente registrado en la calle 6, marzo del 2018. Foto: Propia tomada frente al parque lineal, Calle 6, 28 de marzo de 2018

Procesos comerciales arraigados al espacio público de la sexta.

El centro comercial “Las Mercedes” fue una inversión de la alcaldía “sí se puede progresar” para mitigar la invasión del espacio público a las afueras de la antigua cárcel modelo debido a la informalidad. En la ilustración 65 tomada el miércoles, 28 de marzo de 2018 aproximadamente a las 2 de la tarde, observamos que el centro comercial no está siendo utilizado, la mayoría de locales comerciales están cerrados y debido a esto el segundo piso está totalmente cerrado pues no hay locales laborando. Los procesos comerciales se notan en el contraste pues la cantidad de vendedores informales a las afueras del centro comercial es grande. Los vendedores de la sexta ponen sus productos en medio del andén y de la vía vehicular donde se evidencia que no hay un adecuado tratamiento de los alimentos.



Ilustración 65. Locales cerrados en el CC. Las Mercedes. Foto: Propia tomada en el centro comercial “Las Mercedes”, 28 de marzo de 2018.

2.6 Análisis DOFA (Debilidades Oportunidades Fortalezas Amenazas)

2.6.1 DOFA del proyecto (Análisis de la sexta y el área de trabajo: Parque lineal, parque

Antonia Santos y Centro comercial “Las mercedes” o antigua cárcel modelo)

	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
SOCIAL	<p>Hay gran cantidad de habitantes de la calle en el sector.</p> <p>La informalidad es parte de todas las calles del sector centro.</p> <p>Hay múltiples establecimientos como bares, residencias y burdeles.</p> <p>El parqueadero no está siendo debidamente aprovechado por la inseguridad.</p> <p>Las renovaciones anteriores no han sido exitosas en cuanto a reducción de la informalidad ni de la inseguridad</p>	<p>Hay gran cantidad de personas emprendedoras con sus propias microempresas y trabajadores con horarios de trabajo extendido.</p> <p>Hay espacio disponible para el comercio, el ocio y la recuperación del espacio público.</p>	<p>Las dinámicas sociales son mitigables si se interviene adecuadamente.</p> <p>El comercio informal impulsa al comercio formal por la cantidad de clientes que atrae.</p>	<p>La situación de frontera hace difícil la reducción de la pobreza extrema y aumenta factores como la indigencia y la inseguridad.</p> <p>La cantidad de personas que habitan en las calles y el espacio público es elevada.</p>
ECONÓMICO	<p>La principal actividad del sector es el comercio informal.</p> <p>Los locales del centro comercial “Las mercedes” tienen precio de arrendamiento costoso.</p>	<p>El centro comercial está en un punto estratégico de la ciudad.</p> <p>“La sexta” se mueve por sus dinámicas económicas.</p>	<p>Hay diversas actividades arraigadas al sector: hotelería, bares, comercio, etc.</p>	<p>Los comerciantes informales no se mantienen en un solo lugar y no pagan impuestos.</p>
AMBIENTAL	<p>El espacio público posee contaminación (visual, auditiva, ambiental)</p>	<p>Hay en el lugar varios árboles, plantados en la renovación del 2012 y antes.</p>	<p>El terreno es relativamente plano y fácil de intervenir con propuestas</p>	<p>El canal es punto de contaminación del aire y contaminación visual.</p>

	<p>El canal Bogotá que pasa al lado del parque Antonia Santos es generador de malos olores</p> <p>Las zonas verdes se han secado.</p>		amigables con el medio ambiente.	La informalidad produce contaminación auditiva, visual y ambiental.
INSTITUCIONAL	<p>No hay ni ha habido planes que funcionen de rehabilitación social.</p> <p>La ciudad tiene el índice de espacio público más bajo y en este sector está muy invadido.</p> <p>El POT está desactualizado y se requieren estudios técnicos.</p>	<p>Está disponible el espacio y el territorio para renovación urbana.</p> <p>Se pueden implementar planes para centro comercial a cielo abierto.</p>	La comunidad a trabajar es grande y sus funciones son varias.	<p>El centro comercial Las Mercedes es demasiado oscuro y poco transitado</p> <p>Los locales del centro comercial no son utilizados.</p> <p>Hay inseguridad en el sector por los factores económicos y sociales.</p> <p>Hace falta una intervención que mitigue la indigencia.</p>

Tabla 11. Matriz DOFA del sector la sexta Cúcuta. Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO III. PROYECTO. FORMULACIÓN PROYECTUAL.

3.1. Propuesta de Plan parcial “La sexta”

En el centro de Cúcuta: La sexta, sector en redesarrollo.

Se toma un sector determinado por las características de deterioro y por su potencial al cambiar usos y renovarlo parcial o completamente, además de analizar si hay propuestas gubernamentales o proyectos que puedan formar un empalme de desarrollo en la ciudad.

3.1.1 Ubicación del sector plan parcial “La sexta” en la ciudad

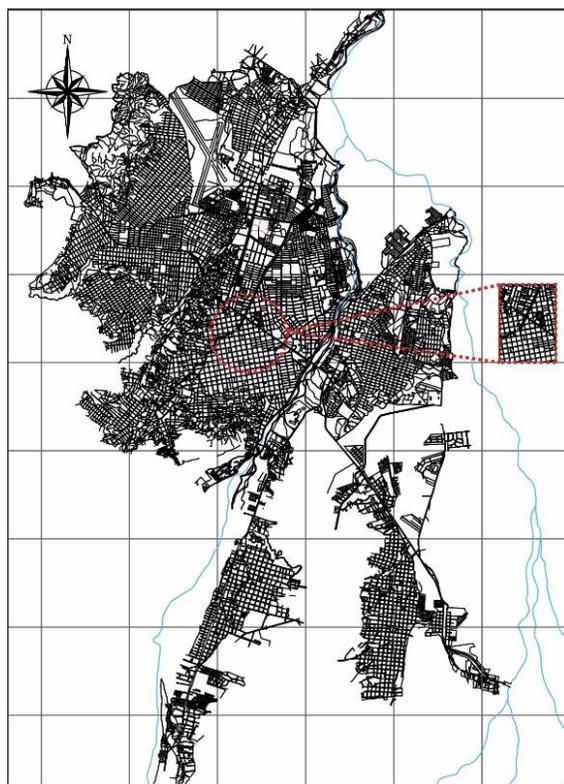


Ilustración 66. Delimitación y ubicación del plan parcial “La sexta”. Fuente: Elaboración propia.

La delimitación del plan parcial “La sexta” está basado en la influencia de la avenida sexta y sus dinámicas en la ciudad de Cúcuta, con una extensión de 55,49 hectáreas de terreno en el sector centro y se delimita con las siguientes calles:

AV.9 Al pasar de la Av. Octava a la Novena en el centro, este se convierte en un sector más residencial y de industria manufacturera, como fábricas de zapatos y ropa, el comercio informal merma. La avenida novena no tiene índices de informalidad.

AV.4 Esta zona está limitada por un sector más residencial y por la cercanía a la Av. libertadores, así como la influencia del estadio general Santander y el complejo deportivo, esta zona tampoco tiene informalidad marcada.

CALLE 1. (Actual terminal) El proyecto se delimita por el norte hasta allí, debido a la influencia del terminal y sus alrededores sobre el proyecto, donde actualmente hay una problemática de movilidad y hacinamiento dentro y fuera del terminal de transporte.

-EL TERMINAL. El terminal de transporte está destinado a uso del Sistema Integrado de Transporte Público el cual está planificado para la ciudad a mediano plazo.

CALLE 9. La calle novena marca otra línea en el centro de la ciudad, lleno de medianos y pequeños centros comerciales y locales, así como la influencia del centro comercial “Alejandría” el cual se encuentra en esta línea.

-EL CANAL. Se proyecta el cubrimiento planificado del canal con la tecnología adecuada para el manejo de aguas lluvias.

AV. 7 El tráfico concurrido de la sexta y la séptima se prevé ser mermado por la doble calzada que conduzca el tráfico hasta la futura terminal del sistema de transporte público o hasta la llamada “redoma del indio” que se encuentra con la Libertadores en vía nacional.

3.1.2 Usos del suelo propuestos y normativa

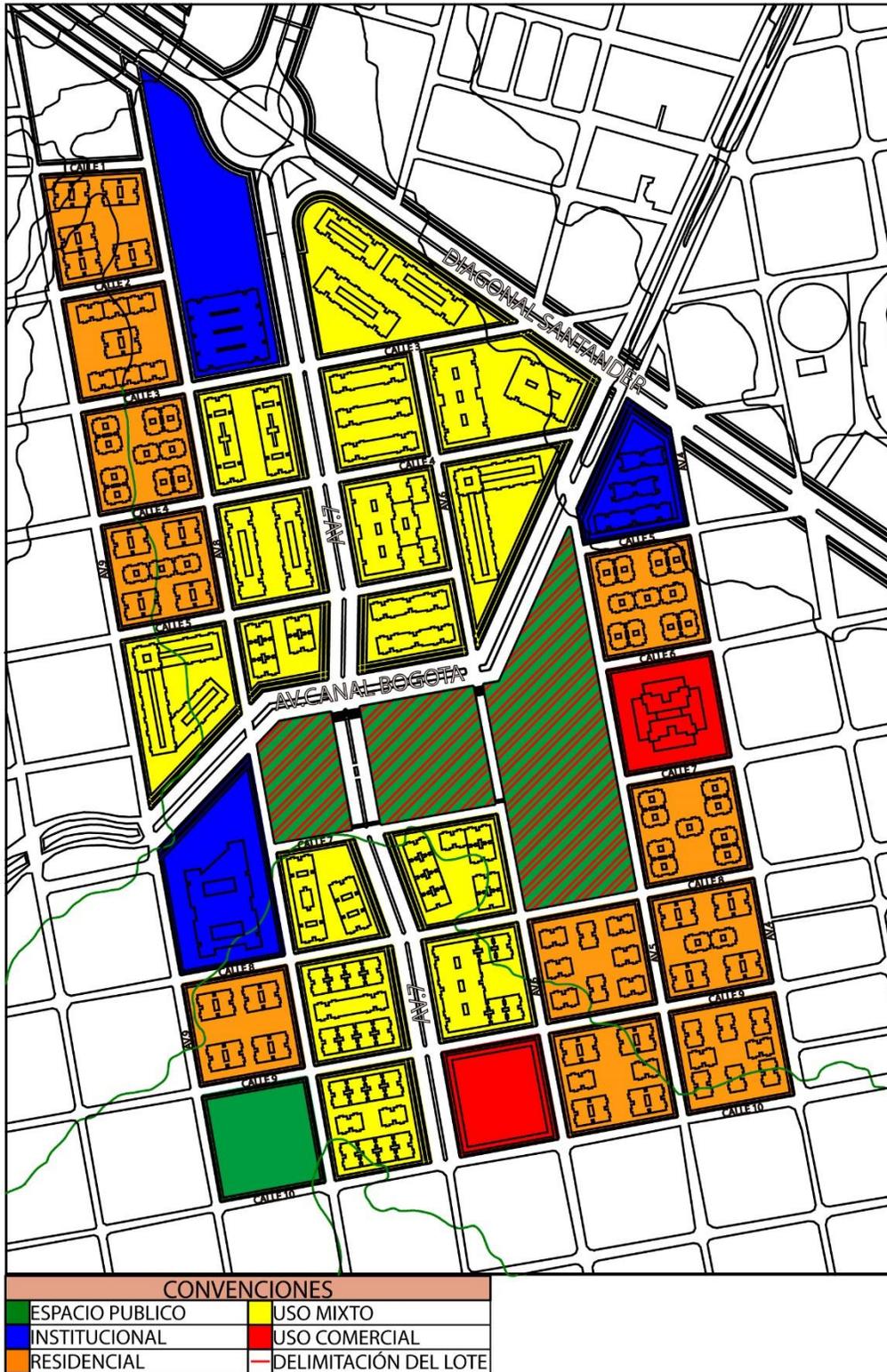


Ilustración 67. Usos del suelo propuestos, delimitación plan parcial “La sexta”. Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al acuerdo 048 de 2014, en el cual se definen las áreas urbanas así:

- Área bruta: Es el área total del lote objeto de una actuación urbanística o área del polígono en caso de un desarrollo mediante plan parcial.
- Área Neta: Área resultante de descontar del área bruta, las vías existentes, espacios públicos, equipamientos y áreas de Manejo Especial definidas por el plan parcial.
- Índice de construcción: Número máximo de veces que la superficie de un lote puede convertirse por definición normativa en área construida.
- Índice de ocupación: Porción del área de suelo que puede ser ocupada por la edificación en primer piso bajo cubierta. (pág. 1)

Se da la normativa propuesta en la siguiente tabla:

PLAN PARCIAL	NORMATIVA
ÁREA BRUTA	55,49 hectáreas
ÁREA NETA	29,56 hectáreas
ÍNDICE DE CONSTRUCCIÓN	0,5
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	7,0
NÚMERO MAXIMO DE PISOS	20

Tabla 12. Tabla de normativa propuesta para el plan parcial “La sexta” Fuente Elaboración propia.

3.1.3 Objetivos del Plan parcial.

General. Promover el redesarrollo del sector “La sexta” en el centro de la ciudad de Cúcuta, por medio de la organización del territorio y nuevos usos que dinamicen el sector.

Específicos

- Mejorar los estándares ambientales de espacio público en el sector.
- Impulsar equipamientos acordes a los nuevos usos.

- Organizar áreas de comercio, empresariales y residenciales para adecuar el espacio público, vías y andenes en dimensión y forma a estas.
- Dotar de un proyecto organizado a la sexta teniendo en cuenta nuevos flujos a futuro de acuerdo a la terminal de transporte y al sistema integrado de transporte masivo.

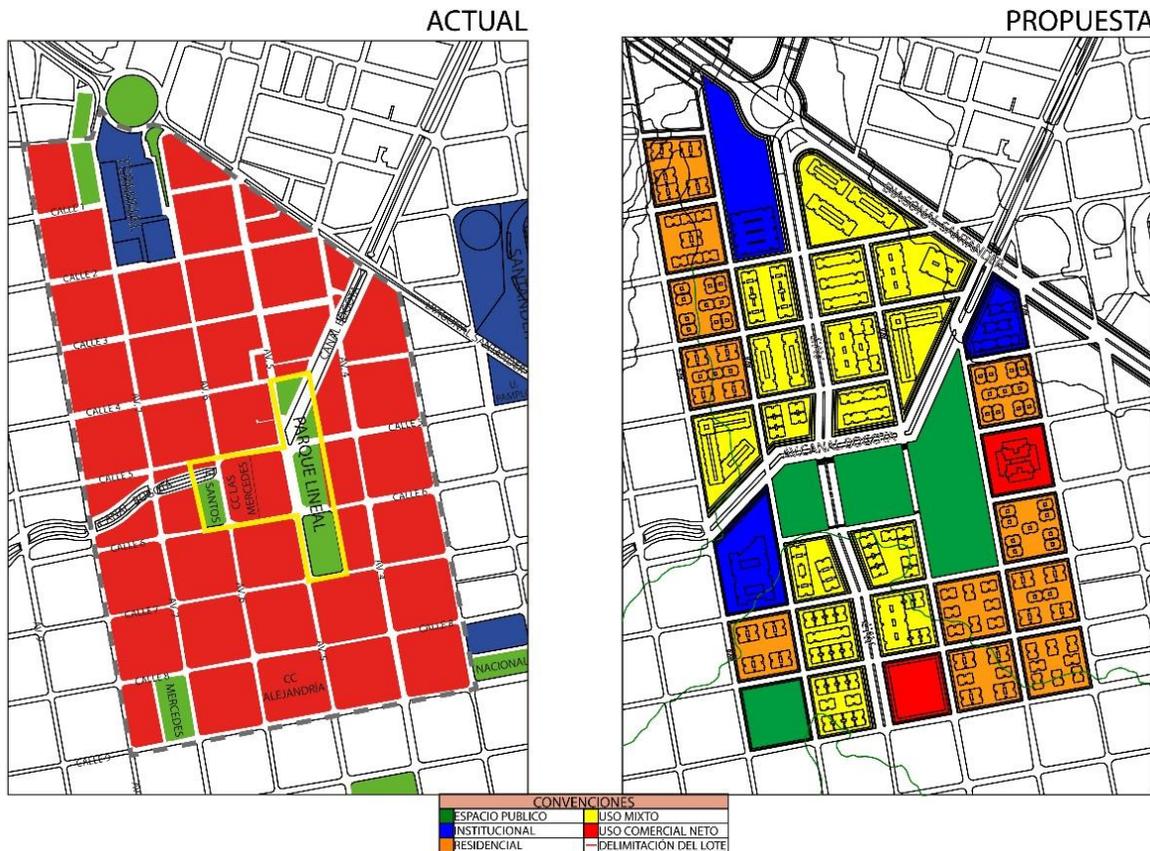


Ilustración 68. Usos del suelo actuales y propuestos plan parcial “La sexta”. Fuente: Elaboración propia.

Propuesta.

- Modificar la malla urbana y la malla vial.
- Ampliar el parque “Mercedes” a una manzana completa.
- El uso más requerido es el del espacio público, el cual dentro del plan parcial incluye los parques y lo que se conoce como la “antigua cárcel modelo”, sector que se extiende a 5,92 hectáreas entre parque y otros usos, marcado con líneas rojas en la ilustración 69.

- Cambiar el uso de netamente comercial a residencial y mixto.
- Ampliación de andenes a 2,50 m y 3,00 m según flujos viales.
- Ciclorrutas en las vías con doble calzada.
- Ampliar las Vías vehiculares.

3.1.4 Propuesta de usos del Plan Parcial.



Ilustración 69. Usos propuestos específicos plan parcial "La sexta". Fuente: Elaboración propia.

Con el fin de promover el redesarrollo del sector, se propone el uso residencial y mixto para que se convierta en un sector de más permanencia para los ciudadanos en el centro de la

ciudad, donde también se proponen equipamientos institucionales de salud y colegios para abastecer del servicio a quienes residan allí y al resto de la ciudad.

El nuevo sistema de transporte público está proyectado a un mediano-corto plazo y se desarrollará según el Plan Integral de Tránsito y Transporte y el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2008), en la propuesta del DNP se plantea el nuevo terminal de transportes que quedará ubicado entre el anillo vial oriental y la autopista que lleva a San Antonio; y en la actual terminal se contempla una de las obras para el transporte masivo a modo de terminal alimentador que llevará el nombre de “Metrobus”.

Se propone ampliar los parques del sector, incluyendo el parque Mercedes Abrego para generar espacio público de calidad, así como mantener el centro comercial “Alejandría” debido a que es un punto reconocido de comercio en la ciudad y las oficinas de la alcaldía por su utilidad.

3.1.5 Malla urbana y articulación vial actual y propuesta.



Ilustración 70. Malla urbana actual y malla urbana propuesta. Fuente: Elaboración propia.

La malla urbana propuesta se diferencia por varios factores de urbanismo como los perfiles viales, que se presentan en la ilustración 71, la séptima como doble calzada alimentadora principal del sector comunica el tráfico directamente con la diagonal Santander.

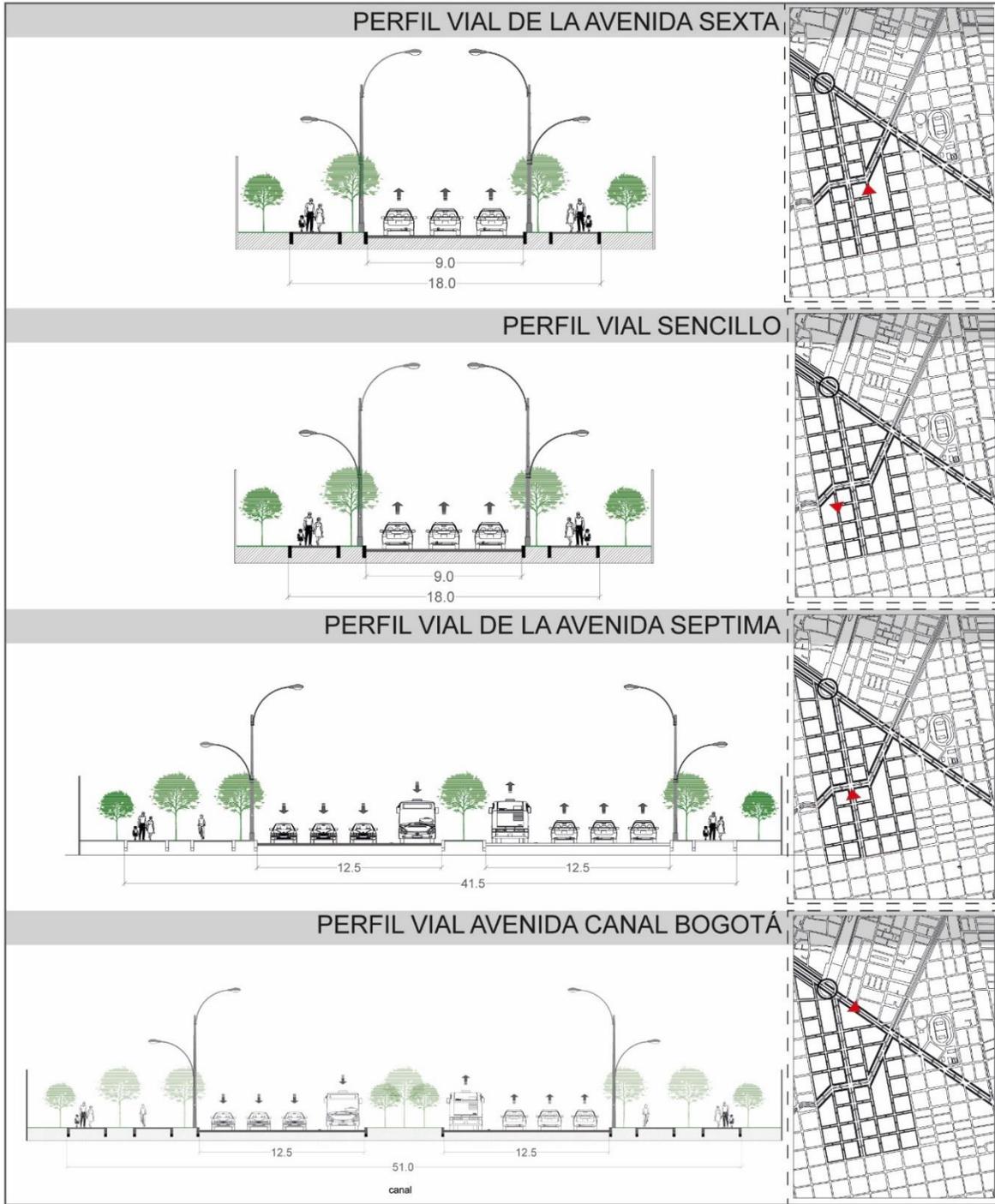


Ilustración 71. Perfiles viales propuestos. Fuente: Elaboración propia.

3.1.6 Sistema ambiental y espacio público actual y propuesto



Ilustración 72. Sistema ambiental/Espacio público actual y propuesto. Fuente: Elaboración propia.

La diferencia principal en el ámbito ambiental y urbanístico está en la cantidad de zonas verdes que componen el sistema ambiental, pues estas básicamente se componían de los árboles existentes en los parques.

En el plan parcial se generan zonas verdes a lo largo de las avenidas dobles y sobre los andenes, además de los árboles y zonas verdes en los parques que son más amplios, llegando a cubrir las manzanas completas y no medias; la contaminación visual y del aire que genera el canal descubierto, se disminuirá notablemente canalizándolo y el espacio será reutilizable.

3.1.7 Densidad de construcciones actual y propuestas.

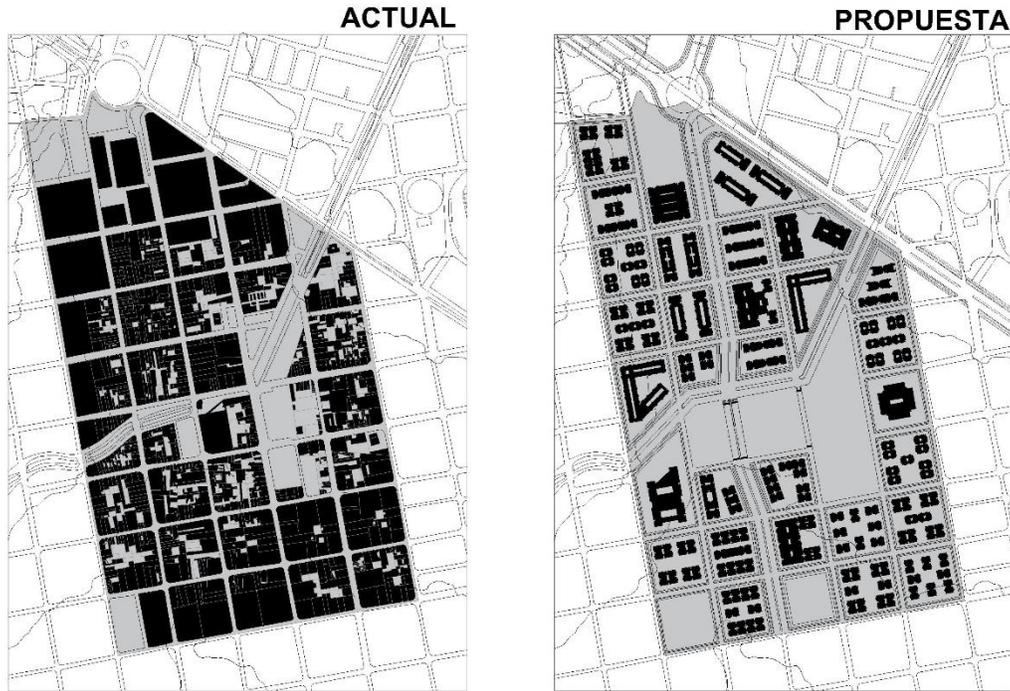


Ilustración 73. Densidad de construcción actual y propuesta. Fuente: Elaboración propia a partir del POT.

Se disminuye el índice construido y la densidad de construcciones por medio de vivienda en altura para generar más espacio público dentro y fuera de las manzanas.

3.1.8 Etapas de desarrollo del plan parcial “La sexta”

ETAPAS	1.DIAGNÓSTICO	2.FORMULACIÓN	3.IMPLEMENTACIÓN
ANÁLISIS Y DESARROLLO	Urbano Predial Social Infraestructura Ambiental	Propuesta de usos de suelo. Propuesta de usos específicos. Malla urbana y vial. Sistema ambiental y de espacio público. Propuesta de densidad construida.	Gestión social Gestión de recursos Gestión inmobiliaria

Tabla 13. Etapas del plan parcial “la Sexta”. Fuente: Elaboración propia.

3.2 Propuesta para el tramo del Canal Bogotá en el sector.

Ya que en el sector se presenta un tramo del canal Bogotá que es problemático debido a que este recibe no sólo desechos y aguas lluvias, también habitantes que traen consigo procesos sociales dañinos ya mencionados; se decide cubrirlo para recuperar este espacio y de igual forma para optimizar el tránsito y las vías.

El tramo del canal que pasa por este sector y que se muestra de color rojo tiene una medida total de seiscientos ochenta y cinco metros lineales (685,14 m). Su función es recolectar las aguas lluvias y negras, el sistema que se propone para recoger las aguas es por alcantarillado, el cual será dispuesto por encima del canal, en un separador vial verde; con alcantarillas que van cada 10 metros a cada lado de este, como se observa en el detalle de la Ilustración 74.

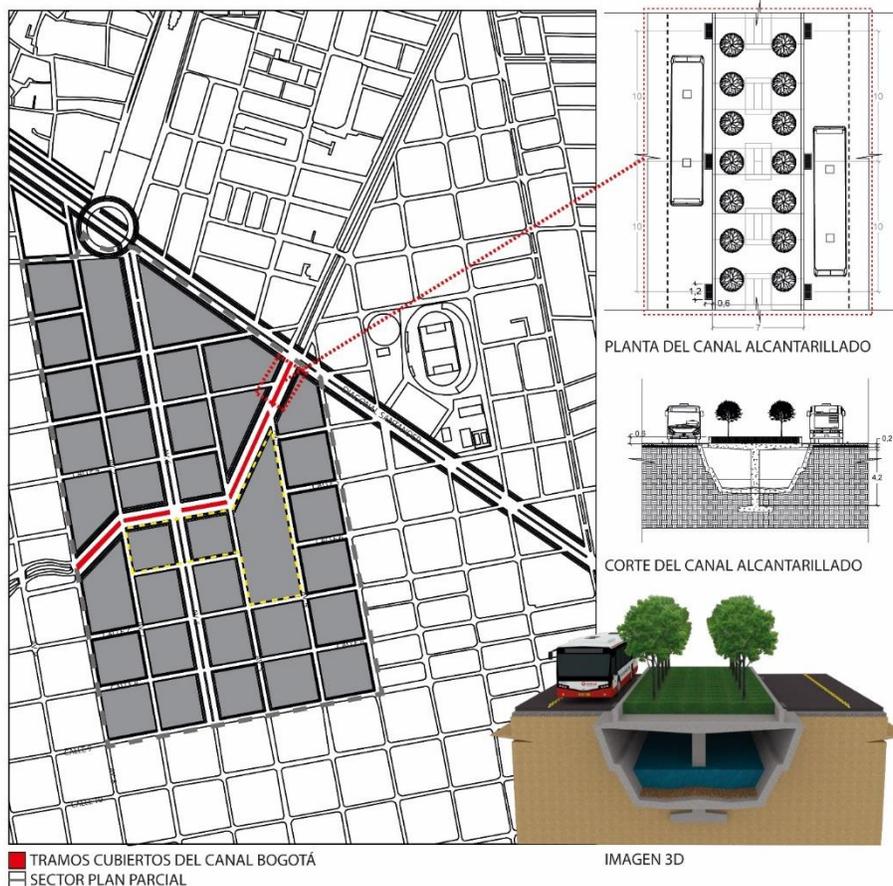


Ilustración 74. Detalle de alcantarillado propuesto para el canal Bogotá". Fuente: Elaboración propia.

3.3 Propuesta de diseño del “Parque comercial”

3.3.1 Antigua cárcel modelo, remodelación y conservación del patrimonio histórico.

El levantamiento de los planos de la antigua cárcel modelo de Cúcuta, actual centro comercial “Las Mercedes” se realizó a partir de un plano físico que facilitó la administración, del cual se tomó en cuenta únicamente la parte antigua o patrimonial que se compone de una sola fachada y parte de la estructura, la cual no fue modificada para la propuesta del actual proyecto, esta se conserva debido a que hace parte de los bienes de interés cultural de la ciudad y de la memoria histórica de los cucuteños.

Los planos y la representación tridimensional se adecuaron a la imagen que tenía la cárcel cuando fue construida (ilustración 75), a partir de la observación de fotografías antiguas y medidas en el sitio, ya que en el año 2012 sufrió modificaciones para adaptarse al nuevo uso comercial y la finalidad es que se mantenga su valor histórico y cultural.



Ilustración 75. Fotografía de la fachada de la cárcel modelo, del año 1962. Fuente: cronicasdecucuta.blogspot.com

En la ilustración 76, en color rojo está delimitada el área que se conserva y que se mantendrá en el proyecto de renovación; para esto se hace el respectivo levantamiento en plantas, cortes y fachadas.

En color gris la zona construida en la última adecuación del centro comercial y que no se mantiene para la propuesta.

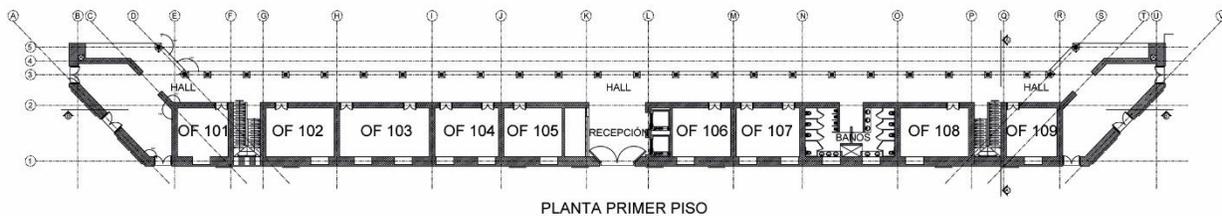


Ilustración 76. Área de conservación del centro comercial “Las mercedes”. Fuente: Adaptación propia a partir de planos suministrados por la administración del centro comercial “Las Mercedes”.

Levantamiento del área conservada de la antigua cárcel modelo de Cúcuta.

A continuación, el levantamiento arquitectónico del área conservada en plantas y fachadas.

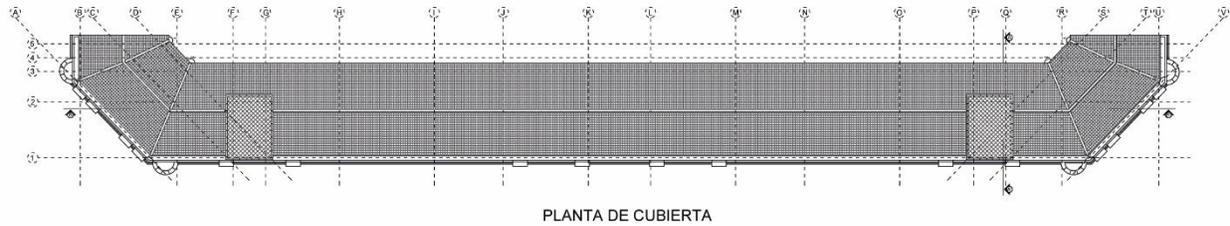
Plantas arquitectónicas.



Plano 1. Planta primer piso de oficinas, edificación en conservación. Fuente: Elaboración propia



Plano 2. Planta segundo piso de oficinas, edificación en conservación. Fuente: Elaboración propia

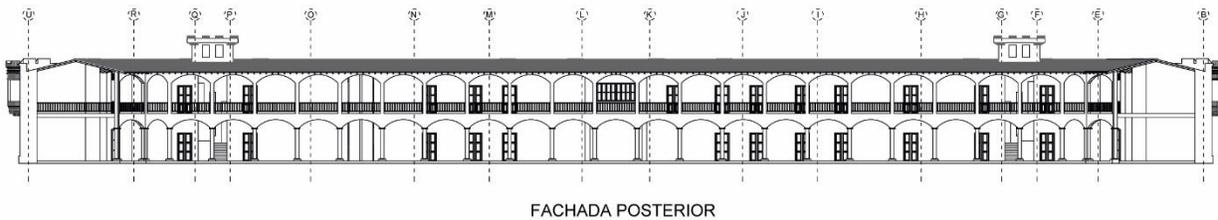


Plano 3. Planta de cubierta de oficinas, edificación en conservación. Fuente: Elaboración propia

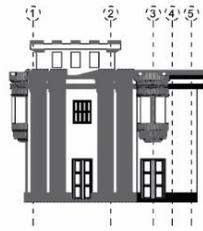
Fachadas arquitectónicas.



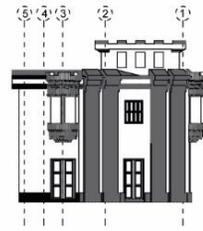
Plano 4. Fachada principal de oficinas, edificación en conservación. Fuente: Elaboración propia



Plano 5. Fachada posterior de oficinas, edificación en conservación. Fuente: Elaboración propia



FACHADA LATERAL IZQUIERDA.



FACHADA LATERAL DERECHA.

Plano 6. Fachadas laterales de oficinas, edificación en conservación. Fuente: Elaboración propia

Levantamiento 3D.

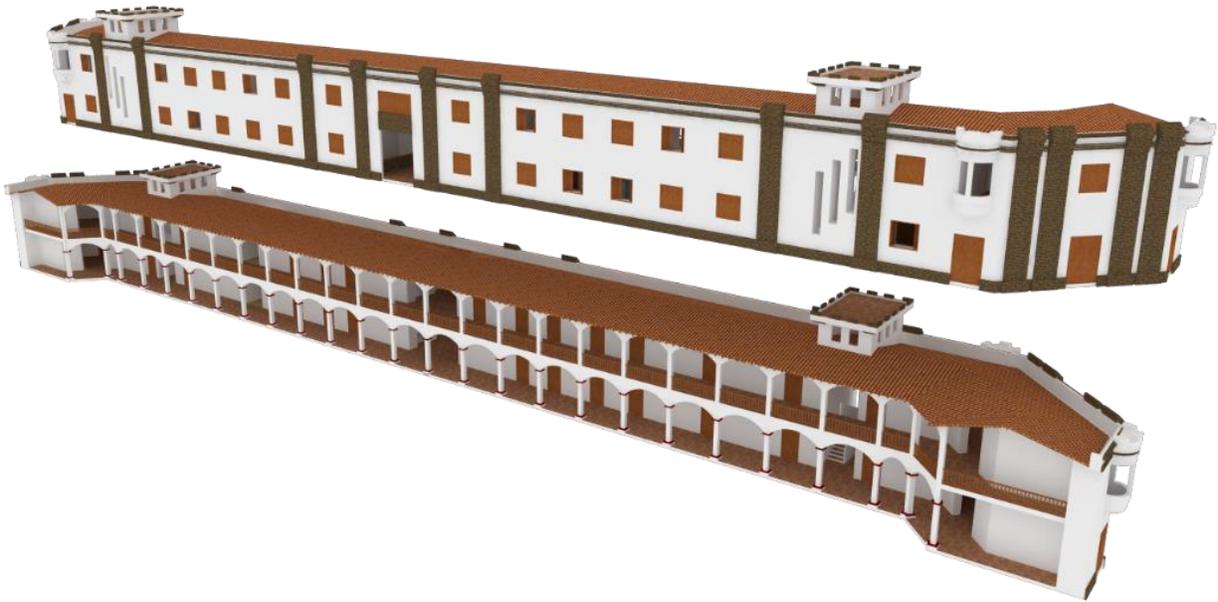


Ilustración 77. Imagen 3D, edificación en conservación. Fuente: Elaboración propia

(Ver planos de levantamiento detallados y completos en Anexos)

3.3.2 Proceso de diseño.

Estrategias para aplicar al diseño.

Las estrategias aplicadas en el diseño nacen a partir de las necesidades que tiene el territorio analizado anteriormente y de los nuevos usos propuestos en el plan parcial teniendo en cuenta que los usuarios pueden variar según el horario y el sector. Las estrategias aplicadas se esquematizan y explican en la ilustración 78, donde el espacio público y el comercio son predominantes.



Ilustración 78. Diagrama de estrategias a partir de la investigación conceptual-contextual. Fuente: Elaboración propia.

El proyecto se implanta en un sector donde el espacio público está en déficit, razón por la cual esta es la estrategia principal de la renovación, en calidad y en cantidad; otro punto muy importante es el valor histórico presente en una de las edificaciones, el cual se debe respetar y mantener. El diseño de los parques de “La sexta” debe ser inclusivo, necesario para resolver procesos sociales como la informalidad, pues el vendedor ambulante debe tener su espacio y mobiliarios adecuados a su actividad.

Otra estrategia para el diseño es la aplicación de espacios con actividades dinámicas, un programa urbano que mantenga activo el sitio a cualquier hora del día, con la participación de actores privados que regulen la seguridad.

Análisis del usuario.

A continuación, la tabla 14, de porcentaje y caracterización de los usuarios de acuerdo al conteo realizado en el lugar el 28 de marzo de 2018, de donde se concluye que la prioridad es el comercio informal, incluyendo compradores y vendedores. Así como la problemática de inclusión social para los vendedores informales y la menor permanencia en el lugar es la de los adultos mayores y los niños.

Usuario	Cantidad
Adultos	165
Adultos mayores	15
Niños	18
Jóvenes	38
Vendedores informales	150
Habitantes de la calle	51
Trabajadoras sexuales	25



Tabla 14. Usuarios. Fuente: Elaboración propia.

Programa urbano-arquitectónico.

A partir del análisis anterior se obtiene el programa por necesidades, en base de que las prioridades del sector son: el comercio informal, apegado a procesos sociales como indigencia y trabajadoras sexuales; la conservación de una edificación que hace parte del patrimonio; y el déficit espacio público, el programa se designa así:

- **Talleres de producción y manufactura:** donde se den clases para producción de materia prima, como artesanías, ropa, carpintería, entre otras. Dirigido a las personas del sector que se encuentran en situaciones problemáticas, sin empleo, para que puedan acceder a una forma de sustento.
- **Zonas designadas a ventas ambulantes-informales:** se diseña el mobiliario del que harán uso los vendedores informales y que pueden ser puestos fijos o móviles organizados adecuadamente sin invadir el espacio público.
- **Locales de comercio:** estos locales harán parte de una economía más formal, además serán dispuestos para que la producción hecha en los talleres pueda ser distribuida y vendida allí.
- **Locales de venta de comidas:** para quienes venden comidas preparadas están los locales o “restaurantes” con sus respectivas plazas para el consumo de los alimentos.
- **Oficinas:** En la edificación en estado de conservación, se dispondrán oficinas, debido a que estas son de actual uso de la alcaldía de la ciudad y esto provee de seguridad y actividades varias al sitio.
- **Parque con usos recreativos y deportivos:** los sitios deportivos atraen variedad de usuarios durante distintos horarios además esto reduce el déficit de zonas deportivas y espacio público de calidad en el sector y en la ciudad.

Zonificación general por manzana: Organización de los procesos comerciales y sociales en el Parque comercial.

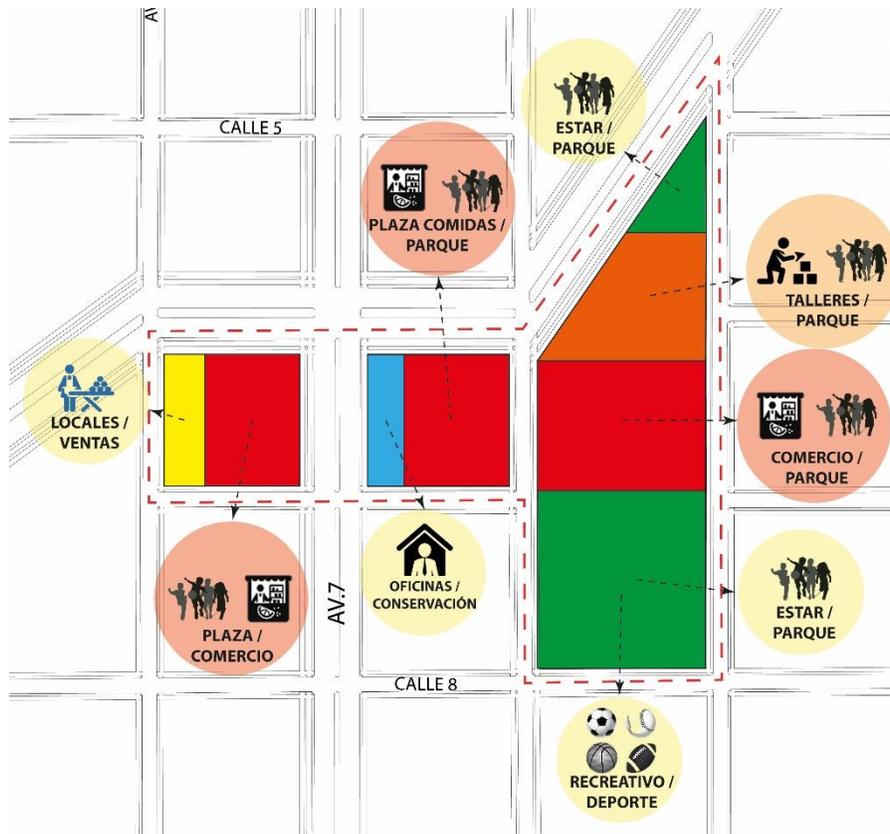


Ilustración 79. Zonificación general del área de trabajo. Fuente: elaboración propia, 2018.

La respuesta ante las problemáticas ya mencionadas, los usos propuestos y los usuarios es un “parque comercial” que mantenga el valor patrimonial en la conservación de parte de la antigua cárcel modelo y que sea inclusivo con los procesos sociales generados.

A partir del espacio público se organizan los procesos por medio del diseño con espacios dinámicos y de distintos usos con la finalidad de que haya permanencias a distintas horas para que no se generen zonas solitarias que propicien inseguridad, además se proponen parqueaderos públicos subterráneos para recuperar espacios.

3.3.3 Fase proyectual

Lógica proyectual y proceso de diseño.

La lógica proyectual o análisis formal emerge de un elemento existente en el sitio específico de trabajo: la escultura del maestro Eduardo Ramírez Villamizar en el parque lineal; y tiene como punto determinante la edificación patrimonial existente.



Ilustración 80. Escultura del parque lineal como concepto inicial de diseño. Fuente: Elaboración propia.

La escultura de Ramírez Villamizar es un nodo de ubicación determinante dentro del parque lineal, esta pertenece a la línea constructivista, la cual trata de obras que “constan de elementos, frecuentemente transparentes, formas geométricas, lineales y planas” (Kotova, 2016), es de latón pintado de verde y naranja y mide aproximadamente 6 metros de alto.

Partiendo de esta escultura cuyo concepto es la abstracción conceptual basada en la anarquía intelectual, se utilizó la geometría que la conforma, aprovechando las diagonales características de los parques Republicanos (por la influencia de la edificación conservada), para generar una figura base y rodearla de otras pertenecientes a ella, el resultado es el que se ve en la imagen 81.

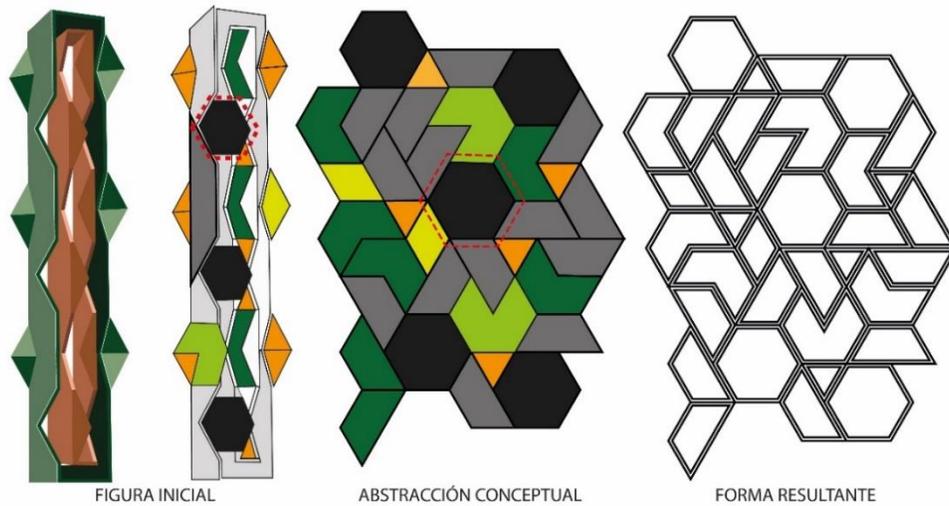


Ilustración 81. Abstracción geométrica de la escultura. Fuente: Elaboración propia.

La forma resultante se aplica sobre el terreno, hasta cubrir completamente las manzanas correspondientes, creando espacios y posibles recorridos y organizando el espacio por zonas.

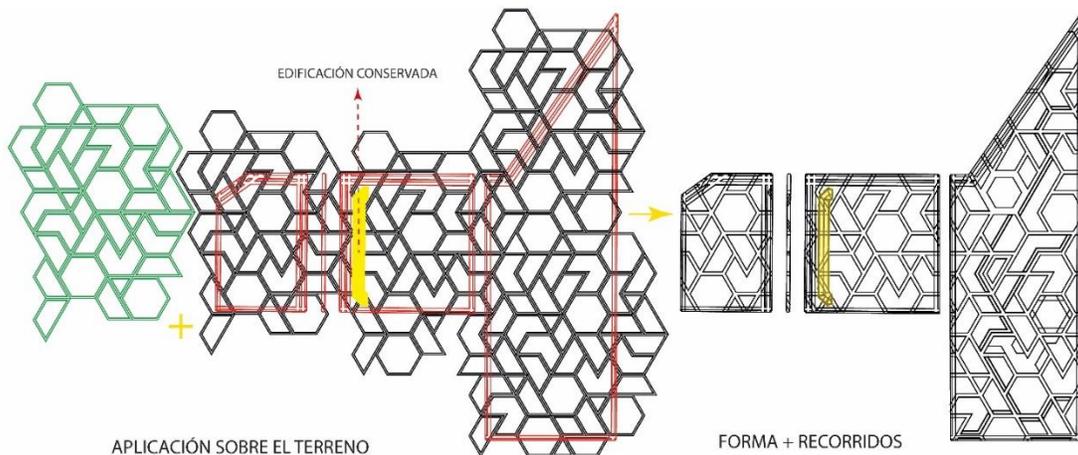


Ilustración 82. Abstracción geométrica aplicada al terreno. Fuente: Elaboración propia.

Influencia de la edificación conservada. Teniendo en cuenta que el estilo arquitectónico de la antigua cárcel modelo es republicano y pertenece al periodo de la arquitectura de transición, en el diseño se marca su zona de influencia alrededor de 70 metros desde el centro, para respetar su estilo. Generando una plaza alrededor de ella y preservando las formas del diseño, donde se puedan producir distintas actividades y que, a su vez, se pueda apreciar el valor de su conservación para el interés cultural de la ciudad.

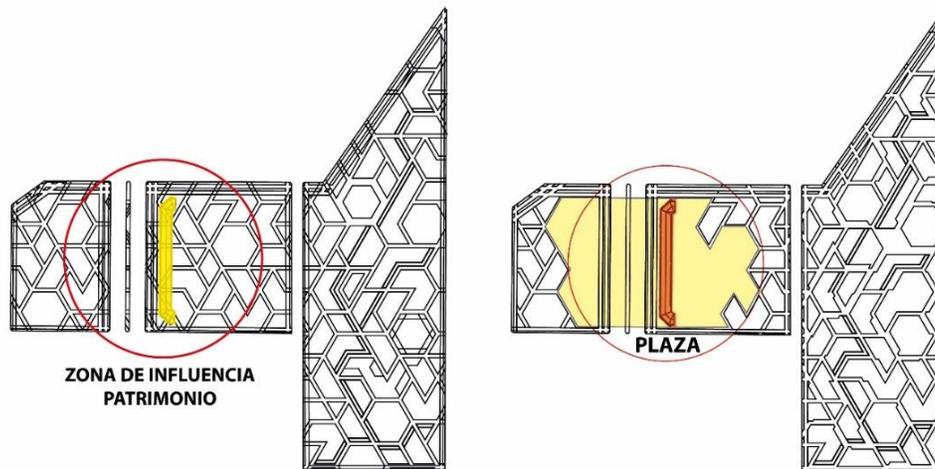


Ilustración 83. Influencia de la edificación patrimonial conservada sobre el diseño. Fuente: Elaboración propia.

Programa Urbano - arquitectónico y movilidad del diseño

Espacios	Área (m ²)
Movilidad primaria	4245
Movilidad secundaria	5326
Zonas duras	6590
Zonas semiduras	3567
Espejos de agua	463
Plaza de Mercado	1313
Locales comerciales	1149
Talleres	1150
Restaurantes	1538
Oficinas	875
Ciclorruta	1133
Zonas deportivas	2264
Parqueaderos	4500
Zona juegos infantiles	185

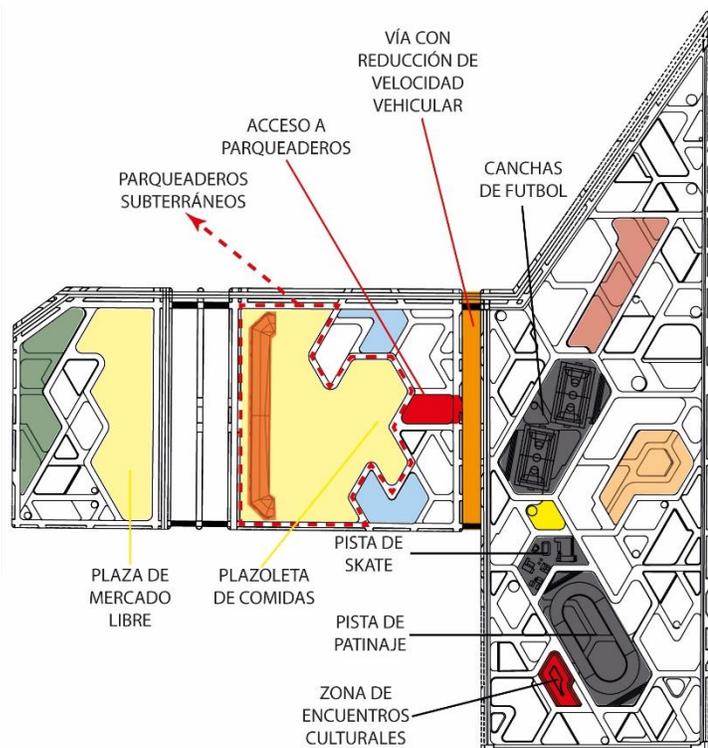


Ilustración 84. Zonificación y tabla del programa urbano-arquitectónico en m² Fuente: Elaboración propia.

La movilidad general, primaria y secundaria y la aplicación de movilidad inclusiva como determina la norma se observa en la ilustración 85, se dispone de una vía de reducción de velocidad vehicular para permitir el acceso de vehículos a parqueaderos y para mejorar la movilidad peatonal.



Ilustración 85. Esquema de movilidad y movilidad inclusiva. Fuente: Elaboración propia.

Cubiertas operativas. Ya que la finalidad del diseño es que el espacio público sea dominante, la estrategia se aplica a los sectores construidos, como: los locales, los talleres, la zona de restaurantes y el mercado; son paisaje operativo porque las personas pueden interactuar con las cubiertas. Todo el territorio está destinado a ser útil como se observa en la ilustración 86.

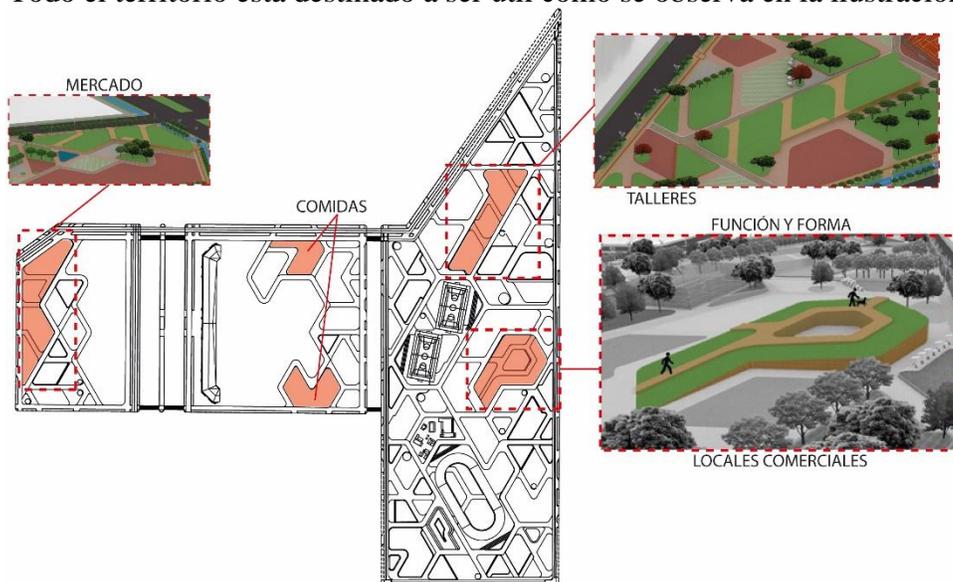


Ilustración 86. Cubiertas operativas en zonas construidas del diseño. Fuente: Elaboración propia.

Arborización en el diseño.

La fitotectura aplicada en el diseño se basa en que Cúcuta es llamada la “ciudad de los árboles”, se compone de árboles típicos de la ciudad y de especies que se encuentran en la actualidad este sitio, los cuales vemos en la tabla 15. Son más de 850 árboles dentro del parque.

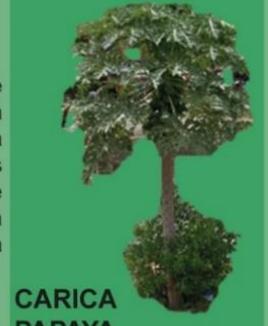
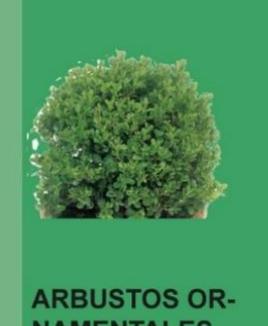
CIUDAD DE LOS ÁRBOLES		ARBORIZACIÓN	
Se mantiene la arborización actual del lugar debido a que en su mayoría son arboles adultos, frondosos que proporcionan sombra y microclimas que bajan la temperatura del sector, las especies predominantes son:			
Reino: Plantae Subreino: Tracheobionta División: Magnoliophyta Clase: Magnoliopsida Subclase: Rosidae Orden: Malpighiales Familia: Chrysobalanaceae Género: Licania Especie: L. tomentosa	 <p>OITI</p>	 <p>NIM</p>	Reino: Plantae División: Magnoliophyta Orden: Sapindales Familia: Meliaceae Género: Azadirachta Especie: Azadirachta indica
Reino: Plantae Subreino: Tracheobionta División: Magnoliophyta Clase: Magnoliopsida Subclase: Asteridae Orden: Lamiales Familia: Bignoniaceae Tribu: Tecomeae Género: Spathodea Especie: S. campanulata	 <p>TULIPÁN AFRICANO</p>	 <p>PALMERA ARECACEAE</p>	Reino: Plantae División: Magnoliophyta Clase: Liliopsida Subclase: Commelinidae Orden: Arecales Familia: Arecaceae Subfamilia: Coryphoideae Género: Elaeis Especie: Elaeis guineensis
Reino: Plantae División: Magnoliophyta Clase: Magnoliopsida Orden: Brassicales Familia: Caricaceae Género: Carica Especie: Carica papaya	 <p>CARICA PAPAYA</p>	 <p>ARBUSTOS ORNAMENTALES</p>	Reino: Plantae División: Magnoliophyta Clase: Magnoliopsida Orden: Sapindales Familia: Sapindaceae Subfamilia: Hippocastanoideae Tribu: Hippocastaneae Género: Aesculus Especie: Aesculus parviflora

Tabla 15. Arborización en el diseño. Fuente: Elaboración propia.

3.3.4 Mobiliario urbano

Mobiliario para vendedores.

El mobiliario para vendedores sobre el espacio público integra el comercio informal y no obstaculiza la movilidad. Los estantes reparten los productos, además tiene la posibilidad de ser cerrado sin desorganizarlos como se observa en la ilustración 87, posee espacio para la banca del vendedor y mientras está cerrado no ocupa mucho espacio ni obstaculiza visualmente. (Ver detalles de mobiliarios en Anexos)

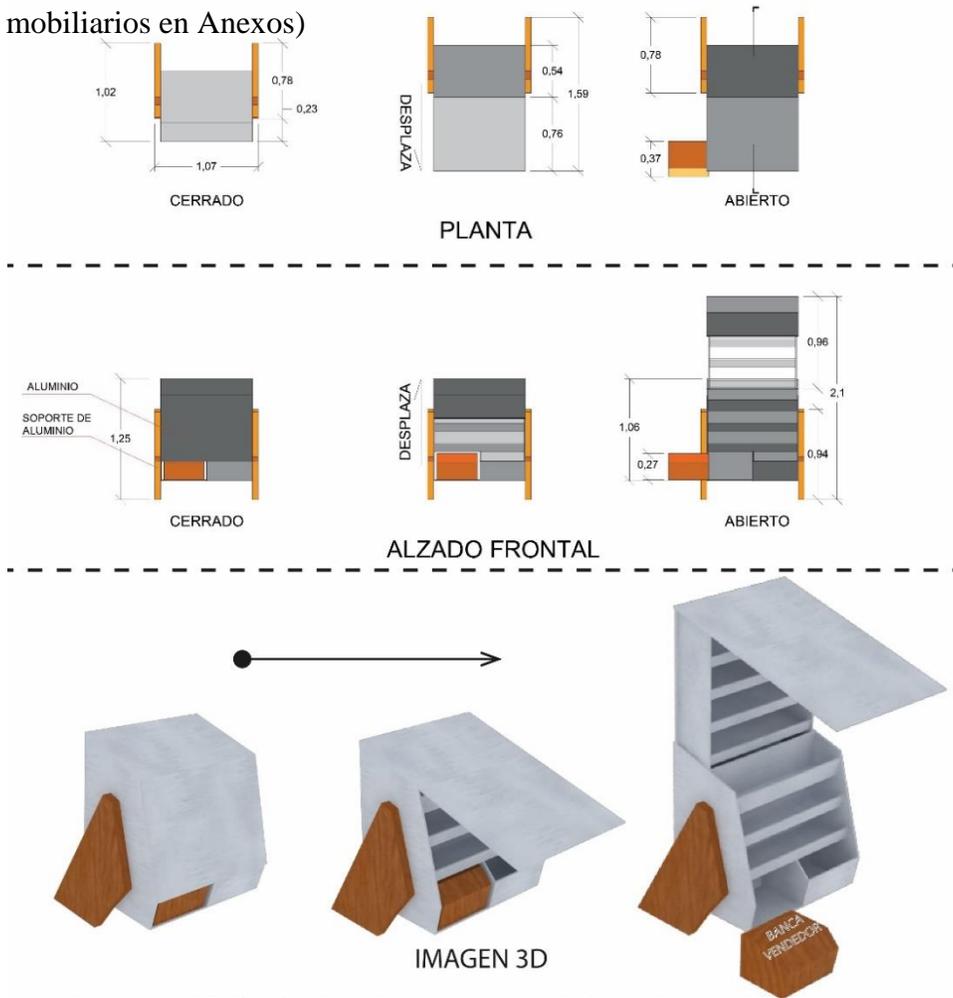


Ilustración 87. Diseño de mobiliario para vendedores. Fuente: Elaboración propia

Este mobiliario dentro del parque se reparte en puntos estratégicos por grupos, donde puedan producir mayores ventas, frente a zonas deportivas o a zonas de mayores flujos y organizados de manera que abastezcan toda el área destinada a esta actividad (Ilustración 88).

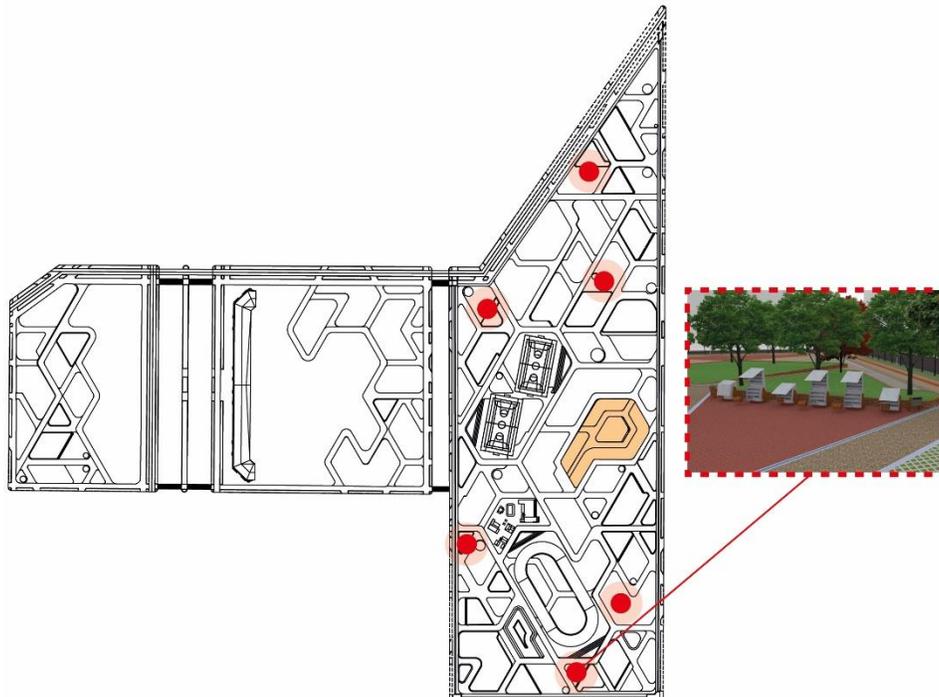


Ilustración 88. Distribución del mobiliario para vendedores. Fuente: Elaboración propia

Mobiliarios acordes al diseño y su lógica proyectual.

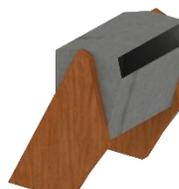
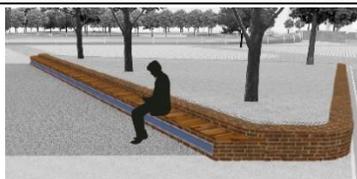
NOMBRE	IMAGEN 3D	DESCRIPCIÓN
Luminarias generales		Las luminarias están dispuestas cada quince metros (15 mts) , con un radio de iluminación de aproximadamente ocho metros (8 mts).
		El diseño de las luminarias se integra al diseño en forma y su función se adapta a los bordes.
		El interior del diseño se complementa con luminarias de piso.
Contenedor de basura		Se disponen contenedores de basura cada treinta metros (30 mts) aproximadamente con la finalidad de que el usuario encuentre este servicio controlando la contaminación.
		El diseño se adecúa y fluye en forma y función a lo urbano.
Bancas		El diseño de las bancas está apegado e integrado a la forma de las estancias y las zonas verdes, de acuerdo a la necesidad, con el mismo material.

Tabla 16. Diseño de Mobiliario urbano. Fuente: Elaboración propia.

Especificación de materialidades.



Ilustración 89. Materialidad en el diseño. Fuente: Elaboración propia

3.3.5 Desarrollo proyectual de la propuesta

Implantación.



Plano 7. Implantación. Fuente: Elaboración propia.

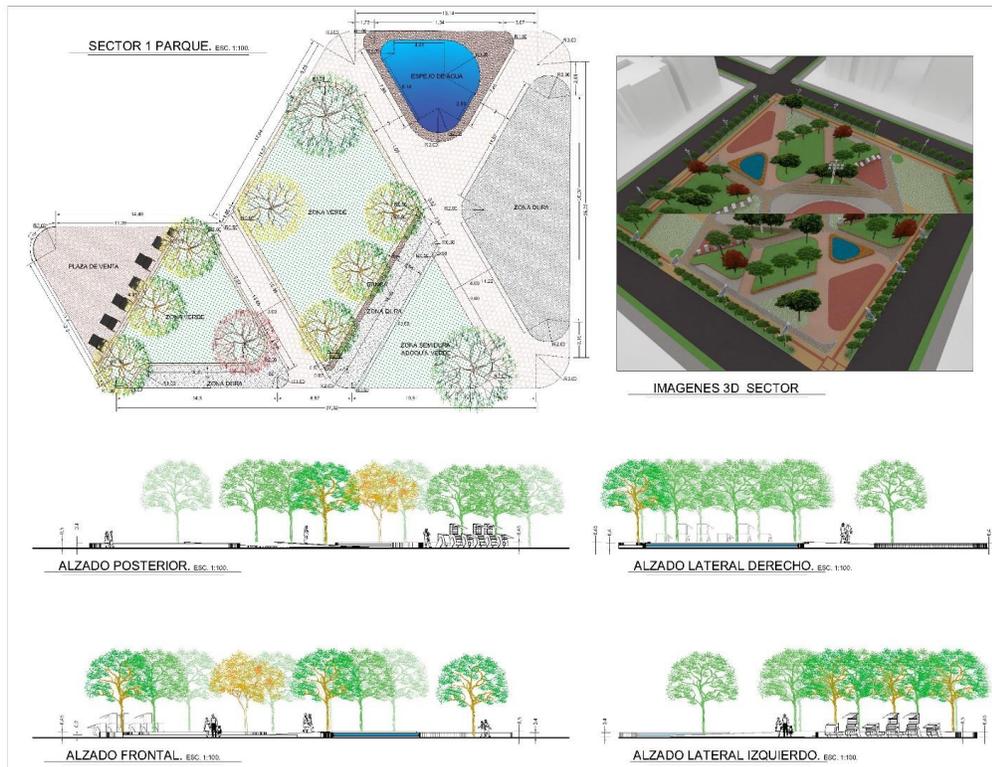
Planta urbana parque. (Ver planimetría completa en anexos)



Plano 8. Planta urbana. Fuente: Elaboración propia.

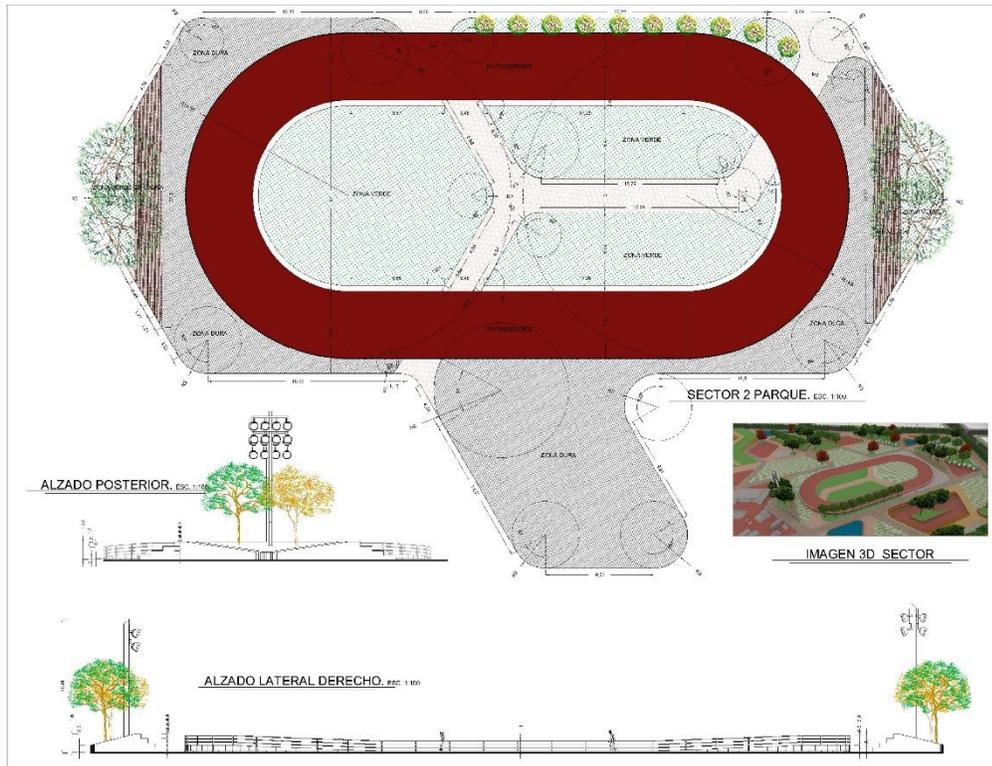
Detalles urbanos por sectores.

Sector 1.



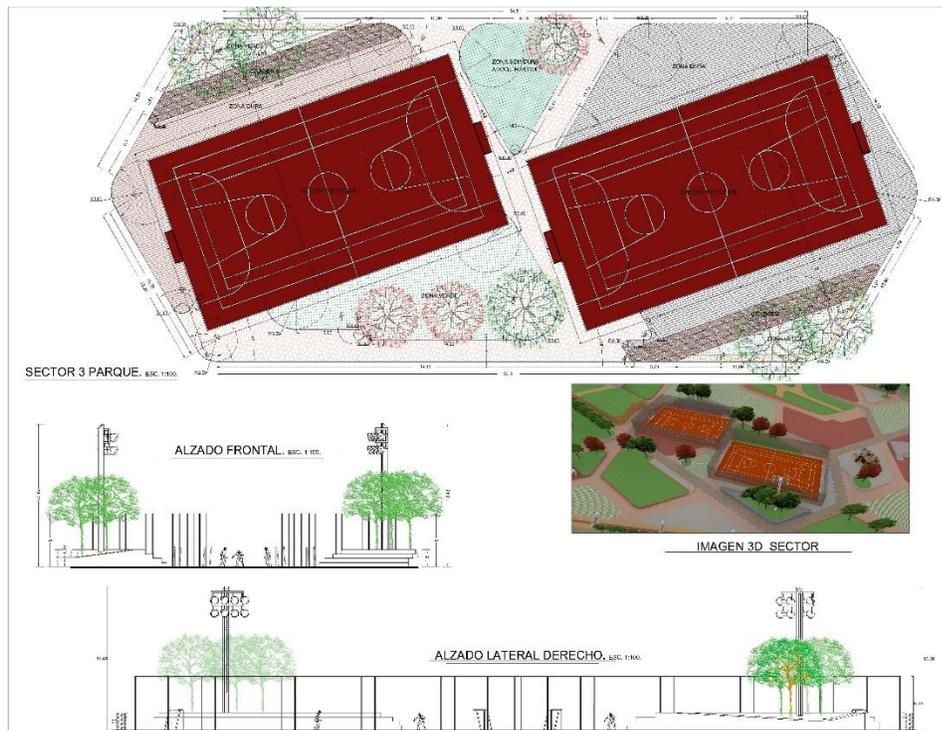
Plano 9. Detalle de sector 1. Fuente: Elaboración propia.

Sector 2.



Plano 10. Detalle de sector 2. Fuente: Elaboración propia.

Sector 3.



Plano 11. Detalle de sector 3. Fuente: Elaboración propia.

Perfiles urbanos.

Perfil urbano general 1.



Ilustración 90. Perfil urbano general 1. Fuente: Elaboración propia.

Perfil urbano general 2.



Ilustración 91. Perfil urbano general 2. Fuente: Elaboración propia.



Ilustración 92. Imagen tridimensional urbana. Fuente: Elaboración propia

Imagen proyectual tridimensional Urbana.

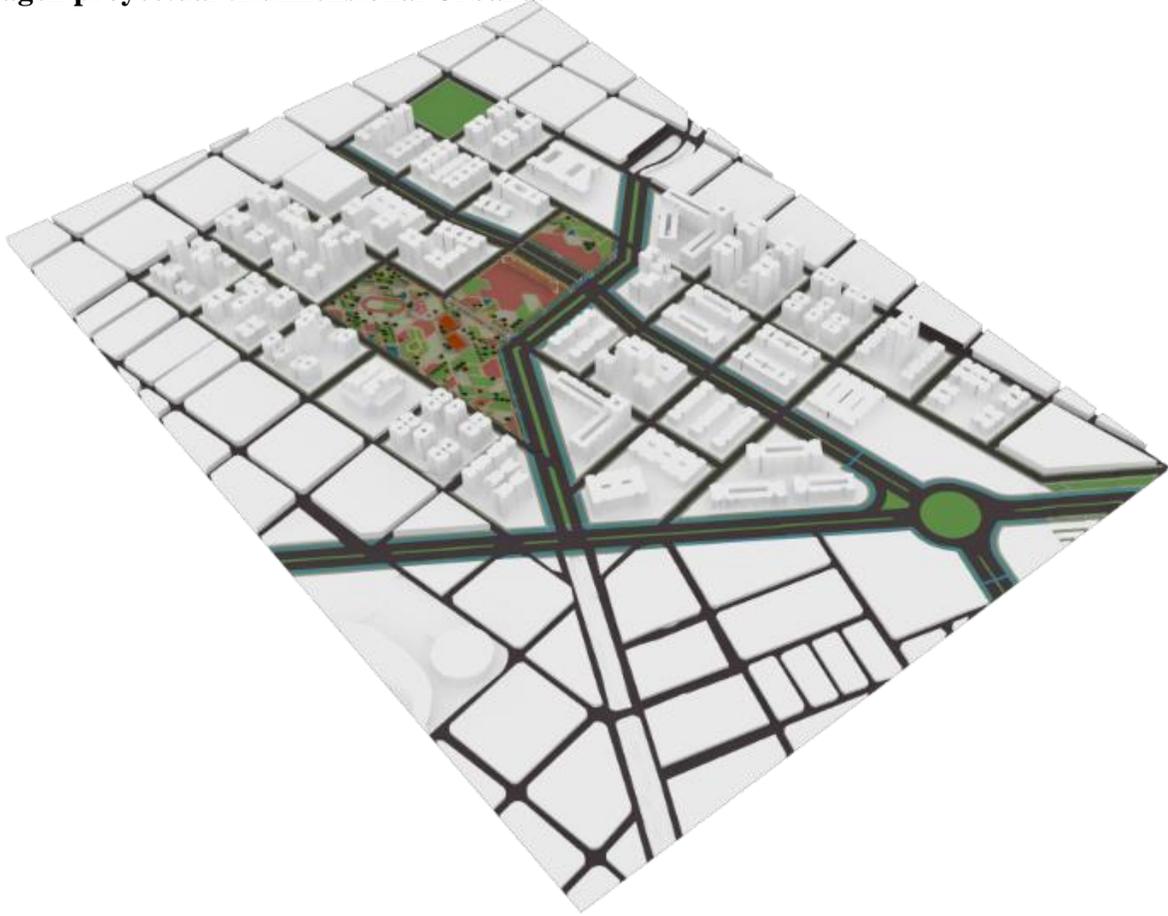


Ilustración 93. Imagen tridimensional general y sector. Fuente: Elaboración propia



Ilustración 94. Imagen urbano-arquitectónica. Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

La renovación, tanto urbana, como arquitectónica, nos presta las herramientas para proporcionarle al ciudadano espacio público planificado y de calidad; y para redesarrollar sectores o edificaciones con potencial, pero subutilizados o abandonados por actividades que generan procesos comerciales o sociales problemáticos como la informalidad económica.

1. Las renovaciones urbanas de secciones del territorio cambian la imagen de un sector y hasta de la ciudad, porque cambian las dinámicas organizando los usos de acuerdo a las necesidades de los habitantes. Esto se puede hacer por medio de la implementación de planes parciales que mejoren los índices de calidad ambiental urbana, por ello toda renovación debe ser pensada para generar apropiación en los habitantes que a su vez propicie el desarrollo local.
2. La pobreza y la pobreza extrema en Colombia son generadas (en parte) por las pocas oportunidades que poseen las poblaciones menos favorecidas, y su baja calidad de vida desencadena procesos sociales dañinos como la prostitución, la drogadicción, la indigencia y la informalidad que se toman el espacio público. Por su parte la economía informal que invade el espacio público no es tan mala como se cree, tiene de positivo que hace dinámico el territorio y todas sus actividades económicas.

El centro de la ciudad de Cúcuta está marcado por su carácter casi netamente comercial, tanto formal como informal, produciendo inseguridad, razón por la cual este debe ser renovado pensando en las actividades económicas.

3. Al hacer parte de las actividades de la ciudad, algunos intentos por erradicar las ventas informales han sido fallidos. Por esta razón es importante hacerlas parte del diseño del

espacio público por medio de mobiliario urbano y de la disposición de zonas específicas que estos puedan utilizar para que no haya invasión y los procesos comerciales puedan fluir adecuadamente.

Los bienes de interés patrimonial hacen parte del imaginario urbano de los ciudadanos, de su historia y de sus recuerdos, por ello es importante conservarlos. Sin embargo, el cambio de uso puede ser determinante para el mantenimiento de los mismos a través del tiempo. El conocimiento a fondo de estos factores que inciden dentro del uso del espacio público (como flujos, estancias o su historia) y de la manera cómo los ciudadanos conviven con él, es importante para diseñar espacios incluyentes a los cuales se les den usos adecuados.

4. La propuesta del plan parcial para el sector “La sexta” cambia las dinámicas del territorio, desde la malla vial hasta el sistema ambiental y de espacio público; y lo convierte en un punto estratégico de desarrollo en la ciudad; el cambio de usos dinamiza las actividades y regenera los procesos sociales y comerciales problemáticos.

La renovación y ampliación de los parques “Lineal” y “Antonia Santos”, y de la conservación de la Antigua cárcel modelo dentro del Plan Parcial, como un conjunto que se nombró “Parque comercial” por su carácter económico; además de proporcionar espacio público de calidad, organiza las actividades que se mueven en este sector disminuyendo la informalidad por medio de mobiliario urbano y con espacios planificados e inclusivos.

Bibliografía

- Alcaldía de Bogotá. (2015). *ANEXO 5. DOCUMENTO TÉCNICO CON LOS PARÁMETROS PARA LA IMPLANTACIÓN DE BICICARRILES SOBRE CALZADA EXISTENTE, ELABORADO POR LA DTP*. Bogotá: Bogotá Humana.
- Alcaldía de Bogotá. (2015). *DOCUMENTO TÉCNICO CON LOS PARÁMETROS PARA LA IMPLANTACIÓN DE BICICARRILES SOBRE CALZADA EXISTENTE, ELABORADO POR LA DTP*. Bogotá: DTP.
- Alcaldía de Bucaramanga. (2009). *Plan parcial La concordia Bucaramanga*. Bucaramanga: Oficina asesora de Planeación y departamento de desarrollo regional.
- Alcaldía de Bucaramanga. (2018). *Alcaldía de Bucaramanga*. Obtenido de Alcaldía de Bucaramanga: <http://www.bucaramanga.gov.co>
- Alcaldía de Medellín. (06 de 03 de 2019). *Ruta N Medellín, Glosario general del distrito*. Obtenido de Acuerdo 048 de 2014: www.rutanmedellin.org
- ALTER. (2008). *II Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra, Prostitución y exclusión social*. España: Universidad de Navarra.
- Astica, J. (2004). La renovación urbana, una tarea para todos. *Revista de Urbanismo, N°10, Santiago de Chile*, 17-20.
- Astica, J. (2004). La Renovación Urbana, una tarea para todos. *Revista de Urbanismo Chile*, 4-8.
- Ayala, F. (1942). *El proceso social*. Sociological Review.
- Bernal, R. J. (2014). *Índice Multidimensional de la Pobreza: La pobreza se combate con riqueza de datos*. Perú, Economía y justicia Social: CPAL cpalsocial.org.
- Bromley, R. (20 de Enero de 2000). Street Vending and Public Policy: A Global Review. *International Journal of Sociology and Social Policy*, págs. 1-2.
- Buitrago, D. (2009). *Guía metodológica 5. Mecanismos de recuperación del espacio público*. Ministerio de Ambiente, vivienda y desarrollo territorial, República de Colombia.: Dirección de sistema habitacional.
- Caicedo, M. (24 de Junio de 2017). Informales volvieron a invadir el espacio público de Cúcuta. *La Opinión*.
- Cámara de Comercio de Cúcuta. (07 de Febrero de 2019). *Cámara de comercio de Cúcuta*. Obtenido de CCCucuta: <http://www.cccucuta.org.co>
- Carvajal, O. (20 de Septiembre de 2012). *Crónicas de Cúcuta- El canal Bogotá*. Obtenido de <http://cronicasdecucuta.blogspot.com/2012/09/242-canal-bogota.html>
- Carvajal, R. V. (2015). *MORFOLOGIA EVOLUTIVA DE LOS VENDEDORES SEMIESTACIONARIOS*. Medellín.
- Castro, C. G. (21 de Febrero de 2015). *Alcaldía de Bogotá*. Obtenido de bogota.gov.co
- Clavijo, S. (2018). *Informe Semanal*. Bogotá, D.C.: Centro de estudios económicos y Asociación Nacional de Instituciones Financieras.
- Concejo Municipal Cúcuta. (2001). *ACUERDO No. 0083 DE ENERO 07 DE 2.001*. Cúcuta: Departamento Administrativo de Planeación Municipal.
- Corporación concejo municipal de Cúcuta. (2011). *Acuerdo 089 del 30 de diciembre de 2011*. Cúcuta: Concejo municipal de Cúcuta.
- Corral, M. P. (2017). *Comunicado de Prensa, Comunicación informativa*. Bogotá, D.C.: DANE.
- Cunin, E. (2005). *Las murallas de Cartagena entre patrimonio, turismo y desarrollo urbano*. Barranquilla Colombia: Memorias, Uninorte. El papel de la sociedad de mejoras públicas.

- DANE. (2018). *Comunicado de Prensa Informes especiales mercado laboral*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DNP. (17 de Septiembre de 2008). <http://www.amc.gov.co>. Obtenido de Área Metropolitana de Cúcuta:
http://www.amc.gov.co/informacion/proyectos/transportemasivo/INFORME4/1_Introduccion.pdf
- DNP. (2014-2018). *Plan nacional de Desarrollo*. Colombia: Todos por un nuevo país.
- Duran, P. (2013). Renovación urbana en Cúcuta. *La Opinión*.
- Empresa de Desarrollo Urbano. (27 de Noviembre de 2013). *Planes parciales de Renovación urbana*. Obtenido de www.edu.gov.co: <http://www.edu.gov.co/site/multimedia-edu/audios/128-proyectos-edu/proyectos-plan-parcial-de-naranjal-y-arrabal/515-planes-parciales-de-renovacion-urbana>
- Fernandez, J. L. (2010). *Desarrollo de la ciudad de San José de Cúcuta en el marco de la integración Binacional Colombo- Venezolana*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Franco, M. (2017). Cúcuta tiene más de 600 indigentes. *La Opinión*,
<https://www.laopinion.com.co/cucuta/cucuta-tiene-mas-de-600-indigentes-128968#OP>.
- Galvis, L. (2012). *Informalidad laboral en las áreas urbanas de Colombia*. Bogotá: Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo).
- García, J. (2011). *Desarrollo de la ciudad de Cúcuta, en el marco de la integración binacional Colombo-Venezolana*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Gobernación Norte de Santander. (2012). Análisis de situación de salud (ASIS) en municipios de frontera. En I. n. Gobernación Norte de Santaner, *Análisis de situación de salud (ASIS) en municipios de frontera* (págs. 16-32). Cúcuta: Gobernación Norte de Santander, Instituto nacional de salud.
- Kostrowicki, J. (1975). UN CONCEPTO FUNDAMENTAL: LA ORGANIZACION DEL ESPACIO. *Revista Geográfica De América Central*, 51-66 Recuperado a partir de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/2067>.
- Kotova, T. (2016). *La vanguardia constructivista desde la historiografía Ruso-Soviética*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- La Opinión. (04 de Septiembre de 2017). Alarma por subregistro en consumo de drogas en la región. *La Opinión*.
- Lopez, C. A. (2012). *Herramientas de Gestión para la renovación efectiva*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Low, S. (2005). Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana. *Bifurcaciones: revista de estudios culturales urbanos*.
- Martinez, C. (2012). *Sistema integrado de movilidad, espacio público y equipamientos, como estrategia de articulación entre los planes maestros allí comprometidos y los planes de desarrollo de la ciudad*. Bogotá un caso de estudio 2004-2016: Pontificia universidad Javeriana.
- Mendez, R. (2001). Innovación y redes de cooperación para el Desarrollo Local. *Revista Internacional de Desenvolvimiento Local*. Vol. 2, N. 3, 37-44.
- Minambiente. (2015). *Informe Nacional de Calidad Ambiental Urbana*. Bogotá: Ministerio de Ambiente.

- Ministerio de ambiente, vivienda y territorio. (2008). *Decreto 4065 de 2008*. Colombia: República de Colombia.
- Ministerio de vivienda. (2012). *Guía para Planes parciales*. Colombia: Ministerio de vivienda, ciudad y territorio.
- Ministerio de vivienda y urbanismo Chile. (2017). *La dimensión Humana del Espacio público*. Chile: PNUD y gehl.
- Minvivienda. (2013). *Gestión del POT, Instrumentos de Planificación*. Bogotá, Colombia.: Ministerio de Vivienda .
- Miranda, M. d. (2016). *Informe de calidad de vida 2016*. Cúcuta: Cúcuta como vamos.
- Molina, I. H. (2013). Los centros comerciales: el nuevo paradigma de desarrollo y consumo de la sociedad moderna. *Risco*, 35-47.
- Moreno, A. C. (2015). *MORFOLOGIA EVOLUTIVA DE LOS VENDEDORES SEMIESTACIONARIOS EN*. Medellín: UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SECCIONAL MEDELLÍN.
- Muñoz, M. C. (2012). *Sistema integrado de movilidad, espacio público y equipamientos, como estrategia de articulación entre los planes maestros allí comprometidos y los planes de desarrollo de la ciudad*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Observatorio en comercio Internacional y Frontera. (2018). *Boletín de indicadores económicos y de comercio Internacional*. Cúcuta: Universidad Francisco de Paula Santander.
- OIT. (2015). *Recomendación sobre la transición de la economía informal a la economía formal*. Ginebra: Conferencia Internacional del Trabajo.
- Otero, G. (2002). *Cuadernos de Economía No65*. Buenos aires: Ministerio de economía de Buenos Aires.
- Periodico El Espectador. (11 de Febrero de 2015). Distrito entregará 30 quioscos a vendedores informales. *El Espectador*.
- Ponce, A. R. (1992). *Administración Moderna*. Mexico: Limusa .
- Revista Cervantes. (2012). Cuartel de las bóvedas. *Centro virtual Cervantes*, cvc.cervantes.es.
- Revista Escala. (2013). ciudad El Verde. *Escala*, 10-11.
- Rogers, R. (2008). *Ciudades para un pequeño planeta*. Florencia: Gustavo Gili.
- Romero, C. E. (2018). *Impacto Socio-económico de la migración en Norte de Santander*. Cúcuta: Camara de comercio de Cúcuta.
- Ruiz, A. F. (2017). El Área Metropolitana de Cúcuta como mecanismo de implementación del Desarrollo Sostenible de acuerdo al Plan Integral de Desarrollo Metropolitano “Área Viva, Región Sostenible” en el departamento de Norte de Santander (2012-2015). En A. F. Ruiz, *El Área Metropolitana de Cúcuta como mecanismo de implementación del Desarrollo Sostenible de acuerdo al Plan Integral de Desarrollo Metropolitano “Área Viva, Región Sostenible” en el departamento de Norte de Santander (2012-2015)* (pág. 11). Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Saladarriaga, V. y. (2016). Estrategias de mercadeo de los vendedores ambulantes. *Semestre económico*, vol.19 no.39.
- Samper, J. (21 de Noviembre de 2012). Inmuebles de Interés Cultural y Régimen de Conservación Arquitectónica. *Lexbase Colombia*.
- Sandoval, R. (1 de Junio de 2016). El Lineal será un parque recuperado para la vida. *La Opinión*.
- Secretaría distrital de Planeación. (2015). *Cartilla de Andenes Bogotá D.C*. Bogotá Colombia: Dirección del Taller del Espacio Público.

- Sistema de Información Ambiental de Colombia. (2019). *Sistema de Información Ambiental de Colombia*. Obtenido de <http://www.siac.gov.co>
- Unicef. (2011). *Prevención del consumo problemático de drogas. MODULO 1 "La construcción social de la problemática de las drogas"*. Argentina: Ministerio de educación, presidencia de la nación.
- Urueta, C. G. (2013). *El habitante de la calle en Colombia*. Colombia: Actualidad Jurídica.
- WIEGO. (6 de Febrero de 2019). (WIEGO), *Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando*. Obtenido de espanol.wiego.org:
<http://espanol.wiego.org/economiaiinformal/ocupaciones/venta-ambulante/>